

CSH

La intervención del estado
en la zona henequenera

CSH

Lic. Antropología Social

Ana Paula de Teresa

23 Abril - 80

UAM IZTAPALAPA

- B) Organización del trabajo
- C) Presentación del modelo
- D) Aplicación del modelo a los casos de la Pequeña propiedad y la parcela.
 - 1. Análisis comparativo entre el ejido y la pequeña propiedad.
 - 2. Análisis comparativo entre el ejido y la parcela.
- E) Crédito o salario
- F) Reproducción del trabajo ejidal.

CONCLUSIONES

?

BIBLIOGRAFIA

?

INTRODUCCION

A) Marco Teórico General

Uno de los problemas que ocupan actualmente la atención de los estudiosos de las ciencias sociales, se refiere al proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura, y las implicaciones que este tiene sobre el sector agrícola no capitalista. La discusión que se da alrededor de este tema surge a partir de las predicciones que se hacen sobre la desaparición del sector agrícola no capitalista en el proceso de desarrollo del capitalismo. Carlos Marx inicia esta discusión cuando analiza la acumulación originaria del capital como condición esencial de la génesis del capitalismo. Al respecto este autor plantea lo siguiente:

"Hemos visto como se convierte el dinero en capital, cómo sale de éste la plusvalía y cómo la plusvalía engendra nuevo capital. Sin embargo, la acumulación de capital presupone la plusvalía, la plusvalía producción capitalista y ésta la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso del que sólo podemos salir dando por supuesta una acumulación "originaria" anterior a la acumulación capitalista; una acumulación que no es resultado, sino punto de partida del régimen capitalista de producción." (Carlos Marx, El Capital, tomo I p.607)

Desde el principio del análisis se plantea la necesidad de esta condición para poder comprender la realidad histórica del capitalismo, ya que sin ella el capitalismo parecería haber existido desde siempre. Para poder explicar el proceso de la acumulación originaria Marx parte del hecho de que ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo, sino que necesitan convertirse en capital, y para este se necesitan enfrentar y entrar en contacto dos clases poseedoras de mercancías muy diversas; unas son los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo, que están deseosos de "valerizar la suma de valor de su propiedad mediante la compra de fuerza de trabajo ajeno" (Ibid.; p.608); los otros son los que venden su propia fuerza de trabajo, los obreros libres; esto lo pueden hacer gracias a que son libres en dos sentidos de la palabra: no pertenecen a nadie, o sea que no son esclavos ni siervos; y no les pertenece nada ni nadie, o sea que no poseen medios de producción. Con esta polarización del mercado de mercancías, se dan las condiciones necesarias para la producción capitalista, que por tanto presupone el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de trabajo. Una vez que el capitalista empieza a funcionar por sí mismo, no sólo mantiene sino que reproduce este divorcio a una escala cada vez mayor, por tanto el proceso

que engendra al capitalismo "sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad de los medios de producción, proceso que de una parte convierte en capital los medios de producción, mientras que de otra parte convierte a los productores directos en asalariados." (Ibid., pp. 608-609).

En el capítulo de la "acumulación originaria" Marx intenta ilustrar como se produjo ésta en el caso de Inglaterra, dando aparentemente una visión unilineal del problema. Sin embargo, en los Grundrisse parece que este autor plantea el problema desde otro punto de vista, dado que no parte de una forma precapitalista sino de varias, las cuales tienen características y desarrollo diferentes. Según Marx estos tipos de producción precapitalista son básicamente tres: a) El régimen de producción asiático, b) El régimen de producción antiguo, y c) El régimen de producción feudal o germánico.

El problema que le preocupa a Marx al estudiar todas estas formas de producción es el de ver el comportamiento del trabajo con el capital, que presupone un proceso histórico que disuelve las diversas formas en las cuales el trabajador es propietario de los medios de producción, por tanto nos dice que para entender el cambio hay que considerar:

a) La disolución del comportamiento del productor directo con la tierra, como una condición natural de la producción;

4

b) La disolución de las relaciones en las cuales el sujeto aparece como propietario de los instrumentos de trabajo;

c) La disolución de las relaciones en las cuales los trabajadores mismos están inmediatamente incluidos entre las condiciones objetivas de trabajo. (Marx, Elementos Fundamentales..., p.368),

En estos apuntes Marx no se interesa en mostrar cómo se da en cada forma el paso hacia el capitalismo, sino que simplemente señala las condiciones sobre las cuales surge este modo de producción.

Partiendo de la concepción marxista encontramos dos tendencias contrapuestas que pretenden explicar el desarrollo del capitalismo en la agricultura. Por un lado se sostiene que el surgimiento del modo de producción capitalista implica la destrucción del sector agrícola precapitalista; y por otro lado se afirma que el sistema requiere de este sector para lograr su reproducción. Dentro de cada posición, existen diversas tendencias teóricas que fundamentan e interpretan el problema de modo particular. Para ilustrar los argumentos propios de cada posición vamos a exponer el enfoque de Kautsky y el de Rosa Luxemburgo.

Kautsky en su libro La Cuestión Agraria tiene entre sus

15

objetivos ver si y cómo el capital se apodera de la agricultura, la transforma y hace insostenibles las viejas formas de producción y de propiedad.(Kautsky, La Cuestión Agraria, p.17).

Este autor nos dice que el modo de producción capitalista se desarrolla en primer lugar en las ciudades y en la industria. En Europa se inició una revolución que tuvo principio con la disolución que la industria esencialmente urbana y el comercio determinaron en el artesanado campesino. Mientras más avanza el proceso de industrialización capitalista, más aumenta la necesidad de dinero del campesino para proveerse de lo necesario. No puede seguir explotando la tierra sin dinero ni adquirir lo necesario para su manutención. El campesino consigue dinero convirtiendo en mercancía sus productos. Pero los productos que vende son los que no produce la industria urbana y compra productos manufacturados de esta manera, el campesino cae bajo la dependencia del mercado. Como consecuencia de lo anterior el campesino deja de ser autosuficiente y tiene que recurrir a intermediarios para obtener crédito o vender su producto. El crédito implica muchas veces separar al campesino de su tierra para pagar sus deudas y convertirlo en proletario(Ibid., pp.14-18). Según Kautsky este proceso es el que lleva a la desaparición de la producción agrícola tradicional, convirtiendo al campesino en proletario

6
o en empresario agrícola.

Más específicamente, Kautsky a partir de demostrar la superioridad técnica de la gran explotación agrícola, nos señala el proceso en donde la gran explotación y la pequeña propiedad campesina se relacionan simbióticamente. Nos dice que la pequeña propiedad, al dejar de ser autosuficiente, requiere que en determinadas épocas del año miembros de la familia trabajen como jornaleros en la gran explotación, mientras que la gran explotación siempre requiere de mano de obra barata. Conforme aumenta el número de pequeños agricultores a lado de los grandes, se multiplican las fuerzas de trabajo a disposición de la gran explotación. La pequeña propiedad se convierte en compradora del "excedente de producción" de la gran explotación, y la mercancía que ella produce en exceso es precisamente el medio de producción que necesita la gran explotación: la fuerza de trabajo (Ibid., p.114).

Kautsky señala que en el momento en que se llega al grado en que los propietarios de las pequeñas extensiones se sostienen principalmente del salario y no de la tierra, se puede plantear que el aumento de pequeñas explotaciones agrícolas no es más que una forma especial de aumento de familias proletarias, paralelo al aumento de la gran explotación capitalista en la agricultura (Ibid., pp.173-175).

7

A muy grandes rasgos, es de esta manera como plantea Kautsky la penetración del capitalismo en el campo y la disolución de las comunidades agrícolas tradicionales.

Rosa Luxemburgo en su libro La Acumulación del capital, a partir de criticar los esquemas de reproducción marxistas, demuestra la tendencia expansionista del capital. La autora llega a la conclusión de que el capitalismo produce más valor del que puede consumir; éste es, existe un valor que sólo puede ser realizado fuera del sistema capitalista. Al observar el ciclo del capital productivo planteado por Marx ($D-M \dots p \dots M^1 - D^1$) nos damos cuenta que la producción y la circulación están perfectamente integradas, o sea que aunque se cumpla la condición de que la producción capitalista sea producción de valor y de plusvalía, esta producción pierde su sentido si el valor y la plusvalía no son realizados en la circulación. Volviendo a Rosa Luxemburgo se puede afirmar que la dinámica del sistema capitalista -- impone para su reproducción, un expansionismo que lleva hacia el capitalismo en cada rincón de la tierra. Este expansionismo tiene como resultado el sistema colonial actual en el cual las colonias cumplen, tal y como lo han hecho hace cuatro siglos, un papel doble que es de crucial importancia -- para el funcionamiento del sistema:

a) Son mercado para los valores que no pueden realizarse internamente y

b) Son proveedoras a un costo mínimo de materias primas y fuerza de trabajo. (Luxemburgo, R. La acumulación del capital, p. 283)

A diferencia del sistema capitalista, en las colonias la producción y la circulación se encuentran totalmente desarticuladas. La mayoría de los medios de producción está en la categoría de las llamadas "economías naturales" en las que el excedente, si es que existe, se consume improductivamente. Los pequeños sectores mercantilizados producen para el consumo y no para la producción en sí, por lo que sólo se -- comercializa el excedente. Ante esta situación el capital tiene que aumentar la producción de excedentes en estas regiones, y hacer que entren en el proceso de circulación capitalista a nivel mundial, o sea que pasen a formar parte del capital que se acumula en la metrópoli. Para hacer esto, nos dice Luxemburgo, el capital se topa con múltiples barreras -- ya que todas las formas de la economía natural, descansan de una manera o de otra en la sujeción, tanto de los medios de producción como de los trabajadores: (Ibid, p.284) Las comunidades campesinas, como los señoríos feudales, etc; basan su organización económica en el encadenamiento del medio de producción más importante: la tierra, así como de los tra-

16

bajadores por el derecho y la tradición (Ibid, p.285). Y, de este modo, es como la economía natural ofrece fuertes barreras en todos los sentidos a las necesidades del capital. Por tanto, el capital emprende una lucha a muerte contra la economía natural en la forma histórica que se presente. En esta lucha los métodos empleados principalmente son:

- a) La violencia política (revolución guerra)
- b) La presión tributaria del Estado
- c) La baratura de las mercancías.

Estos métodos marchan unas veces paralelos, otras se suceden y apoyan mutuamente (Ibid, p. 322). El resultado general de la lucha entre el capitalismo y la economía simple de mercancías es el siguiente: el capital sustituye a la economía simple de mercancías después de que ésta ha substituido a la economía natural por tanto cuando se dice que el capitalismo vive de formaciones no capitalistas, lo necesita para realizar su acumulación absorbiéndolo (Ibid, p.). Considerada históricamente, la acumulación de capital es un proceso de cambios de materias que se verifica entre las formas de producción capitalistas y las precapitalistas. Sin ellas no puede llevarse a cabo la acumulación de capital, pero considerado en este aspecto la acumulación se efectúa destrozándolas y asimilándolas. Así pues, la acumulación de capital no puede realizarse sin las formaciones no capitalistas. La

acumulación sólo puede darse gracias a la constante destrucción de éstas (Ibid.P.).

Rosa Luxemburgo nos señala al Estado como la principal institución que regula e intermedia las relaciones entre el modo de producción capitalista y otros modos de producción. A través del Estado extrae todos los excedentes que puede, hasta que destruye las regiones no capitalistas. En este sentido es donde la autora pone límites al funcionamiento del sistema, ya que si el capitalismo necesita para su existencia y desarrollo, estar rodeado de formas de producción no capitalistas, en el momento en que se termine el territorio mundial no capitalista el sistema no podrá seguir existiendo.

Como se puede observar la diferencia que existe entre los planteamientos teóricos de Kautsky y Luxemburgo, además de tener un origen conceptual se basan en una distinción de objetivos y niveles de análisis. Kautsky pretende analizar como el no capitalismo se convierte al capitalismo, mientras Luxemburgo toma como dada la existencia de este modo de producción y se centra en analizar la relación que se entabla entre los modos de producción capitalista y no capitalista. A nivel conceptual el meollo de las diferencias está en el . . proceso de reproducción del capital. Por un lado Kautsky supone que este proceso se da al interior del sistema; mientras Luxemburgo sostiene que la reproducción del capital ---

11

se tiene que llevar a cabo fuera del sistema, o sea en relación a los modos de producción no capitalistas. La contraposición entre los planteamientos de estos autores tiene serias implicaciones para el análisis de la penetración del capitalismo en la agricultura. En síntesis podemos decir que Kautsky concibe la relación entre el capitalismo y el no capitalismo como un proceso de disolución y sustitución del segundo por el primero. En este sentido el autor toma como coyuntural la relación que se da entre ambos modos de producción. Por el contrario, Luxemburgo afirma que la vinculación entre los modos de producción capitalistas y no capitalistas es estructural. Es decir, el capitalismo no podrá reproducirse ampliamente sin la existencia de formas no capitalistas. Por esta razón, la autora predice el derrumbe del sistema en el momento en que desaparezcan las áreas no capitalistas en el mundo.

En torno a esta discusión teórica general surgió la inquietud de realizar una investigación cuya temática se refiriera al proceso de penetración y desarrollo del capitalismo en la agricultura. El generar una investigación sobre este tema desde un punto de vista antropológico presentaba algunas limitaciones. La principal se refería al universo de análisis. Por un lado teníamos un marco teórico que exigía la visualización de procesos internacionales y, por otro lado, el método de investigación antropológica nos ofrecía po-

sibilidades de investigación regional. La gran distancia existente entre el objeto teórico general y las herramientas metodológicas a nuestra disposición nos llevó a delimitar específicamente el universo de la investigación tanto en términos geográficos como temáticos.

Nuestro interés teórico nos impuso generar un proyecto de investigación en una región donde la presencia del capitalismo fuera un hecho evidente. Entre las múltiples alternativas de elección la zona henequenera de Yucatán no pareció especialmente interesante

B.- LA ZONA HENEQUENERA DE YUCATAN

Las características que llamaron nuestra atención sobre la zona henequenera son básicamente tres:

1) En términos históricos, percibimos a primera vista grandes posibilidades para desarrollar una investigación específica sobre el proceso de penetración del capitalismo en la agricultura. El cultivo del henequén, que entre fines del siglo XIX y principios del XX fue llamado el "oro verde" por las enormes divisas que proporcionó al país, había dejado de ser en la actualidad, la riqueza del Estado para ser la supuesta causa de la miseria que actualmente vive la península.

2) En el aspecto geográfico, la zona henequenera constituía una delimitación propia tanto en lo que se refiere al área de estudio como en cuanto a la problemática estudiada.

3) Y, por último, lo que más nos llamó la atención de la zona fue la estructura sociológica de la misma. Por un lado pudimos observar un contexto agrícola homogéneo y, por otro, un contexto agrario diversificado.

A continuación, para justificar nuestra elección, daremos una visión general de dicha zona.

~~Consideraciones Metodológicas.~~

Antes de iniciar la exposición de la investigación que se llevó a cabo en la zona henequenera de Yucatán, por ser necesario dar una visión general de la investigación, la metodología y técnicas que se emplearon para recibir la información durante la práctica de campo.

~~A) Visión General de la Zona Henequenera.~~

Actualmente la zona henequenera de Yucatán ocupa la parte noroccidental del Estado, distribuida en una superficie de -- 1 119 000 hs. La superficie sembrada de henequén es de aproximadamente 270 000 hs en total, de las cuales corresponden -- 180 000 hs a MNX ejidatarios que reciben crédito del Banco, 30 000 hs a ejidatarios parcelarios y 60 000 hs a pequeños -- propietarios. La zona tiene un régimen climático esencialmente de carácter marino. La temperatura media anual se encuentra entre 25° y 23° C, siendo la máxima absoluta en el mes de mayo (47° C) y la mínima en el mes de diciembre (7° C). En términos generales la zona cae dentro de la denominación "caliente subhúmedo con lluvias en verano". La humedad relativa del aire -- que prevalece durante todo el año es de más del 70%. La precipitación media anual de toda la zona fluctúa entre 300mm, cerca de la costa (N y NW) y 1000 mm en la parte central y los límites sur y este de la misma. La estación de lluvias varía mucho. La estación seca comprende del mes de noviembre la mes de abril.

Sin embargo, la vida vegetal encuentra una fuente de humedad en la caída del rocío, resultado de la fuerte condensación que se produce en el aire húmedo al sufrir un descenso fuerte de temperatura entre las 2:00 y las 3:00 AM. Los suelos que comprende la zona henequenera son los llamados localmente "tzequel" (piedra calcárea con capa de suelo muy somera). Ek-lu'um-tzek'el (tzek'el con suelo mineral rojizo, -- menos delgado que los anteriores). Y kankab tsek'el (tzek'el

con suelo mineral rojizo, menos delgado que los anteriores). En todos estos suelos hay afloraciones de roca caliza. Por último, la zona henequenera carece de corrientes superficiales, sin embargo existen mantos acuíferos subterráneos que se pueden detectar a profundidades que van de 1.5 a 21 m.

La zona henequenera se encuentra dividida en varias subzonas que son:

- subzona costera
- subzona centro-oriental
- subzona sur-sureste
- subzona sur.

1.- Subzona Costera: Se encuentra al norte, noroeste y oeste de la zona henequenera en una faja limitada por la costa y por una línea que va a distancias que varían desde 20 km en la parte más al oeste de la zona, angostándose en dirección de Mérida hasta 35 km de la costa, reduciéndose más en Motul hasta 30 km y acercándose hasta 15 km de la costa en Dzilam González.

Esta subzona está caracterizada por precipitaciones que van desde los 700 hasta los 1000 mm anuales. Asimismo tiene los suelos más pedregosos y en la franja de 15 o 20 km desde la línea límite inferior hacia el norte, las producciones de henequén son buenas en cuanto a sus rendimientos unitarios que van desde 23 kg hasta 26 kg de fibra por millar de hojas.

En esta subzona se encuentran enclavados núcleos de población bastante grandes, como son las ciudades de Mérida, Motul, Cansahcab y Hunucmá, lo que ha motivado una actividad hortícola para surtir estos centros de consumo.

En la franja más hacia la costa, existen en el noreste de la subzona los poblados de Dzidzantún y Dzilam González;

en cuyos terrenos ejidales se ha desarrollado un tipo de agricultura nómada de riego, principalmente hortícola, aprovechando que el nivel freático se encuentra entre 2 y 4 metros. Este tipo de agricultura se desarrolla mediante el sistema de tumba-roza-quema con rotación de suelos.

2.- Subzona Centro-oriental: Limitada por la anterior y una línea más hacia el sur que pasa aproximadamente por los poblados de Molas (al sur de Mérida), Acancéh, Seyé y Hocabá. Incluye algunos centros de población como Kanasin, Acancéh, Tekantó, Izamal, Tamhek y Tekal de Venegas. Esta subzona se ubica entre los 900 y 1000 mm de precipitación pluvial anual. Sus suelos son mejores que los de la subzona anterior, están formados por un complejo de asociaciones de Chac-lu'um, Tzek'el y chich-lu'um-tzek'el, encontrándose un paisaje ~~XXXXXX~~ ligeramente ondulado con afloraciones menos frecuentes de roca caliza. Los suelos en la parte occidental son más delgados encontrándose los mejores, o sea los que cuentan con una capa de suelo de más espesor, en la parte centro y oriental de dicha subzona; es significativo encontrar que en la parte oriental existen explotaciones ganaderas de cierta importancia productoras de carne. También se localizan algunos huertos a escala familiar de mango, aguacate, naranja y limón.

3.- Subzona Sur-sureste: Se encuentra limitada por la línea divisoria de la subzona anterior hacia el norte y hacia el sur y oeste, llega hasta la línea divisoria de la subzona - sur.

Dicha subzona tiene precipitaciones de alrededor de 1000 mm. Su suelo es, en la mitad noroeste, bastante parecido a el del centro y oeste de la subzona anterior, en tanto que en la parte oriental y suboriental los suelos, al estar sobre un terreno entre ondulado y quebrado, son en las partes elevadas

muy pedregosas y en las partes bajas de K'an kab delgado. En la mitad de la subzona existe casi exclusivamente el cultivo del henequén y una actividad ganadera muy incipiente; no se observa una propensión de la gente hacia la agricultura ya sea del carácter hortícola o frutícola, sino en muy contados lugares. Posiblemente se deba a que los niveles del man- to freático se encuentran a unos 12 ó 14 metros, y, a que es bastante deficiente en comunicaciones.

4.- Subzona Sur: Llega hasta los límites de la zona heneque- nera hacia el sur, y hacia el norte está limitada por la lí- nea divisoria de la Subzona anterior (sur-sureste). Recibe la influencia de la llamada Sierrita de Ticul o Sierra Baja, encontrándose por tanto en su mayor parte sobre un terreno quebrado, correspondiente a las estribaciones de la escarpa.

Los suelos son más profundos en las partes bajas (hasta 50 cm). El terreno tiene elevaciones hasta de 10 a 12 m y es en estas partes altas con pendientes fuertes donde la roca - caliza aflora, en tanto que donde estas son suaves, el ter- reno conserva su elevación como en una meseta; el suelo es de 20 a 60 cm. de profundidad, constituido por una mezcla de suelo mineral con piedras pequeñas que van desde el tamaño de la grava hasta piedras de 15 a 30 cm. Asimismo, con más de materia orgánica en la superficie. La precipitación varía desde 1000 mm en la parte sureste hasta 1200 mm en la parte más occidental; esta última circunstancia es porque esta par- te recibe mayor influencia de la sierra que también refleja en los suelos, encontrándose algunas zonas de terreno arable como es el caso del municipio de Maxacaná que se estima tiene aproximadamente unas 1000 hs.

Esta zona se caracteriza por los bajos rendimientos uni- tarios del henequén; los cultivos de maíz, frijol y calabaza tienen mayor preponderancia que en las demás subzonas.

Existen, además, diferencias de grado entre cada una de las subzonas especialmente en la segunda de ellas. Las más importantes en relación al desarrollo y tipos de los cambios de producción que se están efectuando dentro de estas subzonas son los siguientes:

a) Malaché, en donde las condiciones de la producción del henequén son más precarias a causa de que la productividad por superficie y por hombre ocupado es la más baja. Al mismo tiempo, el desarrollo de actividades de sustitución es incipiente. Existe todavía cierta tradición de actividades de tipo rudimentario, produciéndose maíz, calabaza, cacahuate, etc. así como de ganado que se aumenta del ramoneo en los montes de los alrededores.

~~Bajo estas condiciones, esta parte es una de las más bajas de la segunda subzona ya que a pesar de que el henequén disminuye rápidamente de importancia, la existencia de otras actividades es limitada.~~

b) Dzidzantúl, cuyos henequenales van en rápido retroceso y muchos de ellos están abandonados o en muy malas condiciones. Los ejidatarios de la zona prácticamente ya no se interesan en el henequén y casi toda su actividad la dedican a la producción de hortalizas, favorecidos por las condiciones físicas de esta parte de la zona. ~~La pobreza, por consiguiente, es mucho menor aquí que en Malaché.~~

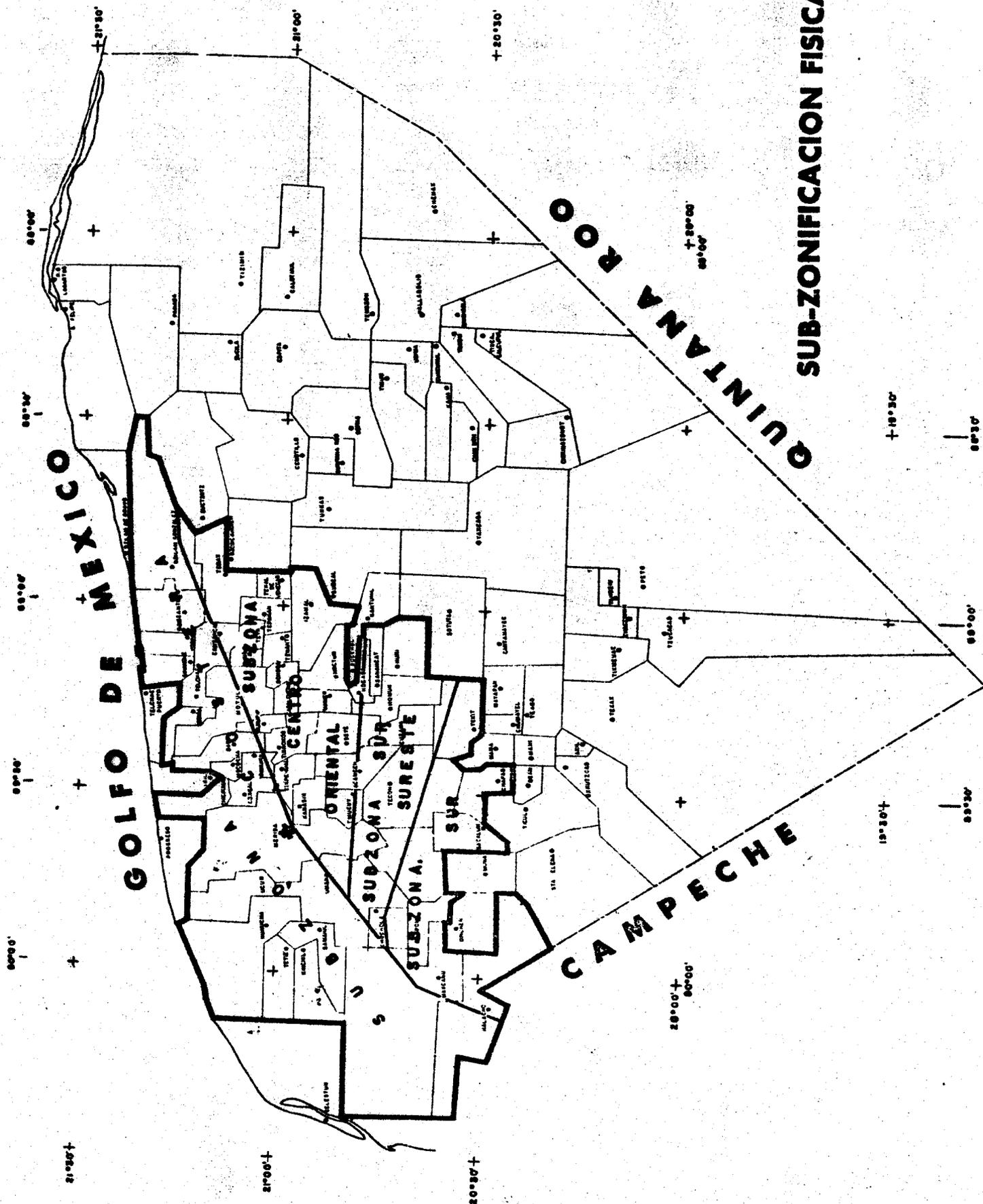
c) Temax-Izamal, se diferencia del resto de las subzonas en que la actividad principal que está constituyéndose es la ganadería. La influencia del oriente del Estado en donde -- existe un pujante desarrollo de la actividad ganadera ha provocado que las tierras ociosas, o eventualmente cultivadas con maíz, comiencen a transformarse en praderas artificiales. ~~Si bien llegan a ser los ejidatarios de esta parte tan --~~

~~pequeños como los de Malaché, sus condiciones de vida al trabajar
son más precarias que las de Sacalúm.~~

d) Sacalúm: Una pequeña parte de la zona henequenera se introduce a la que se ha llamado zona frutícola del Estado. En ésta, el uso del riego, las prácticas agrícolas modernas que se han introducido y la cierta seguridad económica que proporciona la producción frutícola, comienzan a provocar su expansión hacia el norte.

e) Kinchil: por último otra pequeña parte, integrada por el área de este municipio, en donde los ejidatarios mediante la explotación forestal, constituida fundamentalmente por la recolección de la palma de Huano para la fabricación de escobas o la construcción, han logrado aumentar en algo los pequeños ingresos derivados del henequén.

~~El estudio de las condiciones de vida de los ejidatarios de la zona henequenera, en particular de los que trabajan en las zonas frutícolas, nos permitió observar que en un primer momento la explotación forestal no estaba totalmente desarrollada y que el trabajar la zona más frutícola nos podría proporcionar una visión más clara, aunque necesariamente parcial, de la realidad henequenera. Conscientemente la investigación se realizó en el Municipio de Grand Dicha Yucatán.~~



SUB-ZONIFICACION FISICA

QUINTANA ROO

CAMPECHE

C.- ESTRUCTURA Y LIMITES DE LA INVESTIGACION

Las condiciones y problemática específica que nos presentó la zona henequenera, junto con el objetivo teórico general de la investigación nos permitió concretizar la misma en los siguientes términos:

1) En primer lugar, observamos que el proceso de penetración del capitalismo en la zona no había desarrollado la industrialización local.

2) Observamos que había una estructura agrícola monocultora en una estructura agraria diversificada donde la empresa capitalista no constituía el sistema productivo dominante; mientras que el ejido y la parcela campesina eran las unidades de producción fundamentales.

3) y, por último, era evidente que los problemas actuales de la zona recaían fundamentalmente sobre la estructura de producción ejidal.

Estos tres factores nos llevaron a centrar el proyecto en el ejido henequenero, porque el desarrollo del capitalismo en la zona henequenera en vez de generar empresas agrícolas y/o destruir las unidades de producción no capitalistas, había promovido la existencia del ejido. Y, por otro lado, intentar dilucidar las causas de la pobreza actual de dicha zona. Las razones que la versión oficial ha manejado para explicar esta situación han sido múltiples:

al red.

- la baja demanda ocasionada por la producción de fibras sintéticas,
- la imposibilidad ecológica para diversificar la producción
- y, sobre todo, la ineficiencia de los ejidos henequeneros para producir fibra de buena calidad y bajo precio.

El 24 de noviembre de 1977, en el Diario de Yucatán aparece un artículo titulado "Medidas para resolver el problema henequenero yucateco" donde Everardo Espino, Director General del Banco Nacional de Crédito Rural afirma que ya no se puede seguir produciendo henequén a un costo de \$15.31 por kg para venderlo a \$6.47, con una pérdida de \$8.84/kg, pues el déficit del Banco este año ascendió a \$ 2 247 millones. Según él los \$15.31 es el costo promedio del kg de henequén que produce el ejido y los \$ 2 247 millones representan la deuda que mantienen los ejidatarios con el Banco de Crédito Rural Peninsular.

El director del Banco manifiesta que : "una de las causas del alto costo del henequén es la productividad por hectárea que ha venido descendiendo desde hace 20 años. En 1955 había 90 mil hectáreas con un rendimiento de 750 kg en cada una y una población campesina de 45 mil jefes de familia. A la fecha se cuenta con 125 mil hectáreas, de las cuales el 80% es ejidal; la productividad bajó a 450 kg y la nómina del Banco Rural Peninsular registra 80 mil ejidatarios,

24

con el agravante de que el cultivo del henequén podrá sostener, cuando mucho, a 30 mil².

De la versión oficial sobre el ejido henequenero se desprende un hecho: la ineficiencia. Ahora bien, el término - ineficiencia no nos dice nada por si mismo, por tanto es necesario desglosar y aclarar cuál es el contenido del concepto ineficiencia que se maneja en la declaración de Espino.

En primer lugar, Tenemos que el indicador que se toma para expresar la ineficiencia del ejido henequenero es la relación costo/ingreso. Esta relación, según nos muestra el director del Banco, indica que los costos de producción del henequén ejidal son mucho mayores que el ingreso que se recibe por la venta del producto, es decir, que el precio del mercado del henequén no cubre el costo de producción.

En segundo lugar, las causas que se señalan para explicar los altos costos de producción del henequén ejidal son básicamente dos:

- a) La baja productividad por hectárea cultivada
- b) La baja productividad del trabajo.

Como se puede observar, los factores que se señalan

como causantes del problema son a la vez efecto de situaciones sociales y probablemente ecológicas que no figuran en el análisis oficial. El que se muestre que existe una baja en la producción de fibra de henequén por hectárea no explica las razones que han provocado esta baja. Lo mismo sucede cuando se da como explicación la baja productividad del trabajo. El aumento de la población ejidal no aclara por qué aumentan los costos de producción.

En tercer lugar, Everardo Espino señala que el efecto del problema de la ineficiencia ejidal es un déficit en el Banco, el cual se traduce en un subsidio al ejido henequenero. Y, por último, desde el ángulo de ingreso, tenemos que lo único que se indica es que la producción de henequén está destinada a la venta en el mercado exterior.

En resumen, podemos decir que la versión oficial sobre el problema de la ineficiencia del ejido henequenero es, además de confusa, tendenciosa pues con una información parcial intenta explicar el problema que vive actualmente el ejido desde un punto de vista meramente cuantitativo, sin presentar las condiciones sociales que esconden los números; esto es: la situación de los ejidatarios henequeneros y la relación que éstos mantienen con el Estado a través del Banco de Crédito Rural Peninsular, por un lado, y con la sociedad capitalista a través del mercado, por otro. Sin embargo,

la versión oficial sobre el problema nos ha permitido, en un primer momento, distinguir los diferentes niveles de análisis en los que hay que profundizar para plantear más claramente cuál es el significado real de la "ineficiente" producción de henequén. Estos niveles de análisis son los siguientes:

a) En un primer nivel, tenemos que el ya muy men-
tado problema del ejido henequenero tiene dos caras. Por un lado, existe un ejido "ineficiente" que produce a costos muy elevados dada la baja productividad tanto per área cultivada como el trabajo de los ejidatarios y, por otro lado, tenemos un Estado que financia la "ineficiencia" ejidal a través de un subsidio al ejido. Decimos que el problema está compuesto por estos dos polos porque la "ineficiencia" del ejido adquiere relevancia en la medida que representa una pérdida de dinero para la banca oficial. Ahora bien, esta "ineficiencia" no es abstracta, sino que está encarnada en los individuos que se encargan de producir en el ejido, o sea los ejidatarios. Así, el problema toma dos dimensiones, la ya manifiesta preocupación del Estado por el dinero que gasta en "subsidiar" al ejido y la silenciosa situación de los ejidatarios que, además de "ineficientes", seguramente requieren del "subsidio" estatal para sobrevivir.

b) En un segundo nivel vemos que el problema del ejido henequenero, entendiendo por problema la relación Estado-ejidatarios, tiene una dimensión más amplia, pues la pro-

ducción henequenera está destinada al mercado capitalista mundial, lo cual nos lleva a buscar una concreción más precisa de esta relación. Es decir, en qué medida la producción henequenera ejidal está inserta en la producción capitalista mundial, y qué formas concretas adquiere esta vinculación. →

Lo anterior ubica, desde una perspectiva más concreta, la dimensión del problema que vamos a tratar en el presente trabajo. Sin embargo, esto no es suficiente para localizar teóricamente la relevancia de la investigación. Para dar este segundo paso en la exposición, nos parece necesario destacar dos condiciones generales del ejido que la versión oficial sólo toma en cuenta de manera superficial y que nosotros consideramos esenciales:

- a) La vinculación del ejido henequenero al mercado capitalista mundial y
- b) el ejido como resultado de la Reforma Agraria.

En cuanto a la primera, tenemos que la versión oficial señala la relación que existe entre la producción de henequén y el mercado exterior. Nosotros desechemos el término mercado exterior porque exterior implica que el mercado en cuestión es un hecho ajeno al fenómeno que analizamos. Por el contrario, creemos que el ejido se encuentra plenamente inmerso en el conjunto de relaciones sociales de producción

que forman el mercado mundial capitalista. Nadie cuestionaría que las relaciones predominantes en el mercado mundial son capitalistas, y por ésto consideramos importante especificar claramente qué es lo que nosotros entendemos por capitalista.

problemas

El hecho más evidente en el mercado capitalista es el intercambio de mercancías, éste es, de bienes producidos específicamente para el intercambio. Las condiciones de producción de las mercancías son específicas: por un lado, existen productores independientes que tienen en propiedad privada los medios de producción, Estos medios de producción, junto con los medios de subsistencia, están concentrados en manos de unos cuantos, en tanto que la mayoría de la población, para poder subsistir, vende lo único que tiene: su capacidad de trabajo.

Como toda mercancía es producto del trabajo, al estarse intercambiando dos mercancías se están considerando trabajos diferentes como iguales; ésto es, que el trabajo individual se transforma en trabajo social, se vuelve trabajo indiferenciado, abstracto. Esta es la esencia del valor. A la hora de intercambiar capacidad de trabajo por trabajo realizado en periodos anteriores, se está afectando un intercambio -- particular. El trabajo ya realizado encierra una cantidad

27

inmutable de valor en tanto que el trabajo por realizar oris-
talizará una cantidad variable de valor dependiendo del nivel
de desarrollo de las fuerzas productivas. Si este nivel de
desarrollo es tal que, en una jornada laboral, el trabajo por
realizar cristalice una cantidad de valor mayor que la que
se consume en su reproducción, este excedente de valor será
lo que llamaremos plusvalía y es la fuente de la ganancia
capitalista; y la relación que se establece entre los vende-
dores y compradores de fuerza de trabajo es la relación ---
capital-trabajo asalariado, que es la relación fundamental
y predominante del modo de producción capitalista (Véase
Marx, K. El Capital, Tomo I y Ruby, Ensayos sobre la teoría
del Valor)

Las relaciones que se establecen entre compradores y
vendedores de mercancías se dan en el marco de la competen-
cia. Todos los integrantes de la sociedad capitalista com-
piten entre sí para colocar a mejor precio sus mercancías.
Esta es una regla fundamental del sistema y lleva a un cre-
cimiento en los capitales, pues para poder competir desde
una posición más ventajosa, hay que mejorar la productivi-
dad del trabajo, con tecnologías más eficientes que requie-
ren capitales más grandes.

Por otro lado, el proceso de producción capitalista y,
por tanto, de producción de plusvalía, es un ciclo continuo.
La plusvalía es el móvil de la producción capitalista, pero

sólo si es realizada socialmente, es decir, "sólo si el producto en el cual está encarnada se vende. Al capitalista no le interesa producir un valor en exceso, sino apropiarse en forma de ganancia de un valor en exceso al que desembolsó.

Dentro de esta perspectiva, lo que implica que la producción del ejido henequenero esté inmersa en el intercambio capitalista, es lo siguiente:

a) Por el lado de la "ineficiencia" podemos plantear que el sistema ejidal resulta contradictorio con la racionalidad del sistema capitalista, pues el ejido, tal y como lo presenta la versión oficial, no está avechado a maximizar una ganancia, por el contrario tiende a aumentar los costos de producción. Esta situación nos presenta un primer problema a investigar. Es decir, de qué manera el ejido henequenero, inmerso en un modo de producción capitalista, se vincula a este último sin seguir aparentemente la lógica del modo de producción capitalista.

b) Por el lado del subsidio estatal, se plantea el mismo problema. Si consideramos que el Estado Mexicano es un Estado burgués y que parte de su presupuesto proviene de la plusvalía social, ¿qué obliga a esta institución a vertir recursos en un sistema productivo que no solamente produce pérdidas, sino que supuestamente es incapaz de autoreproducirse autónomamente?. Es en este sentido donde se presenta el segundo problema de investigación. Sin embargo, el problema de la relación Estado-ejido es resultado de un proceso

histórico, el cual tendremos que analizar, para comprender mejor el problema. Per tanto, esta doble contradicción del sistema ejidal con la dinámica del modo de producción capitalista, nos lleva a analizar al ejido henequenero en cuanto su segunda condición: ser resultado de la Reforma Agraria.

1. La investigación.

Como ya planteamos en la introducción, el objetivo de esta investigación es caracterizar la relación Estado-ejidatarios, por un lado y la relación del ejido (entendiendo ejido como la relación estado-ejidatarios) con el mercado capitalista mundial. Para lograr esto, dividimos la investigación en dos partes. La primera consistió en trabajo de campo, el cual se llevó a cabo en el municipio de Dzemul, durante los meses de agosto a diciembre de 1977, y la segunda parte fué el análisis de la información obtenida en el campo y su complementación bibliográfica.

Durante el trabajo de campo pretendimos obtener información para caracterizar el tipo de producción ejidal. ~~Según~~ ~~de el mercado capitalista~~, consideramos que los elementos básicos para llevar a cabo el proceso productivo son: los medios de producción y el trabajo vivo, por tanto, nos avocamos a describir cómo estos elementos, concretamente la tenencia de la tierra y la organización del trabajo, se relacionan al interior del ejido. Por otro lado, nos pareció importante describir el tipo de financiamiento que recibe el ejido para llevar a cabo su producción y el destino del producto excedente. Consideramos que a partir de la descripción y análisis de estos elementos, podríamos establecer la caracterización del proceso productivo al interior del ejido henequenero. Sin embargo, en el transcurso de la investigación vimos que además de describir, era necesario cuantificar los costos e ingresos de producción para poder discutir el supuesto problema de la

capital
trabajo
sistema

ordenar
los
problemas

"ineficiencia que existe en el ejido henequenero según la versión oficial. (Como ya se planteo en la introducción, ^{en la versión} esta sostiene que el principal problema de la zona henequenera es la baja productividad de la tierra y del trabajo con que produce el ejido.)

La investigación se realizó en ocho unidades de producción diferentes:

1. El ejido de San Diego Guerra.
2. El ejido de Dzemul.
3. La pequeña propiedad de San Diego Guerra
4. Y en cinco casos de parcelarios.

Se estudiaron todas estas unidades de producción, por que pensamos que ^{la comparación} ~~en comparar~~ el proceso productivo del ejido, con otros tipos de unidades de producción como la pequeña propiedad y la parcela, nos daría una mayor riqueza en el análisis.

La recopilación de la información se llevó a cabo a través de la observación directa; entrevistas abiertas y dirigidas y la elaboración de 10 genealogías. Para obtener los costos de producción se elaboró un modelo ^{del cultivo del henequén}, a partir del cual se recogió la información cuantitativa.

La segunda parte del trabajo consistió en el análisis de la información. Al hacer esto nos dimos cuenta que el problema de la relación Estado-ejido quedaba parcialmente planteado con la información de campo; por tanto, se inició una investigación histórica, con fuentes secundarias (archivo, bi-

bliografía) donde se pretendió dar los antecedentes necesarios para comprender al ejido actual. Al respecto desarrollamos tres periodos.

- 1. La producción de henequén anterior a la Reforma Agraria. Se pensó que este periodo era importante para mostrar la vinculación que ^{existe} ~~existe~~ entre el mercado mundial y la conformación de diferentes unidades de producción, al interior de la zona henequenera.
- 2. La crisis del 29 y el reparto agrario. Lo importante de esta época era señalar las condiciones bajo las cuales se da el reparto agrario en Yucatán. Y
- 3. Henequeneros de YUcatán. Esta fue la primera forma de organización ejidal que se dió en la zona henequenera, bajo la coyuntura de la segunda guerra mundial.

Finalmente, ~~después que~~ ^{cuando} ~~nos~~ ~~accesar~~ de ~~un~~ repetidas veces a COR/DEMEX para consultar su archivo, nos fue imposible obtener información ^{al parecer este archivo es confidencial} ~~pues~~ ~~nos~~ ~~la~~ ~~negaron~~ ~~sistemáticamente~~. Ante esta situación se realizó trabajo de hemeroteca (sep a nov de 1978) que abarcó de 1961, año en que se fundó la planta industrial de henequén, a 1978. Aunque muy limitada, la información del periódico, ~~nos~~ permitió desarrollar en el trabajo algunos aspectos de la vinculación del ejido con la industria cordelera.

Según documentos

II Descripción del municipio de Dzemul.

La investigación se llevó a cabo en algunos ejidos de la subzona costera. Tal situación se debió a que, dada la homogeneidad de la actividad económica dentro de la zona, se pensó que el trabajar en la subzona más pronunciadamente monocultora y más productiva, nos podría proporcionar una visión clara, aunque necesariamente parcial, de la realidad henequenera.

Concretamente la investigación se realizó en el municipio de Dzemul. Este municipio se localiza a 40 km al este de Mérida, en la región nororiental de la península de Yucatán y en el centro de la zona henequenera. Al norte limita con el municipio de Telchac Puerto, al oriente con Telchac Pueblo, al sur con Motul, al suroeste con el municipio de Baca y al oeste con el municipio de Ixil.

En general el clima es cálido húmedo. Tiene una marcada temporada de secas (febrero, marzo y abril) y otra de lluvias (de mediados de mayo a septiembre), entre septiembre y febrero hay lloviznas y fuertes vientos del norte. La temperatura media anual es de 30 a 32 grados centígrados, pero en invierno llega a bajar hasta 10 grados.

La cabecera del municipio está comunicada por dos carreteras con el municipio de Baca y con el municipio de Telchac Pueblo. De Dzemul a Baca existe una distancia aproximada de 8 km y de Dzemul a Telchac Pueblo hay una distancia de 4 km. Además de las carreteras, de Dzemul salen dos caminos blancos o halpach que se dirigen a las haciendas de San Diego y Sn Eduardo.

La superficie total del municipio es de 12.41 km². Según los datos de la Secretaría de Agricultura y ganadería, Dzenul tiene una extensión total de 18 631 hs cultivables, de las cuales 10 387 conforman 274 pequeñas propiedades, y 8 244 hs forman 3 ejidos. De las 10 387 hs de pequeñas propiedades 2 968 hs están cultivadas con henequén; 18.9 hs son tierras incultas y 7 400 hs están dedicadas a ganadería. Por el lado de los ejidos 2 264 hs están dedicadas al cultivo del henequén y 5 980 hs son terrenos incultos. Tomando como variable principal la extensión ~~extensión~~, la tierra está dividida de la siguiente manera:

<u>extensión</u>	<u>prop privada</u>	<u>ejido</u>
0-1 hs	11 par (9.5 hs)	
1-5 hs	97 par (304.7 hs)	
10-25 hs	116 " (732.9 hs)	
25-50 hs	12 " (198.1 hs)	
50-100 hs	3 " (177.6 hs)	
100-200 hs	6 " (476.1 hs)	
200-500 hs	13 " (2 061.6 hs)	1 (226 hs) -> Sn Diego
500-1000 hs	12 " (3 986.1 hs)	1 (852 hs) -> Sn Eduardo
1000-5000 hs	2 " (2 448.0 hs)	
+ - 5000 hs		1 (7166 hs) -> Dzenul.

310 →
 116 " (732.9 hs)
 12 " (198.1 hs)
 3 " (177.6 hs)
 6 " (476.1 hs)
 13 " (2 061.6 hs)
 12 " (3 986.1 hs)
 2 " (2 448.0 hs)

1 (226 hs) -> Sn Diego
 1 (852 hs) -> Sn Eduardo
 1 (7166 hs) -> Dzenul.

La población total del municipio, según el censo de 1970, es de 3 254 habitantes, esta se divide en tres centros de población: la cabecera, San Diego y San Eduardo. La mayoría de los habitantes viven en la cabecera municipal, la cual cuenta con 3 030 habitantes, la hacienda de Sn Eduardo tiene 140

...y los otros... que de es...
...con tres ejidos que...
...de este...
...de la... se sigue...
...de las... del...
...de la actualidad...
...del... en...
...de las... 201...
...de la... y la...
...de las... que siguen...
...a... a...
...de 50...
...a las que...
...de...
...y los...
...del...
...se...
...se...
...que los...
...de...
...Dentro...
...y en el... 101...
...en...
...de...
...donde...
...El...
...y...
...de los...
....

El... de... no se cuenta

con un mercado municipal y sólo existen 11 miscelaneas y una tienda de CONASUPO que vende toda clase de productos manufacturados. De 4 A.M. a 8 A.M. se colocan frente a la plaza municipal vendedores ambulantes de verduras, legumbres y fruta. También se cuenta con vendedores de carne de puerco y res, estos tienen locales improvisados en sus propios domicilios.

CAPITULO I

EL CULTIVO DEL HENEQUEN EN YUCATAN

Antes de iniciar la exposición sobre los resultados de la investigación que se llevó a cabo en la zona henequenera de Yucatán, nos parece indispensable presentar al lector una descripción detallada del cultivo del henequén en Yucatán.

La importancia de hacer ésto reside en que la zona henequenera se conforma alrededor de este cultivo, por lo cual las características del mismo determina, en gran medida, las particularidades de la organización de la producción en cada etapa histórica y en cada unidad de producción.

El cultivo del henequén presenta ciertas características en cuanto al medio ecológico donde se desarrolla: su perennidad, los trabajos que requiere e influyen en los índices de productividad; la necesidad de manufactura, etc. que imponen condiciones muy específicas a las cuales se tienen que ajustar las unidades productoras de henequén.

La descripción del cultivo del henequén en Yucatán está hecha sobre dos fuentes básicas:

- 1) El libro de Bolio titulado El cultivo del henequén en Yucatán y
- 2) La observación directa.

Consideramos que el trabajo de Bolio sobre el tema es de suma importancia, debido a que fue realizado a fines del siglo pasado cuando la producción de henequén estaba en pleno apogeo. Bolio, administrador de varias haciendas henequeneras, recopila información que tiene como fin el orientar a los cultivadores de henequén a generar una mayor productividad. Nos basamos en este estudio porque, en primer lugar, nos presenta una visión completa y detallada sobre el henequén y, en segundo lugar, porque nos proporciona un punto de referencia sobre el cual podemos localizar irregularidades y cambios en el cultivo actual de dicho agave.

La información que obtuvimos de la observación local nos sirvió para actualizar y complementar el modelo de Bolio.

El cultivo de trigo en esta zona, sin embargo, tiene ciertas características especiales que se deben tener en cuenta al momento de elegir el tipo de suelo y el tipo de cultivo. En primer lugar, el trigo requiere suelos con un contenido moderado de humedad y nutrientes. En segundo lugar, el trigo es un cultivo de ciclo largo, lo que requiere un suelo que pueda retener la humedad durante un período prolongado. En tercer lugar, el trigo es susceptible a enfermedades y plagas, por lo que es importante elegir un suelo que pueda ayudar a prevenir estas enfermedades y plagas. En cuarto lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de la cosecha y el transporte de los granos. En quinto lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los tractores y otros equipos agrícolas. En sexto lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los animales que se crían en esta zona. En séptimo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los edificios y otras estructuras que se construyen en esta zona. En octavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los caminos y otras vías de comunicación que se construyen en esta zona. En noveno lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los canales y otras obras de irrigación que se construyen en esta zona. En décimo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los diques y otras obras de defensa contra las inundaciones que se construyen en esta zona. En onceavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los muros y otras obras de defensa contra el viento que se construyen en esta zona. En doceavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra la lluvia que se construyen en esta zona. En treceavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra el sol que se construyen en esta zona. En catorceavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra el frío que se construyen en esta zona. En quinceavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra el calor que se construyen en esta zona. En dieciséimo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra los cambios de temperatura que se construyen en esta zona. En dieciséimo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra los cambios de humedad que se construyen en esta zona. En diecisieteavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra los cambios de nutrientes que se construyen en esta zona. En dieciochoavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra los cambios de pH que se construyen en esta zona. En diecinueavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra los cambios de salinidad que se construyen en esta zona. En veinteavo lugar, el trigo requiere un suelo que pueda soportar el peso de los techos y otras obras de defensa contra los cambios de toxicidad que se construyen en esta zona.

B) LA PLANTA

Según Bolio, el henequén es un agave peculiar de Yucatán, familia de las amarilideas. Su tronco llega a alcanzar hasta 2.08 mts. y la parte cilíndrica 35 cms. Sus hojas verdes salen del tronco con una inclinación horizontal; son largas, poco anchas, con un espino en la punta y espinos corvos y pequeños en los bordes. Al final de su vida en su cogollo produce una vara o varejón que llega a alcanzar hasta 6 mts de alto, éste produce en la punta flores con miel ácida y corrosiva. Las principales especies son:²

- 1) Quitan-ci 4) Yax-ci 7) Xix-ci
- 2) Bab-ci 5) Sac-ci
- 3) Chelen-ci 6) Chucun-ci

La propagación del henequén es vegetativo, se emplean vástagos de 25 cms que se llevan al vivero donde duran alrededor de 2 años hasta que alcanza una altura de 42 a 63 cms. De allí el vástago se trasplanta a su lugar definitivo.

Actualmente, las principales especies de henequén que se cultivan en Yucatán son: el henequén blanco que es el denominado sak-ci. Esta especie puede alcanzar una altura de 1.5 m y sus hojas tienen una longitud de 1.30m a 1.60m. Son de color azulado, gris claro y tiene garfios en los márgenes de

41
la penca. El sak-ci produce una fibra gruesa, áspera, resistente y de color blanco.

La planta entra en producción de los 5 a los 7 años de sembrada; produce de 25 a 30 hojas al año y su rendimiento es de 1.5 a 3.5 arrobas por millar de hojas. Vive de 25 a 30 años. Produce de 10 a 20 hijos por año; y sus hojas después de cortadas y separadas de la planta pueden conservarse 66 horas, pasadas éstas el filamento comienza a marchitarse y a las 90 horas las hojas quedan inservibles.³

El henequén verde se denomina Yax-ci, el tronco alcanza una altura de 2.8m. Sus hojas son lustrosas de color verde brillante, miden 1.25m y no tienen garfios en los bordes. Cuando los terrenos son fértiles se comienza a explotar de los 3 a 4 años de sembrado y en terrenos pobres de los 6 a 7 años. La fibra es abundante, fina y resistente. Esta se emplea principalmente en la industria de la hamaca. El Yac-ci es poco cultivado en Yucatán. Además de estas especies se conocen en la península alrededor de 70 ó más.

La producción y la vida de la planta dependen de muchos factores, fundamentalmente del cuidado que se le da pero también intervienen factores ecológicos.

Si la planta se trasplanta a suelos que contienen tierras blancas o sahcab y no están recargadas de agua, el crecimiento de la planta es paulatino pero con robustez. La planta produce el varejón entre los 18 y los 25 años de sembrada. Comienza a producir de los 6 a los 7 años de sembrada y su explotación dura de los 18 a los 25 años. La producción llega a elevarse a 36 kgs por millar.

Si al explotarse esta planta se le toman menos hojas de las que deben tomarse en el año (30) y se le toman de 18 a 20 la producción del filamento aumenta hasta rendir 41 kgs por millar de hojas, pero en este caso la vida de la planta se reduce en 4 ó 5 años.

Si se toman más hojas de las que se deben, se consigue alargarle la vida a 4 ó 5 años pero baja considerablemente la producción llegando a dar solamente de 12 a 20 kgs por millar de hojas. 4

Quando se prepara un terreno virgen para la siembra se deben hacer los siguientes trabajos:

En marzo se elige el lugar y se cortan todos los troncos que tenga el terreno.

En abril y junio se mide el terreno alrededor del plan-

tel se abren calles de 2 m para limitar el contorno. Estas deben estar totalmente limpias de todo árbol, arbusto o hierba.

En julio se acota el terreno. El acotamiento consiste en construir las cercas o ayarradas. Después de este trabajo se mide y amojona el terreno acotado.

Este trabajo consiste en dividir el plantel en mecatas por medio de mojoneras. Las mojoneras se forman con 2 ó 3 piedras grandes, una sobre la otra.

En los meses de agosto a septiembre se inicia el desmonte del terreno, lo que se hace tumbando a tronco toda la arboleda, el terreno debe quedar sin ninguna planta en pie.

De septiembre a marzo se deja descansar el terreno para que se sequen las maderas y en este mes antes de las primeras lluvias, se inicia la quema. La quema debe destruir todas las maderas y demás hierbas. Primero se hace la quema de las calles exteriores para impedir la propagación del incendio y posteriormente se quema el resto del plantel.

La siembra se lleva a cabo en los meses de abril a junio, cuando el tiempo es más seco con el fin de evitar la pudrición de los vástagos. Antes de iniciar la siembra se hace una selección detallada de los hijos procurando que éstos

sean del mismo tamaño y calidad, así se facilitan los trabajos posteriores que requiere el plantío. El plantel se divide en cuadros de 25 mecatres a través de calles de 5m de ancho, éstas sirven principalmente para efectuar el acarreo de las hojas a la desfibradora. Ya que están listas las secciones de todo el plantel se hace el pie de siembra que consiste en marcar la distancia que debe haber entre cada planta. En línea debe haber una separación de 3,30m de una a otra y una reparación entre plantas de 1 a 1.20m.

Tendiendo cordeles que van de oriente a poniente se ponen unas marcas que señalan la distancia entre plantas y los cordeles que se tienden de norte a sur deben marcar la distancia de las calles. Los cordeles sirven para guiar la siembra. Después de marcar el lugar que va a ocupar cada planta se hacen agujeros en los sitios indicados y se introducen $3/4$ partes de la cebolla del cástago en la tierra y se deja $1/4$ fuera. Si el hijo necesita apoyo se asegura con piedras, mientras adquiere raíces que le permitan sostenerse por sí sólo.

A los 3 meses de terminada la siembra se hace la primera limpieza o chapeo. Durante el primer año de vida del plantío, el chapeo se realiza cada 3 meses.

Después de cad chapeo se resiembran las plantas que no

se dieron. Después del cuarto chapeo o sea del último del primer año se quitan las piedras que servían de apoyo a las matas. Después de cada chapeo se chapean las guardarrayas o calles que tengan los plantíos y se revisan los acotamientos.

Durante el segundo año el chapeo se efectúa cada cuatro meses; del tercero al quinto cada 6 meses; del sexto al noveno cada 8; del décimo al décimo octavo cada 9. Del decimoveno al vigésimo quinto cada año y del vigésimo quinto al treintavo cada 18 meses.⁵

El chapeo consiste en cortar troncos, arbustos y retoños y todas las hierbas que existan en las calles.

Localmente se conocen tres tipos de chapeo:

El chapeo alto que consiste en cortar las puntas de las hierbas que existen en el plantel. El chapeo mediano consiste en cortar la hierba por la mitad y en el chapeo bajo se corta la hierba al ras de la tierra.

El chapeo más eficiente es el bajo pero implica mucho trabajo. El trabajo y calidad del chapeo es muy importante para el desarrollo del henequén.

Cuando entran en producción las plantas de henequén pro-

ducen 3 hojas cada mes o sea 36 hojas durante el año. Nos dice Bolio que si se quiere conservar la planta del henequén en buenas condiciones, hay que fijar desde su primer corte las épocas de su explotación en el transcurso de los años.

Las plantas se pueden explotar cada 6 meses, cada 4 meses o cada 3. Si se corta cada 6 meses a cada planta se le puede quitar 18 hojas, si se corta cada 4 meses se pueden quitar 12 hojas a cada planta y si se corta cada 3 meses se pueden quitar 9 hojas por planta.⁶

Según Bolio las hojas del henequén blanco o Sax-ci llegan a alcanzar un largo de 210 cms pero nos dice que la longitud de la hoja depende del mayor cuidado que se preste a la planta en su cultivo.⁷ En la zona henequenera de Yucatán actualmente las hojas de esta especie de henequén no llegan a medir más de 1.50m.

Antes de iniciar el primer corte se deben de medir las hojas para ver que las plantas están listas. Este trabajo se hace midiendo las hojas de cada planta con una vara de 1.25m. Las hojas que alcancen ese largo se marcan con cal. Después entra el cortador y toma solamente las hojas marcadas. Por lo general siempre que se inicia el corte de un plantel las

hojas tienen diferentes tamaños por lo cual los primeros cortes son muy tardados. En el cuarto o quinto corte es cuando los planteles se emparejan. Cuando se cortan las hojas del henequén, no se debe despegar el cuchillo del tronco, porque en esa parte es donde está el kilaje de la fibra.

Actualmente en Yucatán se inicia el primer corte a los 7 años de sembrada la planta y se sigue cortando cada 4 meses, o sea, 3 veces al año. El corte se reduce a las hojas más bajas que circundan al tronco y que se hallen horizontales, por lo cual en el corte se toman sólo de 9 a 10 hojas por cada plantel, según la fertilidad del terreno y el cuidado que reciba durante los 20 a 25 años; Al cabo de este tiempo se corta todo el henequén. La productividad por millar de hojas varía según la edad y la calidad de la planta.

En su máxima producción, que es en el doceavo corte, llega a dar de 25 a 35 kgs por millar. Este dato sólo se refiere a la zona "A" de la región henequenera.

Una vez cortadas y despinadas las hojas se debe enterciar, tomando una soga que se extiende en el suelo en forma de óvalo y se colocan en una parte de éste las pencas. To-

dos los pezones deben quedar amarrados por la sogá y las puntas completamente libres. Cada montón lleva 40 hojas. Después de que se han enterciado todas las hojas el cortador ayudado por una cinta de carga va sacando a lomo los entercios de dos en dos y de tres en tres y los pone a un lado del camino. Este trabajo es el más pesado de todos pues cada entercio pesa de 30 a 40 kgs.

Ya que están en el camino todos los entercios se trasladan por medio de plataformas o camiones hasta el tren de raspa, donde se descargan. A este trabajo se le denomina acarreo y consiste de tres pasos. Primero, la subida de los entercios a la plataforma o camión, segundo el traslado de las hojas al tren de raspa y tercero la descarga.

El varejón aparece en la planta cuando ésta llega al final de su vida, brota del corazón de la planta y produce flores. Estas son perjudiciales pues de ellas gotea una miel ácida que quema las hojas de la planta, por lo tanto se debe cortar. El varejón alcanza 83cms de largo. Con esta precaución el varejón puede continuar creciendo pero nunca llega a producir flores y miel. El varejón, por lo general, aparece en las plantas de la zona henequenera a los 18 años de sem-

bradas.

En el momento que surge, la planta deja de producir hojas pero se siguen cortando las que quedan en la planta.

En este momento se dice que el henequén entró en decadencia. La productividad de las hojas decadentes es muy baja pero siguen cortándose más o menos dos años después de haber entrado en ese estado.

c) SEMILLEROS.

La preparación de un terreno para semilleros es la misma que se requiere para abrir un plantel de cultivo. Los hijos del henequén se extraen de los planteles del henequén. Se seleccionan por tamaños y calidades, se preparan cortándoles la parte leñosa (chuch) y dejándole de esta parte el grueso de 2 cms. Se siembran por secciones y se detienen los hijos con piedras. Terminada la siembra se coloca entre planta y planta una porción de cal seca y viva. La cal al caer las lluvias se extiende, lo cual impide la propagación y el crecimiento de las hierbas. A los dos meses de terminado el semillero se da la primera desyerba. Terminada esta labor se limpian con un chapeo, las guardarrayas del semillero. La desyerba debe realizarse cada vez que se necesite. Cada año

se deben cortar los hijos que midan de 42 a 63 cms y una vez cortados están listos para sembrarse en un plantel. Todos los semilleros se deben aumentar en su extensión cada año pues las partes explotadas requieren de una nueva formación y restitución de abonos.⁸

Como se puede observar la productividad del henequén, según el modelo de Dolio, depende basicamente de tres factores que son:

- a) La fertilidad de la tierra y calidad de la preparación del terreno para la siembra.
- b) La especie de henequén que se elige y el cuidado y selección de los vástagos.
- c) La calidad y la frecuencia de los trabajos que requiere un plantel en su cultivo y explotación. Este tipo de trabajo se reduce a dos: El chapeo y el corte de las hojas.

Debido a que posteriormente en este trabajo voy a describir el cultivo del henequén en las tres unidades de producción que existen actualmente en Yucatán, me voy a centrar en exponer estos tres factores básicos.

CAPITULO 11

I. LA REFORMA AGRARIA.

Un aspecto importante para comprender el fenómeno del ejido henequenero, es el papel crucial que juega la historia vista como un proceso o como un marco de referencia dentro del cual se desenvuelven los hechos actuales de la vida del ejido. Dado que la Reforma Agraria fue en la historia de México un proceso que se llevó a cabo a nivel nacional, nos parece importante enmarcar el desarrollo histórico que ha seguido la configuración específica del ejido henequenero dentro de este contexto más amplio. Los factores que han influido en estos procesos son de diversa índole: económicos, políticos, sociales, etc., y no se pueden dejar de tomar en cuenta. Sin embargo, dada la amplitud y complejidad del tema para tratarlo en su totalidad, este capítulo se limita a desarrollar los aspectos que nos han parecido más relevantes para ubicar históricamente la problemática actual del ejido henequenero. En síntesis, los puntos centrales a destacar en esta exposición son básicamente:

A. La relación histórica que existe entre la situación del mercado externo y la conformación de diferentes unidades de producción al interior de la zona henequenera. Y

B. Mostrar que la relación entre estas dos varia-

bles (mercado-diferentes unidades de producción) no es una relación mecánica ni específica de la producción henequenera, sino que tiene que ver con el patrón de acumulación capitalista a nivel nacional y el juego de fuerzas políticas que se da entre las diferentes clases sociales que intervienen en el proceso.

★. LA PRODUCCION DE HENEQUEN ANTES DE LA REFORMA AGRARIA.

Según el libro Programa de Desarrollo..., publicado por la Secretaría de la Reforma Agraria, la unidad de producción de henequén antes y durante la colonia, fue el huerto familiar de los indígenas. La explotación del agave se daba fundamentalmente bajo una orientación de autoconsumo. Los campesinos mayas mediante rudimentarias técnicas obtenían fibras de las pencas, ésta se utilizaba para fabricar sogas, sandalias, hamacas, etc. A partir del siglo XVIII el henequén comenzó a tomar cierta importancia comercial. La fibra del henequén, por ser de una gran resistencia y flexibilidad se empleó en la industria naviera. En 1780 lograron exportarse 73 cables de 14 a 25 cms de grueso y 120 brazas de largo, 61 calabotes y 376 piezas menores. De allí en adelante la industria henequenera empezó a desarrollarse paulatinamente, lograndose exportar en 1801, 1008 arrobas de hilo de henequén; y en 1811 se fabricaban 200 mil costales al año y en 1813 se exportaban 88 451 costales. (S.R.H. pág. 14-18). En estos a-

ños la producción se encontraba exclusivamente en manos de los indígenas. La principal medida que se tomó para garantizar la oferta de la fibra fue la de obligar a la población indígena a sembrar el agave en una escala mayor que la que requerían sus necesidades de autoconsumo, por ejemplo en 1828 se exhortó a la población a sembrar cuando menos 10 matas de henequén en los solares. El cumplimiento de esta disposición debía ser vigilado por las Repúblicas de Indígenas y por los alcaldes de los pueblos. (González 1979 pp. 186-187).

Hacia mediados del siglo XIX fue cuando la producción tomó un acelerado incremento. En 1860 se produjeron 1763 pacas; en 1880 se llegó a 113 mil; en 1900 a 500 000 y en 1916 a 1 190 000 pacas en que se alcanzó el máximo con 130 000 hs. cosechadas. (S.R.H. pp. 17-18). La creciente demanda de henequén, que se tradujo en una mayor producción, se debió al invento de la segadora-engavilladora Mak Cornik, en Estados Unidos, la cual requería hilo de henequén para engavillar. Durante este proceso de auge en la producción henequenera los hacendados yucatecos que se dedicaban fundamentalmente a la producción de maíz y ganado comenzaron a sembrar henequén, hasta que finalmente el cultivo del agave desplazó a las demás actividades agrícolas y ganaderas. La producción a gran escala de henequén requería abrir más tierras al cultivo y mano de obra para realizar los trabajos necesarios. Esta situación generó la expansión de las haciendas sobre las tierras

comunales indígenas como mecanismo para conseguir trabajadores. Las legislaciones del Estado de Yucatán y la federal facilitaron el crecimiento de la hacienda entre 1867 y 1910[†]. El caso de Dzemul ejemplifica cómo se llevó a cabo este proceso. En 1849 este municipio tenía 1405 pobladores repartidos en 13 localidades; un pueblo, 8 haciendas y 4 sitios de ganado. 1140 personas habitaban en el pueblo y las otras 265 en el campo. De estas últimas 234 residían en las haciendas y 31 en los sitios de ganado (González, 1979., p.231). Las haciendas existentes se dedicaban a la producción de maíz y ganado. Los habitantes del poblado trabajaban comunalmente el ejido del pueblo; cultivando maíz, frijol, calabaza e Ibes con la técnica de roza-tumba-quema. Las principales herramientas de trabajo que se empleaban eran el machete, el cuchillo y la coa. El terreno se usaba dos años seguidos y daba una cosecha por año, luego se dejaba descansar 12 años. Anualmente un agricultor cultivaba entre 1 y 2 hectáreas, casi toda la producción estaba destinada al autoconsumo. Además de trabajar sus parcelas los campesinos poseían algún ganado y laboraban temporalmente en las fincas maicero-ganaderas de los alrededores. El henequén se cultivaba a pequeña escala, algunos campesinos tenían agaves en sus solares para producir sogas o zapatos. Los efectos del auge henequenero se empeza-

[†] Para ver más detalladamente este proceso ver González Blanca Henequén y Población en Yucatán cap.III.

ron a manifestar entre 1880 y 1910 con la sustitución del cultivo de maíz por el cultivo del henequén y la expansión de las fincas sobre el ejido del pueblo de Dzemul. En 1884 se entrega a las autoridades del municipio el plano topográfico de división del ejido de Dzemul. En este plano se indica que el municipio tenía un total de 7 283.54 hs de las cuales, 760.34 hs pertenecían a las haciendas; 418.0 hs al fundo legal (asentamiento del poblado) y 6 105.1 hs al ejido del pueblo (tierras comunales). Las 6 105.1 hs que correspondían al ejido del pueblo se dividieron en 338 lotes de 18.6 hs cada uno, sin embargo los títulos de propiedad se entregaron a sólo 200 campesinos hasta 1889. Según la información local, cada lote medía 18.06 hs, o sea que faltaron por entregar a los campesinos 2 49.28 hs que representan el 40.8% de sus tierras. Después del fraccionamiento y entrega de las tierras a los vecinos del pueblo de Dzemul, las parcelas empezaron a ser absorbidas por las haciendas. Algunos agricultores conservaron sus tierras y hasta acapararon parcelas, otros, la mayoría, las vendieron y se fueron a trabajar a las haciendas circunvecinas. Los lotes de los campesinos se vendieron a \$50 o incluso se intercambiaron por botellas de alcohol. Según la explicación que dan los campesinos a este hecho, el motivo fundamental que los llevó a desprenderse de sus parcelas fue que su territorio quedó muy restringido en relación a la cantidad de tierras que se requerían para hacer la rotación de tierras que exige la técnica de roza-tumba-quema en el cultivo del

maíz. Los pocos agricultores que retuvieron su lote sembraron henequén. Conforme la expansión de la hacienda se generaliza el cultivo del henequén desplaza al maíz y pasa a ser el dominante. En 1883 la cuarta parte de las haciendas del Estado estaban dedicadas al henequén y para 1910 existían en Yucatán 110 000 hs sembradas de henequén. Durante este mismo periodo el territorio que ocupaban las haciendas de Dzemul pasa de 760.3 hs a 4 995.4 hs. Por el otro lado, los lotes de los campesinos casi desaparecen. Para 1910 los pobladores de Dzemul están en posesión de sólo el 18% de las tierras que les correspondieron del ejido del pueblo, el otro 82% de su territorio fue absorbido por las fincas henequeneras. Ante esta situación a los campesinos no les quedó otra alternativa que la de emplearse como jornaleros con los hacendados.

Como se puede observar, este cambio de tenencia de la tierra coincide con el aumento de la producción de henequén en la península y la demanda de dicho producto a nivel internacional. Es claro que los efectos de esta situación promueven y benefician directamente el desarrollo de la plantación henequenera. Por un lado, se ponen a la venta tierras no enajenables (ejido de los pueblos indígenas), lo cual posibilita el crecimiento de esta unidad productiva y por otro lado, se libera mano de obra para trabajar en las fincas. Realmente se tiene muy poca información sobre la organización interna de las haciendas. Lo único que se puede plantear es que la

henequén

la concurrencia de las propiedades y "prohibiciones" para el uso de las tierras de ejido y la explotación de las mismas. Como resultado de una política nacional: henequén

vida de esta unidad económica dependía del acceso a mano de obra que tuviera. El mecanismo para retener a los trabajadores era básicamente el peonaje endeudado. Como ya se expuso, la expansión de la hacienda sobre las tierras comunales indígenas provocó la liberación de mano de obra. Los campesinos al perder su acceso a la tierra tuvieron que recurrir a la venta de su fuerza de trabajo en las plantaciones henequeneras. Se sabe que las haciendas funcionaban con dos tipos de trabajadores:

- a. Los trabajadores permanentes, que residían en las haciendas. Y
- b. Los trabajadores eventuales, que se contrataban temporalmente en las épocas de mayor trabajo.

A los trabajadores permanentes se les denominaba peones acasillados. Estos eran retenidos en las fincas por medio de deudas. Los campesinos actuales se refieren a este tipo de trabajadores como los "esclavos", ya que estaban totalmente sujetos al patrón a través de diversos mecanismos; por ejemplo, los peones acasillados y sus familias no podían trasladarse a otras fincas hasta no pagar las deudas contraídas con el patrón, cosa que era imposible por el elevado monto de las mismas. Si por alguna razón lograban escapar de la hacienda eran perseguidos por la ley. Estos trabajadores se encarga-

repetición

*proporcionar la
suma y otros*

ban de los trabajos de la casa que se denominaban fajinas y de los trabajos fijos que se realizaban en las plantaciones de henequén, como el chapeo, el cuidado de semilleros, y la raspa de las pencas en las desfibradoras. Por las fajinas no recibían ninguna remuneración. Los jornales que les pagaban por su trabajo en el campo eran generalmente en especie (fichas para la tienda de ralla) y/o acceso a pequeños lotes de tierra para la siembra de maíz. Esto último representaba un gran negocio para los hacendados, pues el peón tenía que desmontar el terreno, y como el cultivo de maíz se puede hacer solamente dos años seguidos en un mismo terreno, el peón terminaba por desmontar gratis los terrenos que el hacendado requería para ampliar las plantaciones de henequén. Además del jornal y/o el pedazo de tierra para el cultivo del maíz, el hacendado supuestamente le proporcionaba al peón servicios médicos, religiosos, etc., los cuales les eran dados como un préstamo que año con año engrosaba la deuda del peón con los hacendados.

Los trabajadores eventuales se contrataban temporalmente con los hacendados, en las épocas de mayor trabajo agrícola, como en la temporada de corte de penca o cuando se abrían más tierras al cultivo. A estos trabajadores se les pagaba a destajo. Generalmente los eventuales vivían en los pueblos y se sostenían jornaleando en diversas fincas del Estado. Algunos de ellos también poseían alguna parcela de maíz o ganado.

En Dzemul las haciendas más cercanas al poblado como San Eduardo, San Diego, Komchen y Santa Cruz, empleaban un buen número de jornaleros (alrededor de 100 cada una), quienes complementaban su subsistencia hilando el henequén que producían en sus solares o con milpas, que bajo el sistema de aparcería o arrendamiento cultivaban en tierras de hacendados o pequeños propietarios.

Hasta aquí se observa que el factor determinante para explicar el surgimiento de las haciendas y la configuración de la zona henequenera debe ser el auge del mercado de henequén a nivel internacional. Dado que México ya estaba inserto en las relaciones capitalistas mundiales y que la demanda por henequén se convierte en una demanda capitalista, la producción de henequén se tenía que llevar a cabo dentro del patrón de acumulación capitalista nacional de la época. Por tanto parece lógico pensar que la generalización y surgimiento de la hacienda henequenera se debe al aumento de la demanda capitalista de henequén. Sin embargo, es necesario dejar asentado que éste no fue el único factor que intervino en la configuración de dicha zona. Conjuntamente al incremento de la demanda la guerra de castas⁺ en el oriente de Yucatán cerró las posibilidades de que la burguesía yucateca continuara sus

⁺ Ver patch pág. 23-24.

60

actividades económicas en la región, ésto llevó a este grupo a trasladar sus capitales. Ante esta situación la alternativa más viable era desarrollar a gran escala el cultivo del henequén en otra zona. El NW de la península presentaba las características adecuadas para llevar a cabo la empresa, pues por un lado las condiciones ecológicas de la zona eran favorables al desarrollo del cultivo y por otro lado, las salidas al mar a través de los puertos de Sisal y Progreso estaban situadas dentro de la región.

Casi desde el inicio de la producción henequenera a gran escala y del creciente desenvolvimiento de las exportaciones comenzó a observarse que el crecimiento de la producción no guardaba una relación proporcional con el crecimiento de los ingresos.⁺ Desde 1880 la razón de la baja del precio del henequén se puede explicar a través de los monopolios e instituciones de crédito extranjeras, relacionadas con la producción y comercio del henequén. "Thebaud Brothers" de Nueva York, la casa monopolizadora de henequén, no sólo otorgaba crédito a los hacendados sino que les vendía toda clase de costosa maquinaria a condición de que les fuera pagada con henequén. De ese modo aseguraban los agentes el doble negocio de la venta de máquinas y el de la compra del henequén que

⁺ Ver cuadro # 3 (producción de henequén), cuadro #5 (precio medio del henequén) y cuadro #6 (Valor de la producción de henequén en Yucatán).

pagaban los productores endeudados con el descuento del precio corriente de plaza. Como respuesta a los monopolios de Estados Unidos los henequeneros y la industria yucateca fomentaron las exportaciones a Europa. A su vez, los monopolios estadounidenses se organizaron por medio de la International Harvester que se constituyó en la única compradora y nombró y agente y socio local Olegario Molina. Al entrar esta casa a controlar el comercio del henequén, el precio de la fibra empezó a bajar persistentemente (S.R.H. pág.4). Los hacendados locales reaccionaron frente al control que imponía la International Harvester a través de la casa Molina creando en 1912 la Comisión Reguladora de Henequén, con el objeto de buscar nuevos mercados y proteger sus intereses. Pero esta comisión no logró cambiar la situación desventajosa para los hacendados henequeneros. Al mismo tiempo los hacendados, para compensar el bajo precio del henequén, aumentaron las cargas de trabajo sobre los peones de las haciendas; ésto generó un clima de descontento que se manifestó con levantamientos y protestas de los trabajadores henequeneros.

En 1915 llegó como gobernador a Yucatán el general Salvador Alvarado representando el constitucionalismo. Bajo su interinato se tomaron varias medidas que ayudaron por un lado, a controlar la situación de descontento prevaleciente entre los trabajadores del campo y por otra proteger la industria henequenera. Estas medidas fueron básicamente:

- a. La abolición de las deudas que mantenían a los peones acasillados ligados a las haciendas.
- b. La reorganización de la comisión reguladora de henequén, para proteger y expandir la industria henequenera. Esta medida tuvo gran importancia para los hacendados, dada la coyuntura de la 1ª Guerra Mundial, que hizo subir los precios del henequén en el mercado internacional.
- c. Por último, hubo un intento de iniciar el reparto agrario, sin embargo éste fue bloqueado por la oposición que ejercieron los hacendados.

Como se puede observar, estas medidas además de ser producto del juego de fuerzas políticas que se estaba dando en Yucatán entre la burguesía industrial americana y los terratenientes yucatecos en un sentido, y entre la burguesía local y los trabajadores del campo en otro, empiezan a esbozar el proyecto nacional de desarrollo capitalista que plantea el gobierno emanado de la revolución de 1910. La "liberación" de los peones acasillados amplía el mercado libre de trabajo, el cual es indispensable para el desarrollo de la empresa capitalista. Del mismo modo, se puede ver el fortalecimiento de los terratenientes y la burguesía local a través de la protección que da el gobierno del Estado a la industria henequenera frente a los monopolios de comercialización norteamericanos.

Los efectos que tuvo la "liberación" sobre los trabajadores henequeneros en el caso de Dzemul fueron los siguientes:

a. En primer lugar, se observa una dispersión de los trabajadores. En 1921 el censo de Dzemul registra un descenso del 7.81% de la población total del municipio.⁺ Sin embargo, desglosando más esta información se puede ver que la población del pueblo de Dzemul aumenta en un 10%, mientras que la población en el campo disminuye. Pasa de 486 habitantes en 1910 a 223 en 1921 (Gonzales, 1979 p.241). Esto nos indica que el mercado libre de trabajo se hace efectivo ya que los trabajadores "liberados" se empiezan a trasladar a diferentes plantaciones o actividades económicas, buscando una mayor retribución a su trabajo. Al mismo tiempo, esta baja en la población crea una escasez relativa de mano de obra para la demanda de las haciendas en el momento de la recuperación del mercado de henequén con la 1ª guerra mundial. Alvarado compensa esta situación importando mano de obra del interior del país.

b. En segundo lugar, la liberación de las deudas no liberó a los trabajadores de su dependencia con las haciendas, pues los campesinos no tenían acceso a recursos económicos que les permitieran mantenerse autónomos. En 1916 los vecinos del pueblo de Dzemul, buscando cortar su dependencia

⁺ Ver apéndice # 2 (evolución de la población).

con las plantaciones solicitan tierras en restitución. En 1918 reciben la respuesta negativa del gobierno.. Su solicitud fue declarada como improcedente por carecer de documentación que amparara a las tierras solicitadas como propiedad comunal. Ante esta situación los campesinos tienen que regresar a trabajar como jornaleros a las haciendas.

Al finalizar la 1ª guerra mundial en 1918 la actividad henequenera sufre una contracción. La demanda de henequén disminuye y con ella los precios (Ver cuadro # 5). En consecuencia los hacendados reducen su producción de henequén y con ello el empleo de jornaleros agrícolas. En 1922 dentro de un clima de crisis económica y social, Carrillo Puerto asume la gubernatura del Estado de Yucatán. El gobernador "socialista " sujeto a un proyecto nacional político y económico que pretendía lograr el desarrollo capitalista del país dentro del contexto del modelo agrario, y jurídicamente impedido de afectar los henequenales que estaban amparados por ser producto de exportación, llevó a efecto su labor agraria solamente en las tierras incultas." (Gonzales 1979, p.251). Sin embargo, muchas de las dotaciones quedaron en papel debido a la gran oposición que tuvieron los hacendados hacia el régimen de Carrillo Puerto y que culminó con su asesinato en 1924.

Ante la coyuntura favorable que presentó la gubernatura de Felipe Carrillo Puerto, los dzemuleños solicitaron tierras

en dotación en 1923. Esta vez su petición fue concedida. En 1923 se levantó el plano correspondiente; según éste, de los supuestos 338 lotes que les entregaron a los campesinos en 1884 (y que en realidad fueron entregados sólo 200), 305 figuraban dentro de las grandes haciendas y pequeñas propiedades; 4 lotes aparecen en los linderos del pueblo, y 29 cerca de la hacienda de San Joaquín aparentemente libres. Esta información nos viene a confirmar el hecho de que las haciendas se expandieron sobre las tierras comunales indígenas a raíz del injustificado parcelamiento de estas tierras. En el censo efectuado para llevar a cabo la dotación del ejido aparecen 338 sujetos con derechos agrarios. Las parcelas se entregaron para milpa midiendo 18.5 hs cada una, con un total de superficie de 6 253 hs. Estos terrenos se tomaron de las tierras incultas de las haciendas circunvecinas. Las tierras fueron entregadas ese mismo año pero no fueron deslindadas, lo cual ocasionó posteriormente una segunda avanzada de las haciendas sobre las tierras de los campesinos. El hecho de que más o menos coincida el monto de la tierra que fue absorbida por las haciendas de 1884 a 1910 con la cantidad de tierras incultas que fueron repartidas en 1923 nos lleva a sustentar más firmemente la suposición de que la plantación henequenera se expande sobre las tierras indígenas, guiada por la necesidad de conseguir trabajadores, separando a los campesinos de su principal medio de producción: la tierra. Por otro lado, dado el tipo de tierras que fueron otorgadas a los

campesinos, se puede decir que la reforma agraria promovida por Carrillo Puerto no representó un cambio cualitativo en la estructura agraria de Yucatán. Los intereses de los hacendados henequeneros no fueron afectados esencialmente. Durante los 20 años que transcurrieron de 1914 a 1934, la industria henequenera se mantuvo sujeta a la estructura agraria que no destruyó la revolución. La producción de la fibra de henequén se regía por los precios del mercado externo.

El periodo de 1879 a 1916 se caracterizó por un desarrollo acelerado de la industria henequenera, condicionado por el uso y generalización de la segadora engavilladora. A partir de 1916 la producción de la fibra y por tanto la superficie de explotación, descendió con alzas y bajas derivadas, unas de la disminución de la demanda determinada por el invento y uso de la segadora trilladora combinada. La baja extraordinaria de los años de 1930-1935, fue ocasionada por la grave crisis económica mundial, y la disminución continuada que obedeció a la competencia de henequén producido por otros países, casi todos coloniales: Kenya, Tanzania, Tanganika, Java, Haití, Cuba, el Salvador, Brasil, etc. (Mesa Andraca pp.18-19).

IB. LA CRISIS DEL 29 Y EL REPARTO AGRARIO

De 1910 a 1934 el Reparto Agrario en Yucatán fue muy de-

ficiente, pues hasta 1934 había en el estado 210 ejidos entre provisionales y definitivos, de los cuales sólo 47 intentaban afectar terrenos destinados a plantaciones de henequén y en descanso (Mesa Andraca 1955. p.20). Según los datos de henequeneros de Yucatán, para 1927 todavía existían 658 haciendas henequeneras con centrales desfibradoras y una superficie cultivada de 223 000 hs. Los ejidos dotados hasta esta fecha habían afectado solamente a 229 haciendas que con una extensión total de 376 000 hs destinaban al henequén -- 114 000 hs, o sea el 30% de su superficie. La extensión total afectada ascendía a 62 181 hs de las cuales el 80% correspondía a tierras incultas (S.R.A. p.16). Dado que la mayor parte de las tierras entregadas a los campesinos durante este periodo fueron tierras incultas, el Reparto Agrario en la zona no afecta esencialmente los intereses de los hacendados. Estos siguen controlando las condiciones de producción en la península. Paralelamente, el cultivo del henequén, aunque con altas y bajas en el mercado, seguía siendo un negocio para los productores.

A partir de la crisis mundial del 29, cuyos efectos se manifestaron en la península hasta mediados de la década de los treintas, la situación del mercado de henequén sufre un colapso. La baja en la demanda de henequén durante la crisis se debe a que la economía de Estados Unidos (principal importador de este producto) para drásticamente la producción.

Este paro se caracteriza por una disminución de la producción en los sectores dinámicos debido a niveles de baja rentabilidad. La disminución de la producción implica una baja en la demanda de ese sector por productos de otros sectores que quedarán sin vender, así también bajará su rentabilidad y dejarán de producir ocasionando una disminución mayor aún en la demanda y en la producción. Por ejemplo, la industria de acero de la metrópoli se para, los obreros dejan de percibir un salario lo cual implica una baja en la demanda de pan, por tanto, se deja de demandar trigo, lo cual lleva a que la industria productora de trigo disminuya su demanda de hilo de henequén para engavillar. Al dejarse de vender y comprar mercancías ocurre una ruptura en las relaciones capitalistas que es indispensable para su reproducción. Esta contracción tiene como consecuencia un resquebrajamiento de todos los lazos del comercio internacional.

Uno de los principales efectos que provocó la crisis del 29 en México fue la baja en el valor absoluto de las exportaciones. El volumen global de ésta se redujo a la mitad entre 1929 y 1932. Las ramas principalmente afectadas fueron la minería, el petróleo, el transporte y la agricultura comercial de exportación. La baja en la agricultura comercial fue tan severa que entre 1929 y 1932 el producto agrícola bruto descendió una tercera parte; el producto que más resintió el cierre del mercado internacional fue el algodón, en tanto que

el henequén y el café oscilaron erráticamente (Warman 1976 pp.175-176).

Todo este proceso que se genera a partir de la crisis del 29 a nivel nacional, se refleja en la evolución de la producción de henequén en Yucatán. Los efectos que tuvo la gran depresión mundial se presentaron en Yucatán paralizando los trabajos en todas las fincas henequeneras por decreto del gobierno del estado. De enero a marzo de 1931 sólo se permitió trabajar a una capacidad del 80% de la producción de las fincas henequeneras. Se suspendieron los trabajos de marzo a junio del mismo año, un nuevo paro se decretó de junio a septiembre de 1933 y otro de agosto a septiembre de 1934. En este año se restringió la producción a sólo 70 000 pacas, o sea el 40% de lo que se debía producir, restricción que se mantuvo hasta febrero de 1935 (Mesa Andraca 1955 pp. 18-19). Tal fenómeno se explica por la contracción de la demanda durante la crisis. El abandono del cultivo del henequén por parte de los hacendados se explica por el cierre del mercado internacional por un lado, y porque el henequén, durante este periodo, dejó de representar un negocio. Las consecuencias del paro en la producción fueron básicamente:

1. El despido masivo de trabajadores. Y
2. El deterioro del henequén cultivado.

La pregunta que se sigue de esto es ¿de que sobrevivie-

ron los trabajadores henequeneros durante la crisis?. Lo único que podemos decir al respecto es que en Dzemul casi todos los jornaleros de las fincas fueron despedidos. Algunos de los peones acasillados permanecieron en las haciendas haciendo milpa. Sin embargo para la generalidad la situación fue diferente, la mayoría de los habitantes tuvo que migrar hacia la zona maicera en busca de empleo. Los que se quedaron, se dedicaron a la caza, la recolección de frutas y legumbres, y buscaron trabajar en las salinas. En fin, la crisis del 29 paralizó la actividad en la zona henequenera. Vagamente se sabe que los trabajadores no se quedaron impávidos y sumisos ante su situación. Estos manifestaron su descontento ya fuera mandando cartas al gobernador, ya fuera con pequeños mítines y manifestaciones donde pedían aumento de salarios y empleo (Gonzales 1979 pp266-268).

La respuesta del Estado ante la crisis fue el reparto agrario cardenista. Como ya se ha planteado en el trabajo, a partir de la crisis, durante el periodo cardenista, la economía nacional empieza a cambiar profundamente. El cierre del mercado crea la coyuntura para que el país deje de basar su acumulación en las exportaciones, e inicie un proceso de industrialización interno (Salama p.2). La agricultura comercial, (léase insumo industrial, ya sea como materia prima o bien como salario) juega en este cambio un papel doble y fundamental; por un lado va a financiar la importación de

tecnología, y por otro, va a surtir a la naciente industria de materias primas y bienes salario a bajo costo. Siendo esto así no es de extrañar que Warman nos diga que "En 1934 se tomaron las primeras medidas congruentes con el nuevo camino manifiesto y revelado. No es sorprendente que en su mayoría fueran medidas agrarias." (Warman 1976 p.178).

Un cambio en la estructura agraria del país se hizo indispensable para hacer frente a la crisis y al nuevo modelo de desarrollo. Concretamente en el caso de la zona henequenera, las razones que encontramos para explicar la relación entre crisis, reparto agrario e industrialización, fueron las siguientes:

1. En primer lugar, el cultivo del henequén representaba dentro de la economía mexicana:

- a. Uno de los principales productos de exportación (ver cuadro #8)
- b. Un insumo industrial.

Dado que la producción de henequén estaba en manos de los terratenientes yucatecos. En el momento en que se cierra el mercado y cae el precio, éstos dejan de producir fibra y paran la producción, pues les resulta poco rentable. Es decir, que su ganancia disminuye mucho, o de plano, los costos de producción superan a los ingresos. Como quiera que sea, el hecho es que se deja de producir henequén durante un largo período de casi 16 meses.

Sin embargo, independientemente de que el henequén sea o no un negocio, el valor de uso del producto sigue representando, en este momento, un insumo industrial importante, susceptible de ser exportado. Por lo cual se presenta la necesidad de seguir produciendo la fibra.

2. En segundo lugar, tenemos que ante la situación planteada anteriormente, la Reforma Agraria además de ser un fenómeno irreversible que se presenta dentro de la dinámica nacional, presenta una posible salida a la crisis henequenera en dos sentidos:

- a. Proporcionando medios de producción a los campesinos. Y
- b. Garantizando la producción de henequén más allá de la lógica de rentabilidad capitalista. Es decir, los terratenientes tienen tierras sin producir, pues su explotación no les deja ganancia. Por otro lado, existen 30 mil campesinos sin trabajo, que supuestamente están dispuestos a trabajar en lo que sea, con tal de poder subsistir. El resultado de esta situación abre grandes posibilidades a la Reforma Agraria. Los campesinos se convierten en ejidatarios, obligados a producir henequén como

única posibilidad de supervivencia, independientemente de que el cultivo del henequén sea o no rentable en términos de la ganancia capitalista. Como veremos más adelante, el Estado a través del Banco de Crédito y de la Sria. de la Reforma Agraria, influye de manera decisiva para que lo anterior sea posible.

3. En tercer y último lugar, podemos decir que lógicamente, el sector industrial nacional y extranjero son los beneficiarios de esta situación, pues van a ser provistos de henequén a precios muy bajos.

Esta supuesta relación que teóricamente encontramos entre crisis, reparto agrario e industrialización en la zona henequenera va a estar presente a lo largo de todo el trabajo. Para fundamentar más nuestra suposición, creemos necesario ilustrar cómo se llevó a cabo la dotación de tierras en esta zona.

El 8 de agosto de 1937, Cárdenas acordó la formación de ejidos en la zona henequenera, incluso en beneficio de los peones acasillados, respetándose como pequeña propiedad agrícola una superficie sembrada de henequén que no excediera a 150 hs. Debido a la naturaleza del cultivo del henequén y

¿Concluye?

la necesidad de su industrialización, se dispuso que la organización ejidal fuera en forma colectiva (Gonzales Navarro, 1970 p.257).

El reparto de tierras se hizo inmediatamente. El 20 de agosto de 1937 se repartieron 23 500 hs de henequén y 66 700 hs de tierras incultas, para 8 408 jefes de familia de 70 núcleos de población ejidal. Del 22 de agosto al 16 de septiembre se dotaron a más de 330 núcleos de población que se agruparon finalmente en 272 ejidos. En total se entregaron 360 mil hs de las cuales 90 000 estaban sembradas con henequén para 34 000 ejidatarios. De esta manera quedaron en poder de los trabajadores del 50 al 65% del henequén yucateco (Laborde Hernán 1952 p.79). Como se puede observar en 1934, durante el periodo cardenista se repartió tierras en Yucatán 5 veces lo que se había repartido en 24 años (1910-1934).

Los ejidos que fueron dotados antes de 1937 quedaron a cargo del Banco de Crédito Agrícola. La venta y la exportación de la producción ejidal, desde este momento se hizo por medio de los organismos oficiales que se crearon para ello y no por medio de los ejidatarios (Banco de Comercio 1969 p.27). Los ejidatarios asociados por el Banco pagaron a los propietarios más de medio millón de pesos por concepto de maquila y cerca de \$65 000 por concepto de alquiler. La producción ejidal total durante 1935, 1936 y el primer semestre de 1937

fue de 138 000 pacas, cuyo importe líquido ascendió a más de seis millones de pesos. Las utilidades obtenidas en las sociedades en este periodo fueron de \$671 172.22. Los préstamos en 1935 llegaron a ser de 1 176 711 y las recuperaciones fueron de \$39 828. El 18 de agosto de 1937 dejó de operar en la zona el Banco de Crédito Agrícola, iniciando sus préstamos la agencia del Banco Nacional de Crédito Ejidal (Mesa Andraca 1955 pp.27-28). El Banco Ejidal hizo préstamos en el periodo de agosto de 1937 a marzo de 1938, por más de 16 millones, de los cuales recuperó 9 315 928; la superficie total de plantaciones nuevas, incluidas las siembras que hizo el Banco de Crédito Agrícola, ascendió a 11 627 hs en números redondos, que habían de comenzar a producir entre los años 1942 y 1944. Al final de este proceso quedaron en poder de los ejidatarios el 80% de los terrenos en cultivo, el 74% de los terrenos en explotación y el 97% de la superficie inculta.

A partir del reparto de tierras en 1937, empezaron las quejas de los ejidatarios; en unos casos, se quejaban de que se les había dado henequenes viejos y de escasa producción, insuficiente para atender el cultivo de los plantíos jóvenes; casi ningún ejido tenía el escalonamiento de siembras, necesario para mantener en el futuro el volumen de la producción. Unos ejidos habían sido dotados con henequenes en cultivo y otros con henequenes en explotación. Los primeros no tenían donde obtener los rendimientos necesarios para cultivar

los henequales jóvenes. A los segundos, la explotación de henequales en plena producción les daría años de prosperidad, al cabo de los cuales se acabarían sus ingresos pues no tenían henequales jóvenes escalonados proporcionalmente para ir sustituyendo a los que habían terminado su ciclo de producción. Además carecían de recursos para los cultivos, pues el Banco Nacional de Crédito Ejidal no tenía dinero para dar préstamos, como lo habían ofrecido (Molina Font 1941 p.143).

En Dzemul se llevó a cabo el reparto agrario siguiendo la lógica general. Al no tener trabajo ni posibilidades de encontrarlo, los vecinos del pueblo de Dzemul inician en 1935, durante las diligencias de deslinde y posesión definitiva de la dotación ejidal, el expediente para ampliación de ejido. Los argumentos que daban para sustentar su petición fue el aumento de población que se había dado en el ejido durante los 10 años transcurridos entre la entrega de tierras y el deslinde de las mismas. Por su lado, los hacendados recurren a todos los medios posibles para impedir que se lleve a cabo la expropiación. Como nos muestra exhaustivamente Blanca González en su trabajo, los hacendados trataron de impedir el reparto a través de diversos medios: agresiones a los líderes campesinos, ocultando la propiedad bajo el nombre de otras personas, negando ante el gobierno la necesidad de los campesinos de tierras, intimidando a los peones acasillados, etc. (Gonzales 1979 pp.269-273). Sin embargo, todo fue inútil, en

1937 la ampliación de tierras fue concedida.

El censo agrario registró en Dzemul un total de 1 733 habitantes en 1937, de los cuales 404 eran jefes de familia y 526 individuos con derecho a dotación. Para las fincas las cifras fueron las siguientes: 812 habitantes; 197 jefes de familia y 269 personas con derecho a dotación. El total fue de 2 546 habitantes; 601 jefes de familia y 795 individuos con derecho a tierras.

En septiembre del mismo año, el gobernador dio su fallo favorable unicamente a 536 individuos con derechos agrarios. (470 en Dzemul; 13 en la finca Constancia; 35 de San Diego y 8 de Komchén) por lo cual, 269 individuos se quedaron con derechos a salvo. De esos 269, 56 eran de Dzemul y 213 de las haciendas.

El ejido fue ampliado en 1 071-00-00 hs, calculadas en base a 4 hs de henequén o 20 hs de monte inculto por ejidatario. Las fincas afectadas fueron:

Constancia, de José Ortega .49 hs de henequén, 137
incultas.

San Diego, de Mercedes Troncoso. 410 hs de henequén,
128 hs incultas.

Komchén, de Juan Millet. 178 hs de henequén.

Canutillo, de Sofía Pachón. 96 hs de henequén,
23 hs incultas.

Se señaló que la explotación de los terrenos se debía realizar en forma colectiva. De la misma manera se indicó que "en los trabajos agrícolas e industriales que se realicen en el ejido para su aprovechamiento, queda prohibido el empleo de trabajadores asalariados. En el caso de que para la explotación integral de los bienes ejidales se requiera una cantidad de trabajo superior a la capacidad de los ejidatarios a que ese mandamiento se refiere, los trabajadores que sean utilizados para cubrir la diferencia tendrán derecho a quedar considerados como ejidatarios, registrándolos y legalizando su situación las autoridades agrarias correspondientes". (archivo de la S.R.A.).

A las fincas afectadas se les permitió conservar 150 hs de henequén y 150 hs incultas.

Como en la ejecución de la dotación en 1935 se habían deslindado 6 253 hs ejidales (224 hs con henequén y 6 028 incultas) esta superficie unida a las 1 071 hs de ampliación (733 hs de henequén y 338 incultas) se dió al ejido un total de 7 324 hs de las cuales 957.96 estaban sembradas de henequén y 6 366.04 estaban incultas. Parte de las tierras sembradas con henequén quedaron en manos del núcleo ejidal de San Diego

Guerra.

La sentencia definitiva de ampliación apareció en el diario oficial del 3 de octubre de 1938.

Sobra decir que el reparto agrario en la zona se da en una situación muy desventajosa para los ejidatarios. En primer lugar, se les entregan las tierras para producir henequén y nada más que henequén. Lo cual es ya de por sí una limitante, pues dado que el henequén es necesariamente un cultivo comercial, refuerza la dependencia de los campesinos con el mercado. Si a ésto le sumamos la situación crítica del mercado de henequén y la muy deteriorada calidad del cultivo que se les entrega (por el abandono en que lo tenían los hacendados), vemos que el reparto de tierras parece ser más castigo para los beneficiados que una bendición. En segundo lugar, el ejido queda controlado por el Estado a través del Banco de Crédito. Los ejidatarios al carecer de recursos propios tienen que recurrir al financiamiento estatal, lo cual permite que, desde un principio, el Estado controle el proceso productivo. Esto era lo único que faltaba para rematar los posibles beneficios de la Reforma Agraria.

Pero la historia de los ejidatarios henequeneros no termina aquí. Bajo la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial se crean henequeneros de Yucatán. Dentro de esta nueva forma de organización ejidal, los ejidatarios quedan totalmente a mer-

ced de los intereses del Estado y de la burguesía local.

IX. HENEQUENOS DE YUCATAN

La Reforma Agraria Cardenista terminó, un poco antes del inicio de la segunda guerra mundial, precisamente cuando la demanda y el precio del henequén tenían posibilidades de incrementarse. Esta situación provocó una protesta inmediata de los hacendados yucatecos, pues el reparto de tierras no solo les había expropiado plantales sembrados con henequén, sino que restringía la oferta de mano de obra barata; la antigua masa de campesinos desempleados había encontrado, mal que bien, una fuente de ingresos con el ejido. Así, la Reforma Agraria representó, para este grupo social, un freno en su capacidad de seguir explotando el cultivo del henequén y al campesino.

Por otro lado los ejidatarios se encontraban descontentos con la Reforma Agraria. Su inconformidad tenía obviamente raíces muy distintas a la de los ex-hacendados. Los ejidatarios se quejaban de no tener equipos de desfibración, sin los cuales la explotación del henequén era inútil; protestaban por carecer de crédito y por último denunciaban la mala distribución de los plantales que les habían entregado. De los 272 núcleos ejidales existentes, 53 tenían plantales en explotación únicamente; 2 con henequén solo en cultivo; 197 necesitaban cuantiosa refacción para corregir el desequilibrio en que se encontraban los plantales; 32 los habían recibido muy lejos de su centro de población; 13 más, también muy alejados

de las fincas donde residían los ejidatarios y solo 10 ejidos tenían una distribución correcta de sus plantíos de henequén (Mesa Andraca 1955, p. 295).

Tratando de solucionar los problemas que el ejido estaba ocasionando, el gobernador de Yucatán en 1938, Canto Echeverría, le propuso al presidente de la República, Lázaro Cárdenas, la fusión de todos los ejidos en uno solo. Su argumento era el siguiente: "De los 272 ejidos henequeneros, sólo 10 recibían dotaciones correctas; es decir, que el henequén comprendido dentro de la superficie que les fue entregada era suficiente para cubrir sus necesidades con respecto al número de ejidatarios integrantes del grupo, guardaba la debida proporción técnica entre las diferentes edades de los plantíos y no se encontraba localizado, topográficamente, de modo inadecuado al lugar de residencia del grupo ejidal respectivo... Todos los demás grupos ejidales-262- carecían de estas condiciones y la explotación del henequén les resultaba difícil y antieconómica. Además, habían quedado 12 958 campesinos con "derechos a salvo", sin henequenales. El único remedio, era la fusión de todos los ejidos henequeneros en uno, el gran ejido. De esta manera la superficie sembrada de henequén se distribuiría para los fines del trabajo y del beneficio entre todos los ejidatarios, y las desproporciones existentes en las dotaciones de los grupos que tienen henequén en cultivo en proporción mayor a la exigida por la técnica, se compensarían con los que tienen proporción de henequén en cultivo menor que la necesaria. Los números globales lo demostraban: el gran ejido tenía más o menos dos u-

nidades de explotación por una de cultivo, que es la proporción correcta" (Hernan laborde pp. 81-82).

Cardenas acepto la proposición del gobernador, y en abril de 1938 se formó el grán ejido henequenero.

El Banco Nacional de Crédito Ejidal, se declaró incapaz de seguir funcionando, y en su lugar se creo la asociación de Henequeneros de Yucatán. El consejo directivo de esta asociación quedó formado por un presidente que sería el gobernador del estado; un vicepresidente que sería un representante del gobierno federal y cinco vocales con el carácter de gefentes directores, designados de la siguiente manera: tres por los comisariados ejidales, uno por la liga de medianos y pequeños productores henequeneros y uno por la unión de productores henequeneros. El presidente del consejo debía nombrar un gerente ejecutor.

El capital de la asociación, \$ 10 millones, se constituiría por una aportación de los asociados proporcional al valor de su henequén. Se entregaría a los asociados unos \$ 800 mil del fondo de los trabajadores de la vieja cooperativa (desapareció al formarse Henequeneros de Yucatán) más 0.02 de los \$0.05 por kilogramo de impuesto del Estado y una fracción del impuesto federal. Además el gobierno de la república prometió prestar, en 1938, \$ 2.5 millones a Henequeneros de Yucatán para siembras y labores de cultivo (Ibid., p. 80).

Henequeneros de Yucatán agrupaba a todos los productores de henequén en rama y pencas: los parcelarios; pequeños propietarios y ejidatarios. El grán ejido se organizó internamente en dos departamentos: el comercial, encargado de las funciones de venta; y el agrícola para administrar los intereses de los ejidatarios, dirigir la explotación en todos sus aspectos y dirigir y administrar la desfibración. Los pequeños propietarios y parcelarios quedan independientes del departamento agrícola para producir su henequén. Los ejidatarios quedan bajo la dirección y vigilancia del Dpto agrícola. (Mesa Andraca p. 296).

Desde la formación del grán ejido, el gobernador del estado había planeado entregar las desfibradoras de los ex-hacendados al grán ejido y ese mismo año, 1938, Henequeneros de Yucatán expidió una ley de ocupación de maquinaria, que obligaba a los propietarios a cederta, por una compensación, a los ejidatarios de la asociación (Banco de Comercio p. 27).

Las fluctuaciones del precio del henequén ocasionaron algunos problemas internos en el grán ejido. Desde principios de 1938 el precio de la fibra se derrumbó, por lo que el ingreso de los ejidatarios que era de \$ 0.25 por kg, cayó a 14 ctvos por Kg (Ver cuadro # 5). Poco a poco la situación fue mejorando. De abril a diciembre de 1938 henequeneros de yucatán vendió 238 mil pacas, con un valor total de \$ 14 087 000. Para julio de 1939, se habían vendido otras 500 mil (ver cuadro #). Sin embargo el mejoramiento del mercado no ter-

minó con los problemas. El maíz escaseaba. En agosto un ciclón había arruinado la cosecha de maíz en la zona oriente del estado. En las asambleas, los ejidatarios protestaban y gritaban. Pedían aumentos de anticipos, medicinas, paga de utilidades, fondo social (Casillas A. p. 81). Como se ve, la situación mejoraba económicamente para la asociación Henequeneros de Yucatán, ya que habían aumentado la venta de la fibra. Sin embargo, la situación no mejoraba para los ejidatarios, pues era evidente que habían reducido su poder de compra.

Algunos autores atribuyen los problemas del gran ejido a que el henequén de Yucatán seguía dependiendo del mercado exterior, de los monopolios yaquis; a que la producción de África había aumentado de 87 mil toneladas en 1930 a 157 mil en 1937; y al desequilibrio de la tierra ya mencionado (ver cuadro # 9).

Desde 1939 hasta terminar su periodo en 1942, Canto Echeverría, Henequeneros de Yucatán se bamboleó en el sube y baja de los precios y de los anticipos, entre la hostilidad de los pequeños propietarios y descontento de los campesinos (Ibid p82).

Al cambiar el régimen también cambió la situación de los ex-hacendados, ya que en marzo de 1942, el nuevo gobernador del Estado, Novelo Torres, devuelve los equipos (que habían sido expropiados en 1938) a sus antiguos dueños, los ex-hacendados (Ibid., p. 83). Esta medida terminó con las posibilidades

del grán ejido de convertirse en una empresa capaz de mejorar en mucho la situación económica de los ejidatarios, de proporcionarles una fuente de trabajo segura, estable y remuneradora. Por otra parte, los ex-hacendados, sintieron reestablecidos los principios de la libre empresa, puesto que de allí en adelante no habría barreras para seguir explotando a la fuerza de trabajo.

El amparo a los propietarios de las desfibradoras frustró la medida más eficaz para que los ejidos henequeneros tuvieran una sólida base de sustentación. Al interior del Grán ejido una doble contradicción: Por un lado, los intereses de los ex-hacendados, no solo propietarios de planteles de henequén, sino también de los trenes de raspa, que son el único medio de aprovechar las pencas de henequén para vender la fibra en los mercados. Por el otro lado, los intereses de los ejidatarios (Mesa Andraca., p. 296).

Al poseer de nuevo los ex-hacendados los equipos desfibradores, se dividieron claramente las funciones que los diferentes miembros de la asociación debían desempeñar en el Grán Ejido.

De esta manera, los ejidatarios harían las labores de siembra, atención agrícola de los plantíos y corte de las pencas debidamente seleccionadas y atadas en rollos de 50, y puestos en la vía de los planteles. A los propietarios de las desfibradoras correspondían las labores de arrastre, desfibra-

ción, desecación, empaque de la fibra y entrega de las pencas, debidamente clasificadas y con el número correspondiente del ejido, a Henequeneros de Yucatán (Loc. cit.).

Los trabajos mencionados se pagarían en base del 52% para la parte industrial y del 48% para la parte agrícola, sobre el precio de la fibra aportada. Henequeneros de Yucatán se encargaría de entregar los porcentajes correspondientes a los interesados, tomando como base el anticipo que fijara dicha institución, después de haber verificado los descuentos anuales. Después, se dividirían los saldos de precios en la proporción mencionada anteriormente y serían entregados al núcleo representado por su comisariado y al propietario del respectivo equipo en la forma que hubiera acordado la acamblea general de Henequeneros de Yucatán (Ibid., pp. 296-297).

Según el análisis de costos realizado por el Banco de México en 1942, la maquila incluyendo amortización, intereses ...etc., de 1 Kg de fibra importaba \$0.57 y el precio de venta era de \$ 1.75. Por lo que si el maquilador recibía 100 Kg gastaba en desfibración \$57 y recibía en pago 52 Kg con valor de \$91.00, de los que cuales le quedaban \$34.00 de utilidad; Es decir, el 60% del costo de la maquila. En el año de 1950 se estimó que el costo de desfibración era de \$0.35 el Kg y el precio de venta de \$1.90 por lo cual, cada 100 Kg desfibrados se gastaba \$35.00 el maquilador recibía 52 Kg con valor de \$ 98.80 ganando \$63.80 o sea el 182% del costo de la maquila. Además para la operación de su maquinaria los ex-hacendados

eran refaccionados por Henequeneros de Yucatán, es decir por los mismos ejidatarios. Las 90 128 toneladas que se desfibraron en 1950 dejarón a los desfibradores una utilidad de 44 millones de pesos. De estas 90 128 toneladas, el 70% correspondió a 32 000 ejidatarios, o sea 63 090 toneladas y 27 038 toneladas a 250 hacendados; estos últimos recibieron el 52% por maquilar la producción de los primeros, por lo que quedarón a los ejidatarios 30 288 toneladas, y a los ex-hacendados 57 321 toneladas en pesos. (Banco de Mex pp.)

30 238 Tons a \$ 1900 para 32 000 ejid = 57 452 200
 57 321 Tons a \$ 1550 (descontando los 350 por costo
 de desfibración) para 250 hacendados = 88 847 550

En resumen se puede decir que la expropiación agraria ni resolvió los problemas de los ejidatarios, ni dejó de representar un buen negocio para los ex-hacendados henequeneros. En 1944 los ejidatarios recibieron un total de \$ 710.02 cada uno, o sea ^{el equivalente de} un jornal diario de \$1.94; en 1945 el ingreso fue aún menor por lo que el jefe del dpto agrícola de Henequeneros de Yucatán opinaba "que era necesario procurar que los ejidatarios fueran contratados como braceros en los Estados Unidos, para resolver en parte el agudo problema" (Ibid. p. 54).

En la organización del Grán Ejido se pagaba a los ejidatarios una cuota por cada día que trabajaban, que se llamaba anticipo y al hacer la liquidación anual se le pagaban los di-

videndos que alcanzaban restando los anticipos. Estos dividendos, mientras se pagarón, no llegarón a \$100 en los mejores años, así que el ejidatario tenía que vivir exclusivamente de sus anticipos por no haber ninguna otra fuente de trabajo, pues el número de ejidatarios existentes era, desde entonces, superior al necesario para las labores del campo. Cada ejidatario solamente tenía ocupación primero 4; después 3 y luego 2 días a la semana. Y lo que sacaba de ellos debía alcanzar para subsistir los 7 días.

El anticipo que recibían los ejidatarios por día de trabajo efectivo, fue siempre inferior al salario mínimo, y la percepción diaria en promedio, que alcanzaba a la semana, era generalmente menos de la mitad del salario mínimo, como se ve a continuación:

años	Cuota que pagó H de Y por día efec de t	percepción diaria en promedio
38	\$ 1.38	4 0.80
42	\$ 2.58	\$ 1.30
43	\$ 3.35	\$ 1.94
44	\$ 3.60	\$ 2.39
45	\$ 3.45	\$ 2.30
46	\$ 3.80	\$ 2.51
52	\$ —	\$ —
54	\$ 8.10	\$ 4.85

* (Mesa Andraca y Villanueva "La producción de fibras duras en México" p.52)

años	salario mínimo	cuota necesaria para el sostenimiento de una familia
38	\$ 2.60	\$ 2.33
42	_____	\$ 3.53
43	_____	\$ 4.62
44	\$ 5.50	\$ 5.81
45	_____	\$ 6.23
46	_____	\$ 7.78
52	\$ 7.60	\$ 9.56
54	\$ 8.40	\$13.80

+ Ibid., p.52).

En 1953 terminó la etapa de prosperidad que resultó de la segunda guerra mundial. Esto agudizó la crisis del Grán Ejido, porque la población aumentó un 23% en el periodo de 1942-1953, lo que cargaba los costos del ejido, limitando el cultivo del henequén (Gonzales Navarro p. 270). En febrero de 1955 Ruiz Cortines decide disolver la asociación Henequeneros de Yucatán. Dicha asociación desapareció inmediatamente, pero el Grán Ejido no. Este fue sustituido por numerosas sociedades locales de crédito ejidal. Durante el año de 1955, se formaron en la zona henequenera 282 sociedades con 47 760 miembros. En las sociedades se conservó el trabajo colectivo. Los socios recibían de parte de la sociedad, anticipos semanales en efectivo de acuerdo con su aportación de trabajo.-- (Ibid., p280).

Paralelamente a la reestructuración agraria que sufrió la zona henequenera de Yucatán, con la forma Agraria, la se-

gunda guerra mundial propició que se formarán 110 cordelerías. En 1950, el deseo de hacer un frente común a la fluctuante situación del mercado, propició que se formara la primera agrupación de cordeleros: Asociación de productores de Artefactos de Henequén. En 1953, se fundó otra asociación: Cordeleros de México, S. de R.L., de I.P. y C.V. Estas organizaciones ayudaron a hacer más rápida la compra de materia prima y a ampliar la entrada del henequén yucateco al mercado Norte Americano. Cordeleros de México pretendió que todos los cordeleros, absorvieran la producción de henequén en rama, tanto del ejido como de la pequeña propiedad.

En 1961, por presión de los pequeños cordeleros y para garantizar un préstamo de 3 millones de dolares, con la hipoteca de las 54 fábricas que constituían la sociedad, los industriales quedaron bajo la dirección de una sociedad única: Cordemex, S.A. de C.V. Por su lado, en 1962, la Secretaría de Agricultura y Ganadería integró un grupo de consultas con la participación de todos los sectores de la producción. Un año después, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ el gobierno federal creó el Banco Agrario de Yucatán, en sustitución del Banco Nacional de Crédito Ejidal. En Junio de 1964, Cordemex, empresa a la cual previamente se había asociado el Gobierno Federal con el 50% de la propiedad, pasó casi en su totalidad a manos de la federación.

El problema de explicar la organización y el derrumbe de "Henequeneros de Yucatán", se presenta a dos niveles: el

primero se refiere a las condiciones de acumulación a nivel mundial durante el periodo del Grán ejido. El segundo se refiere a la forma en que esta acumulación se lleva a cabo localmente, lo cual nos lleva a analizar la relación de fuerzas políticas que dieron origen a la forma específica de organización:

Con respecto al primer punto, se puede observar que la creación del Grán Ejido, coincide con el inicio de la segunda guerra mundial en 1939, y por otro lado la desintegración de dicha organización también está en relación con la disminución de la demanda, a fines de la década de los cuarentas, que es justamente cuando finaliza la guerra.

Tal relación nos indica una estrecha dependencia de la producción de henequén con la acumulación de capital a nivel mundial, en la forma específica que adoptó durante la guerra. Sin embargo, no nos explica porqué el grán ejido henequenero se conformó. La respuesta a esto último se remite al segundo nivel de análisis, o sea, al de la situación política interna. Pero dado que la información que se maneja es muy general, el análisis a ese nivel se hace imposible por el momento. Simplemente nos queda señalar los factores que se presentan como significativos para seguir la investigación.

El elemento que se presenta como más significativo es que la organización vertical de Henequeneros de Yucatán implica

a su vez, una división vertical del trabajo. Por un lado la producción agrícola quedó en manos de los ejidatarios, pero no bajo su control, ya que el Estado dirigía todo el proceso productivo. Por otro lado, los hacendados dejan de participar al nivel agrícola y pasan a controlar el proceso de industrialización del producto. Una explicación tentativa a esta situación podría ser que el desarrollo industrial del país exigía la transferencia de la mayor parte del excedente agrícola al sector industrial y por tanto, los hacendados sólo podrían obtener una ganancia en el sector industrial, lo cual los incita a trasladar, o por lo menos a diversificar su inversión. Sin embargo para poder fundamentar lo anterior, sería indispensable hacer un estudio sobre la burguesía y aristocracia local, durante este periodo.

Como se observa a lo largo de la exposición anterior, el proceso de desarrollo del capitalismo en Yucatán, es totalmente diferente al que se dió en Europa. En primer lugar se observa que durante la producción henequenera, anterior a la Reforma Agraria ésta estaba totalmente controlada por la burguesía local y extranjera, la cual lleva a cabo el proceso de producción de una manera capitalista. En otro sentido también se ve, que desde el principio, la producción de henequén era una respuesta a la demanda de la metrópoli, esto significa que es una producción determinada por razones ajenas a ella misma.

En segundo lugar, la Reforma Agraria se presenta como un

Siempre - para el henequén

fenómeno que obstaculiza el desarrollo del capitalismo en la agricultura de la zona henequenera. Sin embargo, este proceso no es autónomo, sino que responde a la readaptación del patrón de acumulación a nivel nacional, el cual no se refiere únicamente a la esfera de la circulación sino también al de la producción.

Y por último se puede observar que la organización que resulta de la Reforma Agraria no está encaminada a formar farmers, ni proletarios agrícolas, por el contrario; entrega los medios de producción a los productores directos y los liga a la tierra.

Reducente

Todo esto nos lleva a plantear, siguiendo el esquema de Luxemburgo, que para que se desarrolle el capitalismo en general, debe de impedir el desarrollo del capitalismo en particular. Sin embargo nos queda todavía por analizar, que es lo que se desarrolla en las zonas donde el capitalismo no se desarrolla. En nuestro caso, nos falta analizar la organización y papel que desempeña el ejido henequenero actual, al interior del marco capitalista global.

E. Cuadros

1. Superficie de henequén cosechado en Yucatán.
2. Rendimientos medios del henequén en Yucatán.
3. Producción de henequén en Yucatán.
4. Distribución de la producción entre el ejido y la pequeña propiedad.
5. Precio medio del henequén.
6. Valor de la producción de henequén en Yucatán.
7. Producción y exportación de henequén.
8. Principales exportaciones en México.
9. Porcentaje de la producción de henequén yucateco con respecto a la producción mundial.

CUADRO # 1

SUPERFICIE DE HENEQUEN COSECHADO
EN YUCATAN.

AÑOS	HECTAREAS
1915	179 000
1920	154 000
1925	121 000
1930	96 000
1935	89 000
1940	97 000
1945	130 000
1950	130 000
1952	137 000

Fuente: Archivo del Banco de México

CUADRO # 2.

RENDIMIENTOS MEDIOS DE
HENEQUEN EN YUCATAN.

AÑOS	KILOGRAMOS POR HECTAREA.
1900	1 180
1905	1 182
1910	1 180
1915	1 179
1920	1 178
1925	1 076
• 1930	1 170
1935	910
1940	900
1945	740
1950	700
1955	640

En los últimos 15 años el rendimiento promedio fué de 900 kg por hectárea.

Fuente: Archivo del Banco de Mexico

CUADRO # 3

PRODUCCION DE HENEQUEN EN
YUCATAN.

AÑOS	TONELADAS
1915	215 000
1920	177 000
1925	130 000
1930	115 000
1935	76 000
1940	96 000
1945	101 200
1950	90 500
1952	88 400

fUENTE: Archivo del Banco de Mexico

CUADRO # 4

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION ENTRE EJIDO Y PEQUEÑA PROPIEDAD.

AÑOS	PRODUCCION EJIDAL (TONELADAS)	% PROD. TOTAL	PRODUCCION PRIVADA (TONELADAS)	% PROD. TOTAL
1942	72 000	69.8%	31 000	
1943	83 000		39 000	
1944	83 500		36 500	
1945	71 000		30 200	
1946	69 000		29 300	
1947	77 000		31 000	
1948	82 000		30 600	
1949	69 000		24 000	
1950	68 050		22 000	
1951	60 000	83.5%	11 000	
1952	64 400		24 000	
1953	60 000		20 000	
1954	70 000		25 000	

Fuente: archivo de Banco de Mexico

CUADRO # 5.

PRECIO MEDIO DEL HENEQUEN.

AÑOS	CENTAVOS DE \$ LIBRA.
1870	0.90 ctvs.
1875	0.48
1880	0.47
1885	0.47
1890	0.46
1895	0.45
1900	0.44
1905	0.44
1910	0.42
1915	0.90
1920	0.79
1925	0.59
1930	0.38
1935	0.44
1940	0.50
1945	1.21
1950	2.23
1955	.89

fuentes: Archivo del Banco de Mexico.

CUADRO # 6

VALOR DE LA PRODUCCION
DE HENEQUEN EN YUCATAN.

AÑOS	MILLONES DE DOLARES
1916	127
1920	104
1925	75
1930	46
1935	24
1940	26
1945	57
1950	106
1954	84

fUENTE Archivo del Banco de Mexico

CUADRO # 7

PRODUCCION Y EXPORTACION DE HENEQUEN.

AÑOS	Toneladas	
	PRODUCCION	EXPORTACION
1937	95 000	77 500
1938	80 000	58 000
1939	84 000	76 000
1940	92 000	52 000
1941	95 000	91 000
1942	104 000	72 000
1943	122 000	81 000
1944	120 000	85 000
1945	102 000	50 000
1946	98 000	55 500
1947	108 000	61 000
1948	112 500	54 800
1949	94 300	44 000
1950	92 000	77 000
1951	76 000	70 000
1952	87 500	54 000
1953	80 000	64 000
1954	96 400	73 000
1955	-	-

Fuente: Archivo del Banco de Mexico

CUADRO # 8

PRINCIPALES EXPORTACIONES

	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
CAFE	6.5	4.1	6.1	6.9	10.7	12.0	12.1	13.1	19.0	19.3	33.3	44.7
TOIATE	0.8	1.0	2.7	4.5	7.6	14.7	15.3	13.6	20.8	21.4	16.1	9.2
ALGODON	1.3	1.0	3.2	0.2	2.1	11.6	9.1	25.6	52.8	26.2	62.5	138.8
HENEQUEN R	5.1	4.0	6.8	9.6	15.5	15.0	8.7	10.3	18.2	19.2	12.1	16.8
HENEQUEN M	0.3	0.5	0.7	1.9	2.3	5.9	10.2	8.0	11.7	12.1	7.3	5.5
TOTAL HENEQUEN	5.4	4.5	7.5	11.5	17.8	20.9	18.9	18.3	29.9	31.2	19.4	22.3

Fuente: Archivo del B de Mexico.

2810 281

Porcentaje de la P de Heneq yuc con respecto a la P Mundial (1880 a 1954).

años	Producción Mundial	Producción en Yucatán	% de la P mundial respecto a la mundial.
1880 a 1900			100 %
1901	105 600 t	105 600 t	100 %
08	139 952 "	137 452 "	98 %
15	211 109 "	186 109 "	88 %
22	122 138 "	92 138 "	75 %
29	229 000 "	121 497 "	53 %
33	286 420 "	113 011 "	39 %
38	349 965 "	80 065 "	23 %
49	560 000 "	93 491 "	17 %
50	680 000 "	90 128 "	14 %
51	623 000 "	88 071 "	14 %
52	624 386 "	86 715 "	14 %
53	616 668 "	79 175 "	13 %
54	645 406 "	96 400 "	15 %

Fuente

Banco de Mexico. ~~_____~~

CAPITULO III

EL EJIDO; UN MECANISMO DE TRANSFERENCIA DE EXCEDENTES.

Como ya hemos visto, el ejido henequenero es resultado de un complejo proceso histórico donde intervienen factores fundamentalmente políticos y económicos. Estos factores se presentan a diferentes niveles:

- a. El nivel internacional, con la crisis mundial del 29.
- b. El nivel nacional, con la Revolución Mexicana en un primer momento, y el inicio de la modernización industrial durante el periodo cardenista.
- c. El nivel regional, que se manifiesta en el juego de fuerzas que sostienen: la burguesía agraria, el Estado y los campesinos, por conseguir o mantener el control económico y político en Yucatán. Y
- d. El nivel local, donde todo este proceso se concretiza en la acción y reacción de los protagonistas.

Hasta ahora hemos partido del nivel mas amplio hasta el mas concreto, con el fin de ubicar con la mayor amplitud posible, las tendencias y factores históricos generales que han intervenido en el proceso de configuración actual de la zona henequenera.

El objetivo central del trabajo es el de determinar la relación que existe entre el proceso de desarrollo del capitalismo y la creación del ejido. Así, hemos visto que según la tendencia histórica que encontramos en nuestro análisis macrosocial, la existencia del ejido henequenero responde a la necesidad de generar divisas para el desarrollo industrial interno de México. Sin embargo, nuestro punto de partida en el planteamiento de la investigación fue una declaración de Everardo Espino, director del Banco de Crédito Rural, donde afirmaba que el ejido es una carga para la economía yucateca, debido a:

1. Que el ejido tiene una baja productividad del trabajo y una baja productividad por área cultivada.
2. Que los costos de producción del ejido son superiores a los ingresos.
3. Que el ejido, dada su "ineficiencia", requiere de un subsidio estatal para seguir existiendo.

Estas afirmaciones entran en contradicción con nuestras primeras conclusiones ¿como es posible que la unidad de producción ejidal; supuesta generadora de divisas, sea ineficiente y requiera de un subsidio estatal?. Evidentemente ambas cosas no pueden ser ciertas, o el ejido genera divisas

o el ejido es un lastre para la economía nacional. Como se puede observar, el problema que dió origen a este trabajo apenas comienza a plantearse. Si bien a través del desarrollo histórico hemos encontrado un hilo conductor que probablemente nos ayudará a entender la existencia del ejido, todavía no hemos efectuado ninguna demostración. Antes de afirmar que el ejido cumple un papel de apoyo al desarrollo del capitalismo como generador de divisas, tenemos que demostrar dos cosas:

1. Que el ejido produce excedentes. Y
2. Que el ejido transfiere ese excedente.

Para poder efectuar nuestra demostración realizamos un estudio de caso. A partir de éste, reconstruimos el proceso productivo en el ejido tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Cabe aclarar que debido a la inexistencia de información, el análisis carece de profundidad histórica y se limita al material obtenido en el campo durante el año de 1977.

Debido a las limitaciones de tiempo que tuvimos para realizar la investigación y las grandes dificultades con que nos topamos para cuantificar la información, solamente pudimos abarcar el estudio del ejido de San Diego Guerra.

Desde luego que entre cientos de ejidos, el estudio de una unidad de producción es poco significativo. Sin embargo, dada la homogeneidad de la zona henequenera, creemos que si bien las conclusiones que obtuvimos a partir del análisis del ejido de San Diego Guerra no pueden ser definitivas para todos los ejidos, si nos sugieren acertadamente el tipo de problemática general de dicha zona.

III. ORGANIZACION DE LA PRODUCCION EJIDAL.

Para caracterizar el proceso productivo del ejido henequenero, tenemos necesariamente que partir de las condiciones en que los principales medios de producción, o sea la tierra y el crédito, se relacionan con el productor directo. La manera como se efectúe esta relación social, va a determinar el carácter del ejido.

En 1937 se crea el ejido colectivo de Dzemul. El D.A.A.C. entregó un total de 7 113 hs (177 825 mecatres) a 864 individuos. De estos 808 individuos residían en la cabecera del municipio y los otros 56 eran peones acasillados de las fincas circunvecinas; 13 de la hacienda Constancia; 8 de Komchén y 35 de la finca de San Diego Guerra.

El DAAC siguió básicamente dos criterios para otorgar las tierras ejidales: a. La cantidad de tierras susceptibles de expropiación. Y b. El número de solicitantes con derechos agrarios. Estos últimos se daban a todo varón mayor de 16 años que no tuviera tierras.

El monto total de tierras entregadas a cada ejido era resultado de esta relación. Teóricamente a cada ejidatario debían corresponderle 4 hs sembradas de henequén, o 20 hs de mente inculto. Sin embargo, la proporción tierras-hombre

establecida fue respetada en muy pocos casos. La situación real en la zona henequenera era que ó bien había muchos solicitantes y pocas tierras, o por el contrario, había muchas tierras y pocos solicitantes. Por otro lado, también se enfrentaba el problema de las distancias entre los núcleos de población que tenían tierras de sobra y los que carecían de ellas. Había lugares donde la cantidad de tierras susceptibles de expropiación, era superior al número de solicitantes. Por tanto, se guardaban las tierras sobrantes para dotar a otros ejidos. Pero frecuentemente esto no era posible, pues los ejidatarios con derecho a salvo residían en núcleos de población que estaban alejados de los municipios donde había tierras disponibles. De este manera, el DAAC optó por prescindir de las proporciones establecidas para la dotación de tierras, y efectuó el reparto basándose en las condiciones y posibilidades de cada núcleo de población.

En el caso concreto del ejido de Dzemul, podemos observar que el monto total de solicitantes era de 829 (808 del núcleo de población de Dzemul; 13 de la hacienda de Constanza y 8 de la hacienda de Komchén). Al ejido de Dzemul le entregaron 54 000 hs cultivadas con henequén y 117 051 hs de monte inculto. A cada ejidatario le correspondió un total de 142 mecatres de monte inculto (equivale a 5.7 hs), y 55 mecatres cultivados con henequén (equivale a 2.9 hs)

111

San Diego Guerra fue un caso especial. Los peones acasillados de esta hacienda se negaron a efectuar la solicitud de tierras. Algunos de los informantes viejos dijeron que ellos no habían solicitado dotación porque ¿para qué querían ellos el henequén de la hacienda si tenían trabajo asegurado con el dueño de la finca?. Otros dijeron que fue por temor a que el dueño se enojara. En fin, sobre este punto las versiones difieren, pero el hecho fue que los acasillados de la hacienda de San Diego no solicitaron tierras en dotación. Esta situación fue general en la zona henequenera de Yucatán. Los peones acasillados de diversas fincas no realizaron ninguna solicitud. Las autoridades agrarias resolvieron el problema fácilmente; la dotación de tierras se impuso a los peones acasillados. Lo único que hubo que resolver entonces fue ¿cómo se les iba a llamar a estas dotaciones forzadas?. El hecho de que no existiera una solicitud de dotación de tierras impedía que se les pudiera llamar ejidos. Se decidió que, amparándose en una solicitud de tierras ejidales, se incluiría a los peones acasillados, constituyendo el llamado "núcleo ejidal". San Diego Guerra está dentro de esta categoría. La solicitud de tierras que ampara a este núcleo ejidal es la del ejido de Dzemul.

Para dotar a los 35 peones acasillados del núcleo ejidal de San Diego, se expropió la finca del mismo nombre.

Se entregó al núcleo ejidal un total de 5 774 mecatres cultivados de henequén (equivale a 230.9 hs). A cada ejidatario le tocó un total de 164 mecatres (equivale a 5.5 hs).

Dada la disposición gubernamental de que los ejidos henequeneros debían de trabajar colectivamente, las tierras se entregaron sin parcelar. El cálculo (de la relación cantidad de tierra, entre cada trabajador) solamente sirvió para entregar a los solicitantes una cantidad de terreno mas o menos proporcionada. Los ejidatarios al recibir las tierras carecían totalmente de recursos económicos para iniciar el cultivo del henequén. Carecían de ingresos para abrir terrenos al cultivo; comprar hijos de henequén; desfibrar las hojas y sobre todo no tenían un ingreso que les permitiera sobrevivir mientras vendían su producción. Por esta razón, y seguramente por otras que desconecemos, la banca oficial otorgó crédito a la producción de henequén ejidal. Desde un principio esta institución, bajo diversos nombres (el Banco de Crédito Agrícola, el Banco de Crédito Ejidal, el Banco de Crédito Rural Peninsular) organizó a los ejidatarios en sociedades de crédito. Este tipo de sociedad quedó encargada tanto de distribuir el crédito entre los ejidatarios, como de organizar la producción.

Los ejidos quedaron estructurados legalmente de la siguiente manera: Por un lado se encuentra el comisariado ejidal, compuesto por un comisario, un tesorero y un consejo de vigilancia. Este organismo se encarga de representar al ejido frente a la S.R.A. Por otro lado, está la representación de la sociedad de crédito, compuesta por un socio delegado y un consejo de vigilancia. El socio delegado tiene la tarea de recibir, distribuir el crédito y organizar el trabajo en todo el ejido. El consejo de vigilancia cuida que las disposiciones del banco sean cumplidas por el socio delegado y por los ejidatarios. Supuestamente ambos tipos de representantes, son elegidos democráticamente por los ejidatarios. La elección debe ser cada dos años.

El comisariado ejidal de los ejidos henequeneros tiene en realidad poca importancia, generalmente los problemas de tenencia de la tierra son escasos. Por esta razón, en la mayoría de los ejidos henequeneros, el presidente del comisariado ejidal y el socio delegado son la misma persona. Al contrario de lo que sucede con el comisariado ejidal, el socio delegado es la pieza clave de la estructura de representación del ejido henequenero. Este individuo es el que, debido a la relación que mantiene con el Banco de Crédito, controla la vida y organización interna del ejido. El socio delegado

no se relaciona directamente con los ejidatarios. Estos están organizados por grupos de trabajo. Cada grupo de trabajo está representado por un ejidatario checador. Frecuentemente los checadores son designados unilateralmente por el socio delegado. Los checadores están encargados de organizar el trabajo de su grupo según las indicaciones del socio, el cual a su vez recibe órdenes del Banco. Como se puede ver, la estructura representativa y organizativa de las sociedades de crédito ejidal, es totalmente vertical.

Bajo esta rígida estructura, además de controlar el proceso productivo al interior del ejido, se controla políticamente a los ejidatarios. Si un ejidatario o grupo de ejidatarios se rebelan en contra del socio delegado o del banco, simplemente se les deja de dar crédito.

La ley de crédito vigente hasta abril de 1976 permitía la subdivisión de las sociedades en grupos solidarios y societarios. En la actualidad esa ley ha sido suprimida y se ha creado otra que impide tales subdivisiones, sin embargo, en ella se establece que todos los subgrupos de las sociedades que ya estaban formadas se respetaran.

La organización interna del ejido de San Diego ha variado con el tiempo, cuando se entregó el núcleo ejidal en 1937, los 35 ejidatarios que conformaban entonces el ejido, se organizaron una sociedad de crédito ejidal para poder tener acceso al crédito oficial. Desde entonces los ejidatarios se organizaron internamente en dos grupos de trabajo. Un grupo lo conformaban los cortadores y otro los chapeadores, cada ejidatario poseía una cierta cantidad de aldanas (1 mecate por 20 mecatos) repartidas entre todos los planteles, estas aldanas eran fijas para cada ejidatario. Los cortadores únicamente se dedicaban a cortar las pencas del henequén y los chapeadores a limpiar los planteles, de esta manera una misma aldana se trabajaba por dos ejidatarios. El criterio interno que se utilizaba para designar las tareas era la edad. Los jóvenes se dedicaban al corte, pues es el trabajo más pesado y los viejos se dedicaban al chapeo. Esta organización

del trabajo estaba prescrita así desde la época de la hacienda.

Hasta 1966, esta organización del trabajo subsistió en el ejido de San Diego. Lo único que varió fue la cantidad de ejidatarios. Los canales que existen para que nuevos miembros tengan acceso a la tierra son básicamente dos:

a. se abren más tierras al cultivo, por lo que aumenta el número de ejidatarios. o b. se incorporan más individuos al ejido sin que las tierras aumenten. En este caso el monto de crédito que le corresponde al ejido se distribuye entre todos los ejidatarios, lo cual indica una baja en el ingreso per cápita. La cantidad de tierras dotadas al núcleo ejidal se ha mantenido constante. Por tanto, no es difícil suponer que la vía que se ha seguido para incorporar a más ejidatarios, ha sido la que señalábamos en segundo lugar. Esta forma de incorporación de nuevos miembros al ejido tiene su origen en la cláusula constitutiva de los ejidos henequeneros.

Esta cláusula incluye un apartado donde se indica lo siguiente: "en los trabajos agrícolas e industriales que se realicen en el ejido para su aprovechamiento, queda prohibido el empleo de trabajadores asalariados. En el caso de que para la explotación integral de los bienes ejidales se requiera una cantidad de trabajo superior a la capacidad de los ejidatarios a que ese mandamiento se refiere, los trabajadores que

sean utilizados para cubrir la diferencia tendrán derecho a quedar considerados como ejidatarios, registrándolos y legalizando su situación las autoridades agrarias correspondientes" (archivo de la SRA). Bajo esta cobertura legal no fue difícil que hijos de ejidatarios sin empleo, jornaleros agrícolas y demás campesinos sin tierra o con ella, se sumaran a los ejidatarios de San Diego Guerra. Según la información local, para que un nuevo miembro se incorpore al ejido es necesario que sea aprobado en la asamblea de ejidatarios. Si la asamblea decide que un nuevo miembro se puede incorporar, el socio delegado procede a hacer los trámites necesarios. El otro aspecto que nos proporciona la información local es el de la corrupción. Según se cuenta, el socio delegado de San Diego, admite nuevos miembros en el ejido sin consultar con sus representados. Esto lo hace a cambio de incondicionalidad o de parte del crédito del nuevo miembro del ejido.

En 1966, debido a un pleito interno, el grupo de chapeadores se separó del resto de la sociedad de crédito ejidal y se organizó en un grupo económico. Ambas sociedades funcionan relativamente independientes la una de la otra. Tanto la sociedad como el grupo económico están organizados internamente en grupos de trabajo. Actualmente el total de ejidatarios de San Diego es de 85. La sociedad está compuesta

per 42 ejidatarios de tarea completa y 12 de cuarta tarea. El grupo tiene 20 ejidatarios de tarea completa y 11 de cuarta tarea. Los ejidatarios de cuarta tarea son aquellos que solamente reciben la cuarta parte del crédito que les corresponde a los ejidatarios de tarea completa. De la misma manera, los ejidatarios de cuarta tarea solamente realizan la cuarta parte del trabajo. Este grupo de ejidatarios está compuesto por jóvenes que no encuentran trabajo fuera del ejido. El total de mecatres que posee el ejido es de 5 774, éstos están divididos proporcionalmente entre el grupo y la sociedad. Al grupo económico le corresponde un total de 2 016 mecatres de los cuales 1 760 le tocan a 20 ejidatarios de tarea completa y 256 mecatres a 11 jóvenes de cuarta tarea. A la sociedad de crédito le corresponde 3 758 mecatres de los cuales 3 360 le tocan a los 42 ejidatarios de tarea completa y 498 mecatres a 12 ejidatarios de cuarta tarea.

El terreno del ejido se encuentra dividido en 11 plantel-
les, donde cada plantel tiene un número de mecatres que corresponden al grupo y un número de mecatres que corresponden a la sociedad.

PLANTELES

DECADENCIA	TOTAL	GRUPO	SOCIEDAD
1) Snta Elena	660 mec	199 mec	467 mec
2) Snta Rosa	165 mec	132 mec	33 mec
3) Snta Rosa	240 mec	35 mec	105 mec
CULTIVO	TOTAL	GRUPO	SOCIEDAD
4) Sn Felipe	1040 mec	349 mec	691 mec
5) Mercedes	270 mec	87 mec	183 mec
6) Aida Amira	1002 mec	324 mec	678 mec
PRODUCCION	TOTAL	GRUPO	SOCIEDAD
7) Mercedes I	1070 mec	421 mec	649 mec
8) Severiano	595 mec	183 mec	412 mec
9) Plantel I	340 mec	139 mec	201 mec
10) S Rosa II	168 mec	43 mec	125 mec
11) S Rosa 4	218 mec	104 mec	114 mec

Debido al aumento de la población ejidal la relación hombre-tierra se ha alterado en el ejido de San Diego. En la actualidad la proporción de tierra que le corresponde a cada ejidatario es de 83 mecates (equivale a 3.3 hs). A los

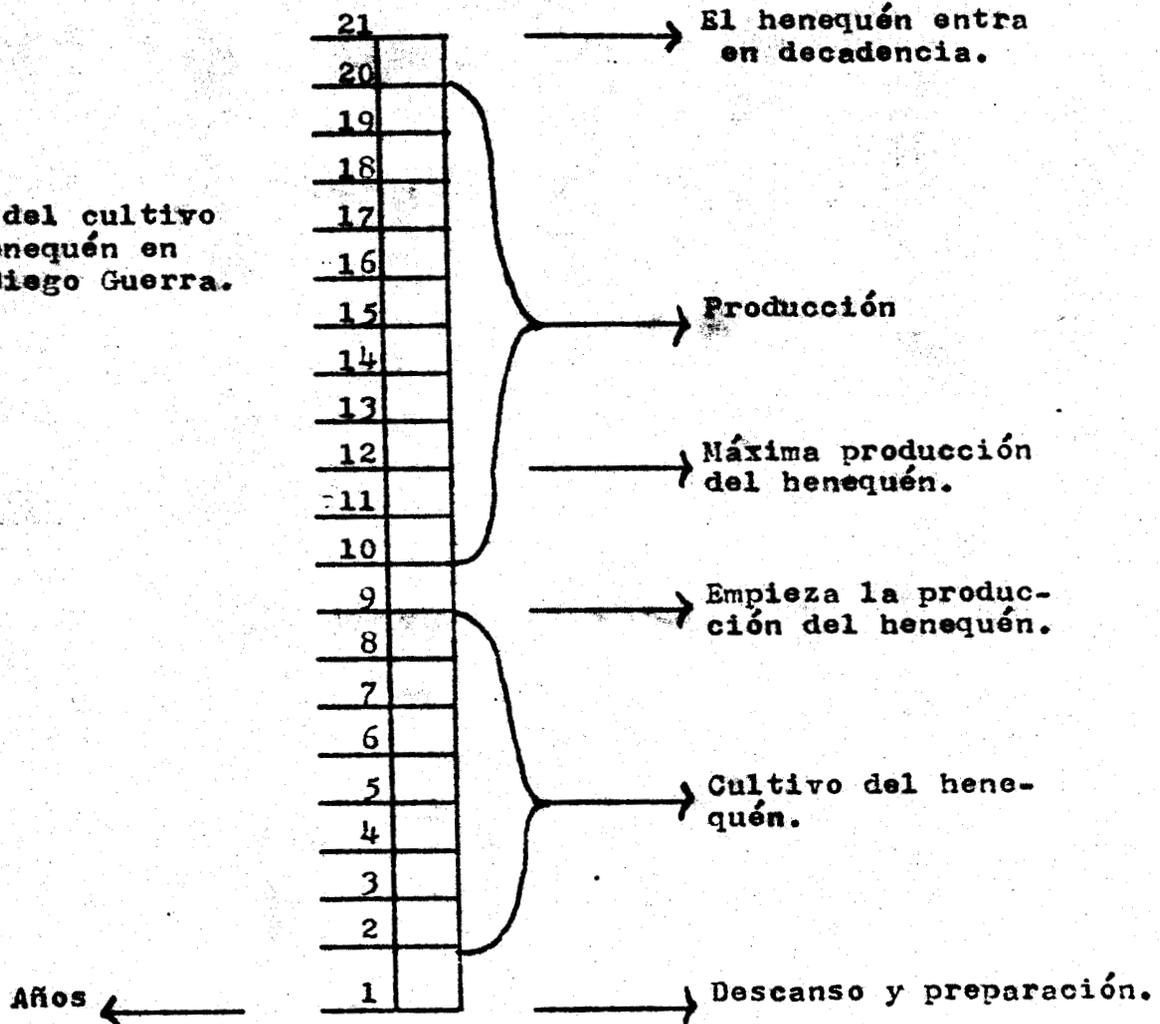
ejidatarios de cuarta tarea les tocan solamente 20.7 mecatas (equivale a .8 hs). Esta situación, como veremos más adelante, repercute de manera directa en el ingreso de los ejidatarios originales.

Otro aspecto importante que hay que analizar del ejido, es la distribución de las tierras. La manera como estén distribuidos los terrenos del ejido entre planteles de producción, cultivo y decadencia, va a determinar la potencialidad de producción. Sobre decir, que el control de esta distribución no se encuentra en manos de los ejidatarios. El Banco de Crédito, a través de su representante en el ejido, o sea el socio delegado, es el que determina cuando y como se deben abrir terrenos al cultivo; que tipo de vástages se deben sembrar; cuando se debe chapear y cortar un plantel, etc...

La manera como se puede evaluar si la distribución de los planteles está bien hecha en el ejido de San Diego es viendo esta distribución a lo largo de un ciclo. Normalmente un ciclo de henequén debe durar 30 años, es decir, 7 en cultivo, 21 en producción y 2 en decadencia. Pero dadas las pésimas condiciones en que se encuentra el henequén ejidal, el

ciclo de cultivo de henequén en el ejido dura solamente 21 años. 7 en cultivo, 11 años en producción, 2 en decadencia y un año de descanso y preparación del terreno.

Ciclo del cultivo del henequén en San Diego Guerra.



Las proporciones de terrenos en cultivo, producción, u-
cadencia y descanso, están determinauas por las proporciones
en que se hayan ido sembrando el total de tierras a distintos
tiempos y el desarrollo del ciclo de cultivo del henequén.

Cuando las tierras del núcleo ejidal de San Diego fueron en-

tregadas en 1937 tenían más o menos las siguientes proporciones y distribución:

PLANTEL (cultivo)	AÑOS DE SEMBRADO	MEGATES	PORCENTAJE
Santa Elena	6 años	606	11.5%
Santa Rosa	4 años	405	6.9%
Mercedes No.1	1 año	1070	18.3%
Plantel No.1 (Decadencia)	1 año	340	5.8%
Severiano (Producción)	12 años	595	10.3 %
Santa Rosa	15 años	386	6.6%
San Felipe	14 años	1040	18.0%
Mercedes	14 años	270	4.6%
Aida Amira	13 años	1002	17.3%

Si proyectamos gráficamente las condiciones en que fueron entregados los planteles, y seguimos el ciclo de cultivo a través de 40 años, tendríamos el siguiente cuadro: (ver cuadro No.1 sobre porcentajes de tierras en producción del ejido de San Diego Guerra 1931-1977).

Como podemos ver en este cuadro, la manera como está distribuido el henequén según su edad en el terreno, determina lo largo del ciclo del cultivo, el porcentaje de tierras en producción del ejido. En San Diego tenemos que en 1955 es el año en que hay un mayor porcentaje de tierras en producción. En este año el 80% de los terrenos del ejido estaban en producción, mientras que en 1948 tenemos el mínimo índice de tierras en producción con 18,4%. En promedio, el ejido de San Diego ha tenido el 52% de sus tierras en producción. La manera en que se distribuya la siembra de los planteles de henequén, va a determinar que el ejido tenga un mayor o menor porcentaje de tierras en producción a lo largo del ciclo. Por ejemplo, si pudiéramos volver a sembrar todo el ejido de San Diego, dividiendo su extensión total en 21 planteles iguales y se iniciara el cultivo de cada plantal con un año de diferencia, (a lo largo del ciclo) se obtendría un área de producción constante promedio del 69%, a diferencia del promedio de área en producción de la actual distribución, que es del 52%. Es decir, que existe una potencialidad de producción del 17% que no se está utilizando.

A partir de la presentación del caso de San Diego, se

puede observar que la tenencia de la tierra ejidal implica que en el acceso, distribución y control de la misma no intervengan directamente los ejidatarios, sino que es a través de diversas instituciones del Estado (S.R.A. y B.C.R.) que el ejidatario se relaciona con la tierra. Los ejidatarios son más bien propietarios formales de este medio de producción que reales. Sin embargo, a pesar de que la relación del productor directo con la tierra está mediatizada por el Estado, el hecho de que el ejidatario tenga el título de derechos agrarios, le garantiza, hasta cierto punto, que no le va a ser negado el acceso a la tierra, es decir, que la tenencia ejidal liga a los productores directos con la tierra.

II B. Organización del Trabajo

Según la información obtenida en la Secretaría de la Reforma Agraria y en el Banco de Crédito Rural, el Banco organiza el trabajo al momento de otorgar el crédito. El Banrural hace sus presupuestos anualmente, en base al número de hectáreas de henequén en explotación y el precio de la fibra. El crédito se otorga a las sociedades de acuerdo al número de trabajadores existentes y la cantidad de trabajo que se necesita realizar. En San Diego Guerra el crédito del ejido se da a cada ejidatario en forma de pago por los trabajos realizados. Los trabajos que deben hacer los ejidatarios los marca el Banco designando tareas semanales. De esta manera programa y distribuye el crédito y el trabajo que requiere el cultivo en un año. Para ver más claramente como se lleva a cabo este proceso veamos la manera como se calculó y distribuyó el crédito en San Diego Guerra durante 1977.

Según los informes de la sucursal del Banco de Crédito en Motul el crédito que se va a otorgar al ejido anualmente se calcula en base a los siguientes datos:

A) Primero se ve la cantidad de tierras que tiene cada ejido en producción y la edad de las plantas. En el caso de San Diego nos encontramos con que los planteles en producción para 1977 eran:

Producción	años de cultivo	Vigencia de ser	¿comparado al 77?
Solo Rosa 2 >	18 años de cultivo	405 mec	6.9%
Mercedes #1	15 años de cultivo	1070 mec	19.3%
Plantel #10	15 años de cultivo	340 mec	5.8%
Susuciana	12 años de cultivo	595 mec	10.3%
Solo Rosa 3 >	8 años de cultivo	386 mec	6.6%

Así tenemos que en 1977 San Diego Guerra tenía 2796 mecates en producción, lo que representa el 47.9% del total de las tierras. Las demás tierras estaban en cultivo o en decadencia.

B) Después de tener la cantidad de tierras en producción, se calcula el número de plantas que hay en total. Según la información y observación que se hizo ^{de} sobre el ejido de San Diego ~~el ejido de San Diego tenía, para 1977, un total~~ se vió que en promedio cada mecate tenía 110 plantas. Así ~~el ejido de San Diego, tenía para 1977, un total de~~ ^{de} tenemos que en total, el ejido de San Diego tenía para 1977,

307 510 plantas en producción distribuidas de la siguiente manera:

Plantel	Mecates	plantas
Solo Rosa 4 2	405 mec	44 550
Mercedes	1070 mec	117 700
Plantel #10	340 mec	37 400
Susuciana	595 mec	65 450
Solo Rosa 3 1	386 mec	42 466
total	2796 mec	307 510

C) Después de hacer el cálculo de cuantas plantas hay en total, se calcula el número de hojas que se van a cortar al año. Generalmente a una planta se le quitan treinta hojas al año. Sin embargo dado que el henequén ejidal no está bien cuidado el banco calcula un 17% menos de producción, o sea

veinticuatro hojas por planta. En San Diego se cortan aproximadamente veinticuatro hojas por planta al año, por tanto tenemos que en el ejido de San Diego Guerra se deberían de cortar 7 380 736 hojas durante el año de 1977.

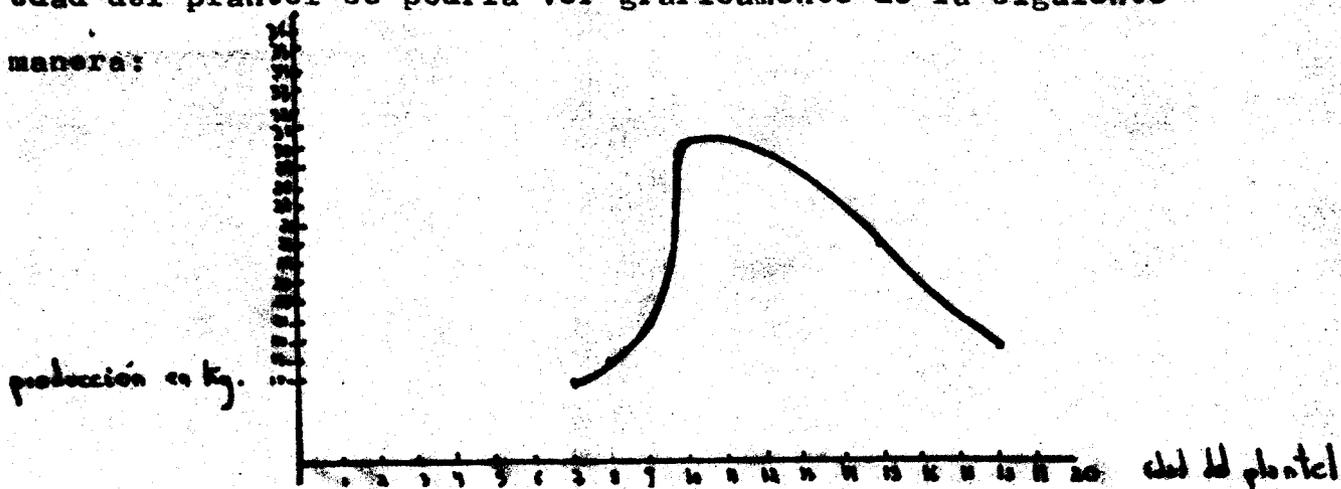
Model	# plantas	# hojas x año
Santa Rosa 42	44 550	1 069 296
Mercedes #1	112 700	2 824 800
Plantel #10	37 400	897 600
Severiano	65 450	1 576 800
Santa Rosa 374	42 460	1 018 240
total	307 510	7 380 736

D) Posteriormente se dividen el número de hojas que se van a producir entre mil. Esto se hace así porque al desfielar las hojas se calcula por millar la producción en kilos.

E) Después de haber calculado la cantidad de millares de hojas que se van a producir al año, se calcula sobre esta cantidad los kilos que va a producir cada millar. El Banco hace un cálculo aproximado de veinticuatro kilos promedio por millar de hojas de henequén ejidal. En San Diego Guerra nos informaron que la producción por millar de hojas varía según la edad de la planta. Según esta variación la producción debería de ser la siguiente:

Model	años de cultivo	Millares hojas	Kilos x millar	producción
Santa Rosa 42 (1977)	18 años	1 069.2	30 Kg/millar	21 387 Kg
Mercedes #1 (1977)	15 años	2 824.8	25 Kg/millar	70 620 Kg
Plantel #10 (1977)	15 años	897.6	25 Kg/millar	22 440 Kg
Severiano (1977)	12 años	1 576.8	28 Kg/millar	43 912 Kg
Santa Rosa 374 (1977)	8 años	1 018.2	18 Kg/millar	18 327 Kg

Las variaciones del kilaje en el ejido de San Diego según la edad del plantel se podría ver gráficamente de la siguiente manera:



Quando empieza a producir una planta, o sea a los ocho años de sembrada, la producción es muy baja, de 18 kgs. por millar de hojas. Esto es así porque muchas de las hojas que se cortan no tienen el largo necesario. Esto disminuye la producción. Para el segundo corte ya se emparejan casi todos. A los 10 años de sembrado el henequén está en su máxima producción. Produce aproximadamente 30 kgs. por millar de hojas. A los 18 años de sembrada una planta entra en decadencia. Esto quiere decir que el henequén deja de producir hojas. Sin embargo todavía le quedan hojas por cortar. Estas hojas son generalmente muy secas, por lo que su kilaje es muy bajo: de 20 kgs.

Quando se acaban de cortar todas las hojas, la planta queda pelona y es entonces cuando se tumba.

El kilaje de las plantas no solo varía por la edad, sino también por el cuidado que se les de. Esto va determinar el promedio de su producción. En San Diego el promedio de pro-

ducción es de 22 kgs. Es decir, que a lo largo de la vida de de una planta, esta va a producir 22 kgs de fibra por millar de hojas en promedio. Para contrastar esto podemos ver que el Henequén de la pequeña propiedad de San Diego (que está muy bien cuidado) produce en promedio 26 kgs por millar de hojas.

F) Después de calcular el kilaje que va a producir el millar de hojas, se multiplica por el precio de venta de la fibra. En 1977 el precio del kilo de henequén estaba a \$7. En San Diego se puede ver que el monto total de ingresos esperados para 1977 debería de ser de aproximadamente 1 236 781 pesos.

Ejidado	Millar de hojas	Kg/millar de hojas	kilaje total	Venta
Santa Rosa 1,2	1 069.2	20 kg/mill	21 384 kg	\$ 149 688
Mercedes #1	2 821.8	25 kg/mill	70 545 kg	\$ 494 315
Mercedes #10	897.6	25 kg/mill	22 440 kg	\$ 157 080
Saxuciano	1 570.8	28 kg/mill	43 982 kg	\$ 307 874
Santa Rosa 3,4	1 012.2	18 kg/mill	18 220 kg	\$ 127 540
Total	7 380.6		176 571 kg	\$ 1 236 781

De esta manera es como el banco calcula cual va a ser la producción aproximada de cada ejido. Según la posible producción el Banco otorga el crédito a los ejidatarios. Como veremos en seguida el crédito que el Banco da a los ejidatarios en 1977, no es superior a los 1 236 781 pesos que se espera que produzca el ejido.

Para distribuir el crédito, el Banco toma como base los trabajos que hay que realizar en el ejido durante el año. Después de hacer esto, distribuye una cantidad de trabajo anual para cada ejidatario, marcando tareas semanales. El monto total de crédito que se asigna al ejido es distribuido entre los ejidatarios como forma de pago según las tareas realizadas.

Para 1977 el ejido de San Diego Guerra tenía la siguiente distribución de tierras:

<u>Plantales en latencia</u>				
Soto Elena	20 años de sembr	660	hec	4.58
Soto Rosa 42	18 años de sembr	403	hec	6.98
		<u>1063</u>	hec	<u>11.56</u>
<u>Plantales en producción</u>				
Mercedes #1	15 años de sembr	1070	hec	12.38
Plantel #10	15 años " "	340	hec	5.88
Severino	12 años " "	595	hec	10.38
Soto Rosa 374	8 años " "	386	hec	6.68
		<u>2391</u>	hec	<u>47.98</u>
<u>Plantales en cultivo</u>				
San Felipe	6 años de sembr	1040	hec	18.08
Mercedes	6 años " "	270	hec	4.68
Rita Anira	5 años " "	1002	hec	17.38
		<u>2312</u>	hec	<u>39.98</u>

El Banco programa los trabajos que hay que hacer en cada plantel, según la edad de los mismos. En los cultivos de henequén se requieren básicamente de dos tipos de trabajos: el chapeo y el corte de hojas. Para 1977, el Banco de Crédito

Rural dispuso que los planteles se chapearan tres veces al año si estaban en cultivo, dos veces si estaban en producción o en decadencia. Se excluyó al plantel decadente Santa Elena, porque en 1978 se iba a tumbar. El total de mecates que, siguiendo las disposiciones del Banco, se deberían de chapear en

San Diego son:

Plantel	# mec.	# chapeos	# me. chapeo
cultivo	2 312 me.	3 chapeos	6 936 me.
Producción	2 391 me.	2 chapeos	4 782 me.
decadencia	905 me.	2 chapeos	1 810 me.
			13 528 me.

Con respecto al corte, el banco dispuso que en 1977 se cortaran sólomente 5 700 000 de hojas. Como se puede observar esta cantidad de hojas es menor que la producida en el ejido. Para 1977, el ejido tenía una posible producción de 7380736 hojas o sea que el Banco restringió la producción en 1 680 736 hojas, lo que equivale al 22%. En otras palabras sólo se permitió cortar el 77.2% de la producción ejidal. Lo que implica una disminución en el ingreso del ejido.

Según las disposiciones del Banco los ejidatarios deberían recibir en 1977 un total de crédito por los trabajos realizados de \$581 232. Este crédito tenía que ser repartido semanalmente entre los ejidatarios.

De los \$581 232, 113 430 estaban destinados a pagar el corte de las hojas y 467 802 a pagar los trabajos de chapeo. La distribución interna del crédito corresponde al socio delegado, al Banco lo único que le interesa es que se cumplan sus disposiciones con respecto al trabajo.

El ejido cuenta con un total de 25 ejidatarios que están organizados en un grupo económico y en una sociedad de crédito. El grupo económico cuenta con veinte ejidatarios de tarea completa y 11 ejidatarios de cuarta tarea. La sociedad de crédito ejidal está compuesta por 42 ejidatarios de tarea completa y doce de cuarta tarea.

Los ejidatarios de tarea completa son aquellos que tienen derecho al total del crédito que le corresponde a cada trabajador dentro del ejido. Los ejidatarios de cuarta tarea son todos hijos de ejidatarios que no tienen trabajo. A estos individuos se les permitió entrar al ejido con la condición de que solamente recibirían la cuarta parte del crédito que le corresponde a los ejidatarios de tarea completa. Así, el crédito semanal de un ejidatario se divide entre cuatro ejidatarios de cuarta tarea. Según la información local, esto se tuvo que hacer porque las posibilidades de empleo en la zona son muy pocas, por

no se regala?

lo cual había algunos individuos que estando en edad de trabajar no encontraban trabajo. Se decidió darles solamente un cuarto de tarea porque como ya se vió el crédito del ejido es fijo. Este se tiene que distribuir entre el número de ejidatarios, por tanto a mayor número de ejidatarios menos crédito a cada uno. Dándoles un cuarto de tarea no se disminuiría mucho el crédito de cada ejidatario.

NO

Ambos grupos, el económico y la sociedad de crédito se organizan internamente en grupos de trabajo, tanto uno como la otra cuentan con un grupo de trabajo cada uno. La organización del trabajo en estos dos grupos que componen el núcleo ejidal de San Diego es básicamente la misma. Cada ejidatario posee un número fijo de aldanas (80 mecatres cada uno), las cuales están repartidas en los planteles. Cada ejidatario tiene que realizar los trabajos que designe el Banco en las aldanas que le corresponden.

Los ejidatarios no tienen que trabajar días fijos. A ellos se les asigna una tarea semanal y la realizan cuando ellos quieren o pueden. Antes de la entrega del crédito el checador verifica si el trabajo se realizó. La tarea del corte no la efec.

túan todos los ejidatarios. En la sociedad sólo cortan 22 ejidatarios, y en el grupo sólo once. En el año hay tres ciclos de corte, cada uno dura de tres a siete semanas por ciclo y hay un espacio de cuatro meses entre ciclo y ciclo. Cuando es la época del corte los ejidatarios cortadores dejan de chapear y se dedican sólomente al corte.

Para el año de 1977, se dispuso que cada ejidatario debería de chapear cuatro mecates semanalmente. Por este trabajo se les pagó \$135 semanales. Además del trabajo de chapeo los ejidatarios tienen que hacer otros trabajos; el corte de varejon, reconstrucción de albarradas, tumba, quema, amojonamiento y siembra de los plantales decadentes, etc. Para realizar estos trabajos se guardan entre cinco y seis semanas al año donde los ejidatarios no hacen trabajos de chapeo, sino que se dedican a realizar el otro tipo de trabajos que se requieran.

Sin embargo, independientemente del tipo de trabajo diferente del chapeo que se requiera hacer, los ejidatarios siguen percibiendo \$135 a la semana. Un Chapeador puede chapear dos mecates diarios, por tanto el empleo que dio el ejido a los ejidatarios en 1977 no fue de más de dos días de trabajo. Los demás días los ejidatarios se dedican a emplearse como jornaleros o a realizar otras labores que les proporcionan ingresos.

Empleo

	chapeo	corte	
zero	77.6		
zb	39.6		
arzo	77.6	38 ej	38 ej · 10000 hojas % =
oil	77.6		
ayo			
n	39.6		Al año cada ej chapeador t. 104 días 28.48 * de su tiempo
l	77.6		al año cada ej. cortador = 149 días \Leftrightarrow 40% de su tiempo.
ot	77.6		
p			
t	39.6		
ov	77.6		
c	77.6		

Para 1977 se programaron tres ciclos de corte en el ejido de San Diego: el primero de la última semana de febrero al fin de marzo (5 semanas); el segundo de principios de julio a la primera semana de agosto (5 semanas); el tercero de mediados de noviembre a fines de diciembre (5 semanas).

Cada ejidatario tenía que cortar 10 000 hojas a la semana. Por realizar este trabajo los ejidatarios cortadores iban a recibir 199 pesos semanales. Cada ejidatario puede cortar 2000 hojas diarias lo cual implica que durante el ciclo de corte los ejidatarios están ocupados cinco días a la semana.

El socio delegado de San Diego va una vez a la semana a las oficinas del banco que esta en Motul y recoge el crédito que le corresponde al grupo, y lo entrega a los chequeadores para que sea distribuido entre cada ejidatario. A su vez el socio delegado tiene que llevar una nómina de todos los trabajos realizados en el ejido y presentarla periódicamente ante el banco.

Segun la información local el socio delegado recibe \$10,476.00 a la semana, para pagar a los ejidatarios. Solamente cuando hay ciclo de corte el socio delegado recibe \$12,908.00 semanales. La diferencia \$2,432.00 pesos es lo que se les paga de más a los cortadores, o sea, ellos reciben \$64.00 más que los ejidatarios chaneadores durante el ciclo de corte, por tanto, de ahí viene la diferencia.

En total el socio delegado entrega \$581,232.00 a los ejidatarios.

	# ejidat	pago semanal	37 semanas chapea	15 semanas corte
chapea	39.6	\$ 135	—	80 190
corte	38.0	\$ 199	—	113 430
total	77.6	—	387 612	193 620

total 387 612 + 193 620 = 581 232 .

Los trabajos que se hacen en los plantales de henequén del ejido de San Diego Guerra dependen en primer lugar del banco, pues este es el que marca las tareas, y en segundo lugar depende de los ejidatarios.

Con respecto a la preparación de terrenos para sembrar nuevos plantales se observa que no hay terrenos incultos dentro del ejido, por lo cual siempre se trabaja en plantales decadentes. La preparación

de terrenos suele ser de dos tipos: a) preparación normal del terreno que consiste en tumbar, quemar y amojonar los plántales decadentes después de un período de descanso de dos años y b) la siembra directa del henequén en plántales decadentes. Cuando sucede esto último el terreno no se prepara para la siembra y se hace paulatinamente, conforme entran las plantas de henequén en decadencia se sacan del plantel y se siembran hijos en los lugares que estos ocupaban antes. Este tipo de siembra tiene como consecuencia: a) que el suelo pierda su fertilidad; b) que se efectúe una siembra cisoareja del plantel la cual dificulta el trabajo e impide el cuidado normal de las plantas y c) que las plantas crezcan débiles lo que disminuye su vida y baja la productividad de las hojas.

Los hijos de henequén que se necesitan para sembrar los proporcionan el banco de crédito al ejido, y cobra \$1.50 por hijo. El banco tiene un semillero en Telchac puerto, de donde obtiene los hijos que vende a los ejidos, pero este semillero tiene muchos problemas ya que ^(el lugar) por estar junto al mar, hace que el terreno sea inadecuado para el crecimiento de los hijos del henequén. Se dice que el terreno es inadecuado porque este es arenoso y poco fértil y porque la brisa del mar tiene mucha sal que caña las hojas de la planta. Entonces, los hijos que entrega el banco al ejido están cañados; esto hace que el henequén tenga posteriormente un mal desarrollo. Pero el problema es un círculo vicioso pues el banco para sembrar sus semilleros compra los hijos a los ejidos y estos hijos que son producto de plantas de mala calidad son de peor calidad que las plantas que los produjeron. De esta manera, generación tras generación de henequén se va deteriorando. Durante el año de 1977 no se realizaron trabajos de inversión.

Con respecto a los cuidados que recibe un plantel en su cultivo y explotación, en el ejido de San Diego se observa que, el chaneo de cada plantel se hace dos veces al año sin importar las diferentes edades de las plantas. Este hecho, según el modelo de Bolio presenta problemas, pues el henequén cuando está cultivo (del 1º al 6º año de sembrados) requiere por lo menos de 3 chaneos anuales y cuando entra en decadencia (de 18 años de sembrado en adelante) solo requiere de un chaneo cada 15 meses, así en el ejido se descuida el henequén en cultivo y se desperdician recursos con el henequén decadente. Respecto al trabajo de chaneo que hacen los ejidatarios, es en general de mala calidad. Como se vió en el modelo de Bolio el chaneo puede ser de 3 tipos: Alto, regular y bajo. El chaneo bajo es el que se debe dar al henequén, pero en ejido de San Diego los chaneos regular y altos son los que generalmente se hacen y hay veces que este trabajo se queda sin realizar.

Los ejidatarios dicen que a ellos no les conviene hacer un buen trabajo en el ejido pues les toma mucho tiempo y les pagan lo mismo que por hacer un mal trabajo. Los ejidatarios solo pretenden medio cumbir con el ejido para no perder su ingreso semanal y como con el dinero que reciben del banco no les alcanza para sobrevivir, tratan de tener el mayor tiempo libre para hacer otros trabajos que les proporcionen ingresos fuera del ejido.

El corte se hace, después de 7 años de cultivo, cada cuatro meses. Con el corte sucede algo similar que con el chaneo, pues el ejidatario cortador con tal de terminar rápido su tarea, toma mas o menos hojas que las que se deben quitar a una planta, o al hacer el

corte despegga mucho el cuchillo de la base de la hoja, lo cual baja el kilaje de la misma. Por otro lado, es muy común en San Diego que los entercios de 40 hojas lleven solo 35, pues el checador cuenta las hojas por rollos. De esta manera, en vez de entregar 10,000 hojas en los 250 rollos que le corresponden a cada ejidatario semanalmente, se entregan más o menos 8,750 hojas.

Las hojas de henequén del ejido de San Diego, ya que están enterciadas y fuera del camino pasa un plataformero por ellas y las lleva a la desfibradora de la pequeña propiedad de San Diego Guerra que se encuentra en el mismo centro de población que el ejido. El acarreto lo paga el banco a \$8.10 por millar de hojas. La maquila se hace en la pequeña propiedad y se paga a \$1.56 la desfibrada por kilogramo; ya desfibrado el henequén, el banco lo vende a Corderex a \$7.00 el kilo.

Ahora que ya hemos visto cómo se calcula y distribuye el crédito para el ejido de San Diego, veamos si el crédito es mayor, menor o igual que el ingreso del ejido.

a) por el lado de los ingresos tenemos que, según nuestros cálculos la potencialidad de producción ejidal era en 1977 de 7'361,736 hojas. Sin embargo, el banco solamente permitió que se cortaran 5'700,000 hojas, lo cual disminuye el ingreso del ejido.

	Millares de hojas	Kilaje	Precio (\$7.00)	Ingreso
Potencialidad del P	7 380	176 283	\$7.00	12 36 781
coste real	5 700	125 400	\$7.00	8 77 800
diferencia	1 680	51 283	\$7.00	3 58 981

Según nuestro cuadro, el ingreso real del ejido fue de - - - \$877,600.00 pesos para 1977 lo que representa el 70% de la potencialidad del ingreso del ejido.

b) Por el lado de los costos tenemos que para 1977, el ejido tuvo solamente dos tipos de costos: los costos de trabajo y los costos de transformación. Llamamos costos de trabajo al dinero que el banco entrega a los ejidatarios como adelanto de la venta del beneplácito ejidal. Como ya hemos visto este dinero se va entregando cada semana según los trabajos que se realicen.

Costos de trabajo

Planteles	Costos - chapeo	Costos - Corte	total
Cultiyo			
Producción			
de cadencia			
total	\$462 802	\$ 113 430	\$581 232

Costos de Transformación

# hojas cortadas	Acero	total
\$5700 mil	\$ 8.10 mil	\$ 46 170

# hojas	Kilaje	costo maquila	total
5700 mil	125 400	\$ 1.56 kg	\$ 195 624

c) La diferencia entre los ingresos y los costos es:

costos trabajo	costos transp.	costos totales	ingresos	diferencia
\$ 581 232	\$ 241 794	\$ 823 026	\$ 877 800	\$ 54 774

Sin embargo hay que tomar en cuenta un costo más: el sobrecrédito. El banco paga a los ejidatarios \$1.50 por kilogramo de fibra producida, ^{de la año. El Banco paga esto a toda la prod que sobrepase los 20 Kg.} esto se llama sobrecrédito. Esto lo hace el banco para estimular al ejidatario a que haga un buen trabajo. Al interior del ejido el sobrecrédito se reparte dando al ejidatario cortador \$1.00 y \$0.50 cvs. se distribuyen entre los demás ejidatarios. Como se puede observar ^{Pa' 1977} el ingreso del ejido es ^{superior} a los costos de producción ~~en su totalidad en el ejido.~~

costos tot	+ sobrecrédito	total	ingresos	diferencia
\$ 823 026	\$ 23 550	\$ 846 576	\$ 877 800	\$ 31 224

~~El sobrecrédito se reparte dando al ejidatario cortador \$1.00 y \$0.50 cvs. se distribuyen entre los demás ejidatarios.~~

① señ reconocito de los ej de sus deudas.

↓
colectividad enajenada y
parcial

A partir de la información vertida sobre la organización de la producción ejidal, se nos plantean múltiples problemas. Uno de los principales se refiere al control que el Estado ejerce sobre el ejido, no solamente en cuanto al uso de la tierra, sino también sobre el trabajo y los ingresos del ejido. Los productores directos, supuestos poseedores de la tierra, se encuentran totalmente ajenos a la toma de decisiones del proceso de producción. El crédito estatal mediatiza la relación de los ejidatarios con su principal medio de producción: la tierra. Esta relación que mantiene el Estado con el ejido resulta compleja de definir en sí misma, pero la complejidad se vuelve aún mayor si contrastamos la versión oficial sobre el ejido, con el control que el Estado mantiene sobre esta unidad de producción. Por un lado la versión estatal se queja de la "ineficiencia" del ejido y por otro él es el que controla el proceso de producción a través del Banco de Crédito Rural Peninsular. Entonces en que consiste la ineficiencia del ejido. ¿en la intervención estatal? ¿en el trabajo de los ejidatarios? ¿o en que la producción de henequén es definitivamente incoesteable?.

reducida

La respuesta a estas preguntas aún no puede darse. Se-

gún la información que hemos manejado hasta ahora, solamente sabemos lo siguiente:

a) Que los principales elementos que determinan los niveles de productividad en la producción de henequén ejidal, o sea, la distribución de la tierra y el trabajo, están controlados por el Banco. Por lo tanto, no sería difícil suponer que si hay problemas de "eficiencia" al interior del ejido, esto se debe en gran medida a la intervención estatal.

b) Otra cosa que sabemos es que los ejidatarios realizan trabajos de mala calidad debido a que su nivel de ingresos inmediato no se ve dañado por esta situación.

c) En tercer lugar, sabemos que a pesar de los supuestos problemas de "ineficiencia" del ejido, ya vengan por el lado de los trabajadores o del Estado, los ingresos del ejido durante el año de 1977 fueron superiores a los costos. Y que ese ingreso excedente nunca llegó a manos de los ejidatarios.

d) Y en cuarto lugar, sabemos que existe otro tipo de unidad de producción en la zona que produce

henequén: las haciendas y las parcelas. El hecho de que existan empresas privadas productoras de henequén, nos indica necesariamente que el henequén es un cultivo rentable en términos capitalistas. Por tanto, el problema no se encuentra en el valor de uso henequenero.

Estos hechos nos indican varios caminos a seguir para que podamos determinar cuales son las implicaciones de la relación que mantiene el Estado con el ejido. Por lo pronto podemos decir que este problema se refiere a dos niveles: a) El nivel de la relación que mantiene el Estado con el ejido en términos de la productividad. Y b) El nivel de la relación que sostiene el Estado con los productores directos (ejidatarios).

Durante la recopilación de información en el campo, el problema de la productividad ejidal se nos presentó como un callejón sin salida. ¿En términos de qué podríamos decir que el ejido era productivo o improductivo? En términos de los ingresos y costos de producción, observábamos que los primeros eran superiores a los segundos, por lo tanto, el ejido era productivo, ya que existía un producto excedente. Pero

la respuesta no podía ser así de simple, había dos aspectos que nos indicaban que la solución no se podía establecer en base a esta información. El primer aspecto se refería a que dado que el henequén es un cultivo perenne, los costos de producción igual que los ingresos tendrían que variar a lo largo del ciclo, según los planteles en producción, cultivo y decadencia. Posiblemente en algunos años la producción fuera muy alta y los costos muy bajos, como en el año de 1977. Pero cabía la posibilidad de que en estos años la relación fuera inversa, producción baja y costos elevados; en este caso seguramente los ingresos del ejido serían inferiores a los costos. Ante este problema pensamos que era imposible hablar de productividad e improductividad en el ejido en términos de la relación costos-ingresos, a partir de la información obtenida en 1977. Solamente sería válido el análisis si pudiéramos observar esta relación (costos-ingresos) a lo largo de un ciclo de cultivo.

Un segundo aspecto que se presentaba como obstáculo era que en la versión oficial sobre la "ineficiencia" ejidal se decía que las causas de esta ineficiencia era la baja producción por hectáreas y la baja productividad del trabajo.

Evidentemente, si pretendíamos analizar la ineficiencia ejidal había que encontrar una escala con la cual medir cuantitativa o cualitativamente estos factores. Ver éstos en sí mismos no nos decían nada. El problema era entonces ¿cómo medir el nivel de productividad del trabajador y el nivel de productividad por área?. Optamos por seguir dos caminos paralelos para encontrar alguna solución a estos problemas.

Por un lado decidimos ampliar la investigación sobre la organización de la producción hacia las otras unidades de producción existentes en la zona henequenera, o sea, hacia la pequeña propiedad y hacia la parcela para tener un punto de referencia sobre el cual discutir la supuesta "ineficiencia" ejidal y sus implicaciones. Por otro lado, dada la imposibilidad de reconstruir el ciclo de producción del henequén ejidal por la inexistencia de información, pensamos en construir un modelo que nos ayudara a identificar los problemas actuales de la producción del ejido henequenero. El modelo sería un instrumento de análisis a través del cual podríamos calcular de manera comparativa de acuerdo a la organización existente en el ejido actual y otras unidades de producción:

- 1) Los costos e ingresos de producción a lo largo de un ciclo de cultivo. Y

2) La ocupación de mano de obra por unidad de área en cada etapa del ciclo de cultivo del henequén.

III. PRESENTACION DEL MODELO.

El modelo construido es basicamente un modelo que sirve para ver las variaciones teóricas de la producción de henequén a lo largo de un ciclo. Este se aplicó durante el periodo de investigación (agosto-noviembre 1977) a los casos de:

1. El ejido de San Diego Guerra.
2. La pequeña propiedad de San Diego.
3. A cinco casos de parcelarios.

El modelo construido tiene como objeto determinar los costos e ingresos de producción a lo largo de un ciclo de cultivo, por un lado y por otro medir la ocupación de la mano de obra por unidad de área en cada etapa del ciclo de cultivo del henequén. Los datos sobre los cuales se construyó el modelo se basan en un estudio sincrónico de la estructura organizativa de cada unidad de producción en donde se aplicó el modelo. A partir de la información obtenida se hicieron los siguientes presupuestos:

1. la extensión, número de planteles y su productividad se mantienen constantes a lo largo del ciclo.
2. El número de trabajadores; el número de plantas

y la productividad por edad de las plantas se mantiene constante. Y

3. El precio de la fibra del henequén, sus costos de producción y el monto de crédito permanecen constantes a lo largo del ciclo.

El modelo consta de cuatro partes que están íntimamente ligadas. La primera parte es un cuadro que nos muestra cómo varían las proporciones de tierra en cultivo, decadencia y producción a lo largo de un ciclo de 23 años. Estas proporciones determinan en cada momento el costo y el ingreso a lo largo del ciclo de cultivo.

Para construir este cuadro se requirieron básicamente dos datos: a) número y edad de los plántulos que existen en determinada unidad de producción y las diferentes proporciones que se establecen entre los plántulos en cultivo, producción y decadencia en un momento dado. Y b) el ciclo de cultivo y producción de henequén (7 años en cultivo, 11 años en producción, dos años en decadencia y un año de descanso y preparación del terreno).

En el ejido de San Diego Guerra los terrenos estaban distribuidos para 1977 de la siguiente manera:

DECADENCIA	TOTAL	AÑOS DE SEMBRADO	PORCENTAJE
1) Santa Elena	660 mec		
2) Santa Rosa	165 mec		
3) Santa Rosa	240 mec		

CULTIVO	TOTAL	AÑOS DE SEMBRADO	PORCENTAJE
4) San Felipe	1040 mec		
5) Mercedes	270 mec		
6) Aida Amira	1002 mec		

PRODUCCION	TOTAL	AÑOS DE SEMBRADO	PORCENTAJE
7) Mercedes I	1070 mec		
8) Severiano	595 mec		
9) Plantel I	340 mec		
10) Sta. Rosa II	168 mec		
11) Sta. Rosa 4	218 mec		

En base a esta información seguimos hacia atrás el ciclo de cultivo hasta llegar al año de 1931. De esta manera tenemos la cantidad de tierras en producción, cultivo y decadencia año con año a lo largo del ciclo de cultivo. (Ver

cuadro #1 Porcentaje de tierras en producción en el ejido de San Diego Guerra 1931-1977).

Como se puede observar en el cuadro, en la distribución de los planteles existe una enorme desproporción entre las tierras en producción, cultivo y decadencia que por un lado eleva el costo de producción y por otro provoca un desperdicio considerable de recursos.

Por ejemplo, en el año de 1948 sólo el 18.4% del total de la tierra del ejido estaba en producción y en 1958 el 80.8%. El área de producción a lo largo del ciclo es de sólo el 52%

La segunda parte del modelo se basa en el primer cuadro y se refiere a los costos de producción. Para elaborar ésta se necesitó la siguiente información:

a) Las variaciones entre los terrenos de producción, cultivo y decadencia, año por año a lo largo del ciclo.

b) En segundo lugar, se necesitó conocer tres tipos de costos:

1. Costos de inversión, que incluye los trabajos que requiere un plantel al iniciarse su cultivo (costos de tumba, quema, amojonamiento, hijos, siembra y re-siembra)

(Ver apéndice 2a).

2. Costos de explotación y conservación de un plantel. Estos incluyen los trabajos de chapeo que requiere un plantel desde que se siembra hasta que entra en decadencia y el costo del corte de las hojas. (Ver apéndice 2b) Y

3. Costo de desfibración que incluye el acarreto, o sea, el transporte de las hojas a la desfibradora y la maquila. (Ver apéndice 2c)

c) Por último, se calcularon los costos año por año, tomando en cuenta la diferencia de costos que implican las proporciones de terreno en cultivo, producción, decadencia y preparación a lo largo del ciclo.

Para aplicar la segunda parte del modelo al caso del ejido de San Diego, nos basamos en el primer cuadro. De éste obtuvimos los porcentajes de tierras en producción, cultivo y decadencia. Según este porcentaje observamos los trabajos que había que realizar cada año, según el estado de los plantales y en base a esto calculamos las necesidades de trabajo. (Ver cuadro #II. Costos de producción en el ejido de San Diego Guerra)

Con respecto a los costos de producción se observa que

los costos de trabajo y de maquila son los más elevados. Como se ve en el cuadro, en el año de 1948 el costo de trabajos de inversión fue de \$31,948.--, y el costo de conservación y explotación llegó a \$464,812.-- lo cual suma un total de \$495,310.--. Los costos por concepto de hijos, acarreto y maquila asciende a \$462,910.--. En el año de 1952 los costos de trabajos de inversión no existen y el costo de conservación y explotación llegó a \$494,595.--. Por otro lado, el costo de maquila y acarreto asciende a \$377,443.--. Como se puede observar, el costo de maquila asciende a casi el 50% del costo total. Esto nos indica la importancia que tiene la relación entre el sector agrícola y el sector industrial.

La tercera parte del modelo se refiere a los ingresos de la producción. Para construir ésta se tomaron los siguientes datos:

1. Basándose también en el primer cuadro, se tomó la proporción de tierra de producción que había año con año a lo largo del ciclo.
2. De la proporción de tierra en producción se calculó el número de plantas por mecate y de éstas por la cantidad de hojas que se cortan por ciclo de corte al año, los cua-

EJIDO DE SAN DIEGO GUERRA

PORCENTAJE DE TIERRAS EN PRODUCCION
(CICLO 1931 - 1977)

CUADRO I

1977-									
1976-									
1975-									
1974-									
1973-									
1972-									
1971-									
1970-									
1969-									
1968-									
1967-									
1966-									
1965-									
1964-									
1963-									
1962-									
1961-									
1960-									
1959-									
1958-									
1957-									
1956-									
1955-									
1954-									
1953-									
1952-									
1951-									
1950-									
1949-									
1948-									
1947-									
1946-									
1945-									
1944-									
1943-									
1942-									
1941-									
1940-									
1939-									
1938-									
1937-									
1936-									
1935-									
1934-									
1932-									
1931-									
1930-	11.5%	6.9%	18.3%	5.8%	10.3%	6.6%	18.0%	4.6%	17.3%

ESTADO DE SAN DIEGO GUERRA.

COSTOS DE PRODUCCION (1977-1956)

CUADRO # 2

AÑO	COSTOS DE INVERSION					COSTOS DE EXPLOTACION				
	TERMINA	QUEMA	ARROJAMIENTO	SIEMBRA Y RE.	HIJOS	TOTAL	CHAPEO	CORTE	TOTAL	
1977	28 843	2 882	8 580	14 574	129 693	183 977	422 462	46 925	469 367	
1976							477 360	58 144	535 504	
1975							477 360	51 705	529 065	
1974							477 360	51 705	529 065	
1973							477 360	51 705	529 065	
1972							477 360	51 705	529 065	
1971	43 397	4 335	12 907	21 926	195 104	277 669	394 776	41 657	436 436	
1970	56 693	5 663	16 862	28 643	254 487	362 348	369 476	58 535	428 011	
1969							477 360	30 582	557 942	
1968	16 556	1 654	4 924	8 364	74 432	105 930	445 854	56 876	502 730	
1967							477 360	63 315	540 675	
1966							477 360	63 315	540 675	
1965							477 360	56 583	533 943	
1964	25 838	2 581	7 685	13 054	116 060	165 218	428 191	56 583	484 774	
1963							477 360	55 413	532 773	
1962							477 360	55 413	532 773	
1961	60 957	6 089	18 130	30 797	274 048	390 021	361 361	55 413	416 774	
1960							477 360	79 119	556 479	
1959							477 360	79 119	556 479	
1958	17 308	1 729	5 148	8 745	77 816	109 196	444 422	79 119	523 541	
1957							477 360	68 973	546 333	
1956	28 248	2 832	8 580	14 574	129 693	183 977	422 462	46 425	469 367	
TOTAL	149 597	24 923	74 236	126 104	1121 640	1596 570	9549 582	1366 974	10916 556	

Nota.- Los totales verticales excluyen a 1956, por ser este año el reinicio del ciclo.

EJIDO DE SAN DIEGO GUERRA

INGRESOS DEL EJIDO; COSTOS Y DIFERENCIA. (1956-1977ciclo)

CUADRO III

ANO	PRODUCCION KG.	INGRESOS	COSTOS	DIFERENCIA	DIFERENCIA ENTRE COSTO
1977	177 519	1 242 633	1 076 914	165 719	15%
1976	212 865	1 490 055	1 061 872	428 183	40%
1975	202 836	1 419 852	1 053 977	365 875	35%
1974	210 918	1 476 426	1 086 488	389 938	36%
1973	208 002	1 456 014	1 074 625	381 389	35%
1972	205 092	1 435 644	1 062 938	372 706	35%
1971	183 342	1 283 394	1 249 167	34 227	3%
1970	216 663	1 516 641	1 354 003	162 638	12%
1969	268 776	1 881 432	1 176 582	704 850	60%
1968	210 996	1 476 972	1 142 276	334 696	29%
1967	232 641	1 628 487	1 112 627	515 860	46%
1966	235 170	1 646 190	1 122 102	524 088	47%
1965	212 811	1 489 677	1 068 583	421 094	39%
1964	209 382	1 465 674	1 183 336	282 338	24%
1963	216 315	1 514 205	1 087 760	426 445	39%
1962	224 973	1 574 811	1 122 430	452 381	40%
1961	233 634	1 635 438	1 459 890	175 548	12%
1960	316 371	2 214 597	1 358 385	856 213	63%
1959	310 266	2 171 862	1 333 921	837 941	63%
1958	280 056	1 960 392	1 304 559	655 833	50%
1957	239 235	1 674 645	1 114 047	560 598	50%
1956	177 519	1 242 633	1 076 914	165 719	15%
TOTAL	4 985 332	34 897 674	24 760 548	10 128 126	41%

COSTOS DE TRANSFORMACION				TOTAL	
NAUTILA	ACARRETO	TOTAL	COSTO DE SOBRECREDITO	COSTO DE ADMINISTRACION	TOTAL
266 279	59 390	325 669	40 703	97 901	1 076 914
319 298	73 589	392 887	36 947	96 534	1 061 872
304 254	65 440	369 694	59 402	95 816	1 053 977
316 377	65 440	381 817	76 834	98 772	1 086 488
312 003	65 440	377 443	70 424	97 693	1 074 625
307 638	65 440	373 078	64 164	96 631	1 062 938
275 013	52 722	327 735	93 766	113 561	1 249 167
324 095	74 083	399 078	41 475	123 091	1 354 003
403 164	101 987	505 151	6 527	106 962	1 176 582
316 494	71 904	388 478	41 295	103 843	1 142 276
348 962	80 133	429 095	41 709	101 148	1 112 627
352 755	80 133	432 888	46 530	102 009	1 122 102
313 217	71 613	390 830	46 666	97 144	1 068 583
314 073	71 613	385 686	40 082	107 576	1 183 336
324 473	70 132	394 605	61 495	98 873	1 087 760
337 460	70 132	407 592	80 026	102 039	1 122 430
350 451	70 132	420 583	99 795	132 173	1 459 890
474 557	100 135	574 692	103 724	123 489	1 358 385
465 399	100 135	565 534	90 642	121 266	1 333 921
420 084	100 135	520 219	33 007	118 596	1 304 559
358 853	87 294	446 102	20 335	101 277	1 114 047
266 279	59 390	325 669	40 703	97 901	1 076 914
211 774	1 507 098	8 800 802	1 195 753	2 251 777	24 769 548

les se establecen, en cada unidad de producción estudiada, según la edad del plantel.

3. De la cantidad de hojas que se cortan al año, se calculó el kilaje por millar según la edad del plantel y se multiplicó por el precio de la fibra.

4. Posteriormente, habiendo calculado año por año a lo largo del ciclo los costos e ingresos de producción, se obtuvo la diferencia.

Al aplicar esta parte del modelo al ejido de San Diego Guerra obtuvimos los siguientes resultados. (Ver cuadro #3. Ingresos del ejido. Costos y diferencia).

En lo que se refiere a los ingresos por la producción, se puede observar en el cuadro que los ingresos son en la mayoría de los casos mayores que los costos a lo largo del ciclo. En el ejemplo de San Diego se observa que:

a) Los ingresos están determinados por la relación entre tierras de descanso, cultivo, producción y decadencia, lo que quiere decir, que año con año, los ingresos son muy variables, pero a lo largo del ciclo se observa que el ingreso es superior a los costos.

b) Que el ingreso de los ejidatarios se ve afec-

tado por su distribución entre un número superior de trabajadores, en relación a los requerimientos técnicos del cultivo del henequén.

Por último, la cuarta parte del modelo nos muestra la ocupación de mano de obra en cada etapa de ciclo de cultivo del henequén. Esta parte del modelo se construyó en base a tres datos principales:

1. A partir del primer cuadro, se consideró año por año la variación de la proporción entre los terrenos de cultivo, producción, decadencia y preparación.

2. De acuerdo con lo anterior, se consideró, el tiempo de trabajo que requiere un hombre para realizar las diferentes tareas que requiere cada etapa de cultivo, o sea, los trabajos de inversión y los trabajos de conservación y explotación. Y

3. Tomando en cuenta la extensión total, el número de trabajadores (permanentes y provisionales) y la organización de trabajo de cada unidad de producción. Se calculó año por año el tiempo de trabajo que absorbe por persona, lo cual nos permite calcular el tiempo total de trabajo en cada unidad de producción.

En el ejido de San Diego el tiempo de trabajo que absor-

be el ejido se puede ver en el cuadro #4 sobre tiempo de trabajo.

En lo que se refiere a la ocupación de la mano de obra se observa que la relación entre la distribución de la tierra y el ciclo de cultivo afecta las posibilidades de empleo de la misma. Por otro lado, los requerimientos técnicos del cultivo sólo emplean a los ejidatarios dos o tres días a la semana. Esta situación ocasiona un problema de sobrepoblación en relación a los recursos ejidales.

d. APLICACION DEL MODELO A LOS CASOS DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD Y LA PARCELA.

LA PEQUEÑA PROPIEDAD

El municipio de Dzemul está rodeado por varias pequeñas propiedades. Los actuales pequeños propietarios son los ex-hacendados o hijos de los ex hacendados henequeneros cuyas fincas fueron afectadas, pero que conservaron una parte de las mismas.

Las pequeñas propiedades que constan en el registro de la Reforma Agraria son:

- 1) Paraíso. Propieteria Francisca Cuevas. Extensión no registrada.
- 2) San José y Anexas. Propietario Alonso Guerra. Extensión no registrada.
- 3) Constancia. 150 hectáreas de henequén. Propiedad de José Ortega Manzanilla.
- 4) San Diego y Anexas. 150 hectáreas de henequén. Propiedad de Mercedes Troncoso viuda de Guerra.
- 5) Komchén. Extensión no registrada. Propiedad de Juan Alfonso Millet Heredia.
- 6) Sacapuc y Anexas. 150 hectáreas de henequén y 150 hectáreas incultas. Propiedad de Alfonso Patrón Espadas y hermanas.
- 7) Timul y Anexas. 150 hectáreas de henequén y

- 150 hs. incultas Propiedad de Pastor Campos P.
- 8) Covenche. Propiedad de Pastor Campos.
 - 9) Chacdzidzie. Propiedad de Ramona Moreno de Palma.
 - 10) Santa María y Anexas. 150 hectáreas de henequén y 347 incultas. Propiedad de María G. viuda de Campos.
 - 11) San Eduardo. 150 hectáreas de henequén y 404 incultas. Propiedad de Juan de la Rosa Ortega.
 - 12) San Joaquín y Anexas. Integramente afectadas. Propiedad de Pastor Campos.
 - 13) Canutillo. Integramente afectada. Propiedad de Guadalupe Campos P.

Para caracterizar la pequeña propiedad se estudió únicamente a la pequeña propiedad de San Diego Guerra, por ser ésta la más accesible y representativa de la zona, lo cual nos permite suponer que las conclusiones que se obtengan de la caracterización son generalizables en toda la zona.

La pequeña propiedad en San Diego Guerra pertenece al Dr. Ernesto Hernández y se encuentra situada junto a los terrenos y el núcleo de población del ejido y de San Diego Guerra. El doctor Hernández vive en la ciudad de Mérida y se dedica a ejercer su profesión, por lo cual, Don Ramón, que es el administrador de la hacienda, se encarga de dirigir y organizar to-

dos los trabajos .

El propietario va a San Diego una vez por semana para entregar la raya de los trabajadores y supervisar el funcionamiento de la misma. El total de mecatas que posee dicha propiedad es de 4170 en cultivo de henequén y 128 mecatas de terrenos incultos. Las tierras cultivadas se dividen en 9 planteles de los cuales 2 están en cultivo, 6 en explotación y uno en decadencia. La edad y extensión de cada plantel es la siguiente:

CULTIVO	EDAD DEL PLANTEL	Nº DE MECATES
Plantel Nº1	1 año	202 mecatas
Plantel Nº2a	0 años	217 mecatas
EXPLOTACION	EDAD DEL PLANTEL	Nº DE MECATES
Plantel Nº8	6 años	249 mecatas
Plantel Nº4	9 años	336 mecatas
Plantel 4 siembras	11 años	797 mecatas
" " "	12 años	744 mecatas
" " "	13 años	733 mecatas
" " "	14 años	613 mecatas
DECADENCIA	EDAD DEL PLANTEL	Nº DE MECATES
Plantel Nº9	18 años	279 mecatas

En la pequeña propiedad la distribución de los terrenos

en planteles de producción, cultivo y decadencia a lo largo de un ciclo es la siguiente: (Ver cuadro 1a. Pequeña propiedad de San Diego Guerra, porcentaje de tierra en producción 1930-1977).

Conclusión

La pequeña propiedad compra fuerza de trabajo para llevar a cabo la producción. Por regla general recurre a los trabajadores del ejido de San Diego para cubrir sus necesidades; de esta manera se establece una simbiósis entre estas dos unidades de producción, pues por un lado los ejidatarios obtienen con la venta de su fuerza de trabajo en la pequeña propiedad un complemento al ingreso del ejido, y por otro lado, la pequeña propiedad se provee de fuerza de trabajo barata y disponible en el momento que lo requiera sin tener que cubrir gastos de transporte, de Seguro Social, etc.

La pequeña propiedad emplea 10 jornaleros chapeadores que trabajan todo el año y 24 cortadores que sólo trabajan durante los ciclos de corte (los ciclos de corte son cada 4 mese). El trabajo se paga a destajo y se organiza por plantel, es decir, que tanto los cortadores como los chapeadores, según las indicaciones del administrador, se dividen por aldeas cada plantel. Después de terminar el trabajo se pasa a chapear o a cortar otro plantel y así sucesivamente hasta que

PEQUEÑA PROPIEDAD DE SAN DIEGO GUERRA

PORCENTAJE DE TIERRA EN PRODUCCION
(CICLO 1930 - 1977)

CUADRO Ia

77-								
76-								
75-								
74-								
73-								
72-								
71-								
70-								
69-								
68-								
67-								
66-								
65-								
64-								
63-								
62-								
61-								
60-								
59-								
58-								
57-								
56-								
55-								
54-								
53-								
52-								
51-								
50-								
49-								
48-								
47-								
46-								
45-								
44-								
43-								
42-								
41-								
40-								
39-								
38-								
37-								
36-								
35-								
34-								
33-								
32-								
31-								
30-								
29-								
28-								
27-								
26-								
25-								
24-								
23-								
22-								
21-								
20-								
19-								
18-								
17-								
16-								
15-								
14-								
13-								
12-								
11-								
10-								
9-								
8-								
7-								
6-								
5-								
4-								
3-								
2-								
1-	0.6%	14.7%	17.5%	17.8%	19.1%	8%	5.9%	10%

se termina de trabajar todo el terreno de la pequeña propiedad. La retribución de los diferentes trabajos es la siguiente:

chapeo.....\$15 por mecate
 corte\$27 por millar
 " de varejón...\$0.17 la punta
 " de hijos....\$30 el ciento
 siembra de hijos...\$30 el ciento
 reconstrucción de albarradas....\$200 por mecate
 tumba.....\$45 por mecate

Ya que los principales trabajos que se llevan a cabo son el chapeo y el corte, se calcula que cada chapeador por jornada de trabajo (el chapeo de dos mecates) recibe \$30 diarios y cada cortador recibe por jornada de trabajo (corte de 3000 hojas) \$81 diarios.

En la pequeña propiedad cuando se inicia el cultivo de un plantel lapach se prepara el terreno muy cuidadosamente. Antes de iniciar la tumba se deja descansar dos años la tierra. En el mes de septiembre se tumba el terreno, después, hasta el mes de abril, ya que se han secado todas las maderas, se realiza la quema; y en ese mismo mes se siembra el plantel.

Los hijos se obtienen en la misma pequeña propiedad,

éstos, después de cortados de la planta se trasladan a un vivero.

Cuando se toman los hijos para la siembra se seleccionan por tamaños y calidades, de esta manera el plantel queda parejo.

En los primeros años de sembrado un plantel se chapea dos veces al año; cuando el henequén comienza a ser explotado se chapea sólo una vez al año y cuando el henequén entra en decadencia sólo se chapean los caminos de corte. El tipo de chapco que se hace en la pequeña propiedad es bajo. Este chapeo evita que la hierba crezca muy rápido, por lo cual los chapeos que requieren los planteles de la pequeña propiedad son pocos en relación al ejido. El trabajo de corte es constantemente supervisado por el administrador de la hacienda, ésto impide que se haga un trabajo de mala calidad.

La productividad del henequén es variable según la edad de las plantas. El henequén de primer corte produce de 18 a 20 Kgs. de fibra por millar de hoja. En su máxima productividad que es a los 10 años de sembrado, el henequén produce 30 kgs. de fibra por millar de hoja.

Después de cortadas las pencas del henequén se trasladan a la desfibradora de la pequeña propiedad. La planta

desfiladora es inglesa de marca "Fielding gas energin" funciona con carbón y tiene más de 60 años trabajando. Su capacidad de raspa es de 100,000 pencas por jornada. Actualmente trabajan 24 obreros en la máquina. Los distintos trabajadores de la desfiladora y los sueldos que reciben son:

2 elevadores.....	\$60	por	persona
3 raspadores.....	\$47	"	"
1 dirigidor.....	\$37.50	"	"
1 recibidor.....	\$37.50	"	"
1 amarrador.....	\$37.50	"	"
1 acarreador.....	\$37.50	"	"
4 tendedores.....	\$37.00	"	"
1 desmanchador.....	\$37.00	"	"
1 tronero.....	\$37.50	"	"
3 bagaceros.....	\$41.50	"	"
2 extendedores de bagazo.....	\$43.50	"	"
4 recogedores de sosquil.....	\$37.00	"	"
2 empacadores.....	\$ 7.00	por	penca
1 mulero.....	\$330.00	semanales	

Ya maquilado el henequén se lleva a Mérida para venderse a la Unión de Crédito. La fibra se vende a \$7.00 el kg. El transporte del henequén a Mérida le cuesta al pequeño propietario \$

Además del cultivo del henequén, el pequeño propietario se dedica a la ganadería. En el año de 1977 había en la ex-hacienda 100 vacas lecheras. El ganado se alimenta básicamente con bagazo de henequén; este bagazo no sólo se obtiene del henequén privado, el bagazo del henequén ejidal que allí se desfibra se guarda para alimentar a las vacas de la pequeña propiedad. El ejido lo entrega gratuitamente.

En base a esta información aplicamos el modelo a la pequeña propiedad y obtuvimos los siguientes cuadros:

- 1) Cuadro IIa (Cuadro de costos de producción)
- 2) Cuadro IIIa (Ingresos, costos y diferencia)
- 3) Cuadro IVa (Tiempo de trabajo).

PEQUEÑA PROPIEDAD DE SAN DIEGO GUERRA

CUADRO DE COSTOS DE PRODUCCION
(1975 - 1977 ciclo)

CUADRO 119

Año	tumba	quema	amojamiento	resembra siembra	chapeo	corte	hijos	C. Verjeón	acarreo	maquila	transporte	total
1977	9 757	1 200	1 301	9 909	62 299	293 364	32 736	---	38 676	253 617	24 436	737 245
1976	9 007	1 108	1 200	9 054	61 611	292 197	30 264	---	39 058	254 999	23 297	728 159
1975	---	---	---	---	68 242	291 782	---	4 644	37 823	251 629	23 961	677 381
1974	---	---	---	---	69 493	270 105	---	4 237	35 013	232 380	20 751	632 029
1973	---	---	---	---	83 191	206 550	---	---	26 775	177 702	15 396	509 614
1972	---	---	---	---	94 325	146 287	---	---	18 963	125 956	10 298	305 730
1971	---	---	---	---	106 772	89 263	---	---	11 651	77 329	6 450	299 035
1970	---	---	---	---	114 716	56 517	---	---	17 326	48 607	4 754	271 980
1969	11 071	1 362	1 476	11 129	107 335	56 517	37 199	---	7 326	48 607	4 867	266 888
1968	15 015	1 846	2 001	15 091	99 173	76 605	50 440	---	9 930	65 906	5 911	341 921
1967	---	---	---	---	101 675	96 352	---	5 269	12 490	82 895	7 091	325 772
1966	35 841	4 448	4 778	36 030	83 254	81 371	120 426	7 145	10 548	70 007	6 574	436 362
1965	33 401	4 109	4 453	33 577	69 461	146 401	112 222	---	18 977	125 954	10 776	529 127
1964	32 238	4 040	4 378	33 012	53 136	261 104	110 322	17 600	26 069	172 026	14 311	609 127
1963	27 524	2 393	3 677	27 730	49 445	243 436	92 624	15 899	31 556	209 436	17 544	708 311
1962	---	---	---	---	62 612	282 590	---	15 631	36 632	243 121	20 991	661 577
1961	---	---	---	---	68 085	282 580	---	13 120	36 632	243 121	21 649	665 207
1960	---	---	---	---	72 682	282 590	---	---	36 632	243 121	22 771	677 123
1959	12 364	1 523	1 651	12 450	64 425	222 520	71 612	---	36 632	243 121	22 771	729 208
1958	---	---	---	---	66 490	305 060	---	---	39 544	262 407	24 932	601 103
1957	---	---	---	---	66 490	305 060	---	5 895	39 544	262 407	25 170	704 566
					1 611 912	6 111 919	125 980	566 197	3 411 028	331 235		

Nota: Los costos están expresados en pesos.

PEQUEÑA PROPIEDAD DE SAN DIEGO GUERRA

INGRESOS? COSTOS Y DIFERENCIA.
(1957 - 1977 ciclo)

CUADRO IIIa

año	producción (Kg)	ingresos	costo	beneficio
1977	301 386	2 109 702	737 245	1 372 457
1976	286 847	2 007 929	722 155	1 285 774
1975	294 288	2 060 016	677 381	1 382 635
1974	255 936	1 791 552	632 029	1 159 523
1973	189 894	1 329 258	509 614	819 644
1972	127 025	889 175	395 730	493 445
1971	79 554	556 878	292 085	264 793
1970	58 635	410 445	231 920	178 525
1969	60 033	420 231	286 889	133 342
1968	72 906	510 342	341 915	168 427
1967	87 467	612 269	305 772	306 497
1966	80 841	565 887	460 362	105 525
1965	132 912	930 384	559 338	371 046
1964	176 534	1 235 738	669 303	566 434
1963	216 386	1 514 702	722 348	792 354
1962	258 891	1 812 237	661 577	1 150 660
1961	267 006	1 869 042	665 207	1 203 835
1960	274 713	1 922 991	657 299	1 265 692
1959	282 402	1 976 814	719 286	1 257 528
1958	308 121	2 156 847	698 483	1 458 364
1957	310 437	2 173 059	704 566	1 468 493

NOTA: -Los costos e ingresos están expresados en pesos,
-La producción en Kg por millar de hojas.

PEQUEÑA PROPIEDAD DE SAN DIEGO GUERRA.

CUADRO DE TIEMPO DE TRABAJO
(1956-1977 ciclo)

CUADRO IVa

AÑO	T.INVERSION	CHAPEO	CORTE	TOTAL DIAS
1977	32.66	207.0	153.5	
1976	30.15	205.0	151.0	
1975	-----	227.4	150.0	
1974	-----	231.6	138.9	
1973	-----	277.3	106.2	
1972	-----	314.4	75.2	
1971	-----	355.9	46.2	
1970	-----	382.0	29.0	
1969	37.00	357.7	29.0	
1968	50.20	330.5	39.4	
1967	-----	338.9	49.5	
1966	119.00	277.5	41.8	
1965	111.00	231.5	75.3	
1964	109.00	177.1	103.4	
1963	92.30	164.8	125.2	
1962	-----	208.7	145.3	
1961	-----	226.9	145.3	
1960	-----	242.2	145.3	
1959	41.46	214.7	145.3	
1958	-----	221.6	156.9	
1957	-----	221.6	156.9	
1956	32.66	207.0	153.5	

NOTA.- Los números representan los días de trabajo necesarios efectuados por cada trabajador.

1. ANALISIS COMPARATIVO ENTRE EL EJIDO Y LA PEQUEÑA PROPIEDAD.

El objetivo fundamental al realizar un análisis comparativo entre la pequeña propiedad y el ejido se deriva la necesidad de tener un punto de referencia sobre el cual discutir la versión oficial sobre la "ineficiencia" del ejido henequenero. En esta versión se afirma que las causas de ineficiencia se deben a la baja productividad del trabajador y a la productividad por hectárea con que produce el ejido. Por tanto, en nuestra comparación intentaremos centrarnos en estos aspectos.

Para medir la productividad por unidad de área en estas unidades de producción, tomamos como indicador básico la relación extensión de tierras y producto total promedio. A partir de esta relación podríamos comparar la productividad por mecate en cada unidad de producción. Dado que el ejido tiene una mayor extensión que la pequeña propiedad, era imposible comparar la productividad en términos absolutos, por lo tanto, decidimos tomar como unidad de área la producción de un mecate en el ejido comparado con la producción de un mecate en la pequeña propiedad. Por otro lado, hablamos de una productividad promedio total porque dada la característica de que el he-

nequén es un cultivo perene no podíamos comparar la productividad de un año nada más, sino que era necesario obtener la productividad promedio anual a lo largo de un ciclo de cultivo.

1) El Ejido de San Diego

- a) Extensión total.....5774 mecatas
- b) Producción total a lo largo de un ciclo...
.....4 985 382 kgs
- c) Duración del ciclo.....21 años
- d) Producción promedio anual (producción total entre 21 años del ciclo).....237 399.14 kgs
- e) Producción promedio anual por mecate(producción promedio anual entre 5774 mecatas)...
.....41.1 kgs por mecate.

2) La Pequeña Propiedad de San Diego

- a) Extensión total.....4170 mecatas
- b) Producción total a lo largo de un ciclo...
.....4 122 214 kgs
- c) Duración del ciclo.....21 años
- d) Producción promedio anual (producción total entre 21 años del ciclo).....196 295.9 kgs
- e) Producción promedio anual por mecate(producción promedio anual entre 4170 mecatas)...
.....47 kgs por mecate

Según nuestros cálculos, la productividad por unidad de área es mayor en la pequeña propiedad que en el ejido. La pequeña propiedad produce 47 kgs. promedio anual por mecate

mientras que el ejido solamente produce 41.1 kgs. Lo cual nos indica que la pequeña propiedad tiene un 12.5% de mayor productividad que el ejido.

Para medir la productividad del trabajo en ambas unidades de producción tomamos como indicador la relación cantidad de trabajadores entre la productividad total promedio. A partir de esta relación podríamos comparar la productividad de cada trabajador en cada unidad de producción.

1) Ejido de San Diego Guerra

- a) Producción promedio anual.....237 399.14
- b) Número de trabajadores.....67.6
- c) Producción promedio anual por trabajador
(producción promedio anual entre número de
trabajadores).....3 511.8 kgs

2) Pequeña Propiedad de San Diego

- a) Producción promedio anual.....196 295.9
- b) Número de trabajadores.....34
- c) Producción promedio anual entre número de
trabajadores).....5 773.4 kgs.

Como se puede observar la productividad del trabajo también es mayor en la pequeña propiedad que en el ejido. Cada trabajador de la pequeña propiedad produce 5 773.4 kgs anual-

mente, mientras que en el ejido producen 3 511.8 kgs solamente. Esto implica que la productividad del trabajo en la pequeña propiedad es de 39.2% mayor que en el ejido.

Según los resultados de nuestra comparación entre la pequeña propiedad y el ejido, podemos afirmar que el ejido es ineficiente en relación a la pequeña propiedad en términos de la productividad por unidad de área y en términos de la productividad del trabajo. La ineficiencia del ejido se refleja en la relación costos-ingresos de producción. Para poder comparar los costos-ingresos de producción en la pequeña propiedad y en el ejido, observamos la magnitud del costo promedio de 1 kg de henequén en cada unidad de producción.

Para obtener el costo promedio de 1 kg de henequén se dividen los costos totales entre la producción total.

1) Ejido de San Diego

- a) Producción total.....4 985 382 kg
- b) Costos totales.....\$24 769 548
- c) Costo promedio de 1 kg de henequén (relación
costos totales entre producción total)..\$4.90

2) Pequeña Propiedad de San Diego

- a) Producción total.....4 122 214 kg

b) Costos totales.....\$11 660 505

c) Costo promedio de 1 kg de henequén (relación
costos totales entre producción total)..\$2.82

La diferencia entre lo que cuesta producir 1 kg de henequén en el ejido y lo que cuesta producir 1 kg en la pequeña propiedad es muy grande. En la pequeña propiedad el henequén se produce a un costo de \$2.82 mientras que en el ejido el henequén se produce a un costo de \$4.9 el kg. La diferencia es de \$2.08, lo cual representa una diferencia del 42.4%.

En base a la información que hemos manejado la conclusión es ineludible, el ejido es relativamente ineficiente en comparación con la pequeña propiedad. Sin embargo habría que analizar los factores que influyen en los bajos índices de productividad del ejido. En cuanto a la productividad de la tierra sabemos que la distribución de la tierra en planteles de producción, cultivo y decadencia; calidad de los hijos de henequén y calidad del trabajo son los factores que intervienen directamente en los índices de productividad. Dada la estructura de organización del ejido estos factores se encuentran controlados por el Banco. Lo mismo sucede con la productividad del trabajo; la organización del trabajo y el número

de trabajadores son los factores que determinan el índice de productividad del trabajo en el ejido. Estos factores también están controlados por el Estado a través del Banco.

Por tanto, si bien es cierto que el ejido es ineficiente, también es cierto que el Estado, a través del control que el Banco ejerce sobre la organización de la producción ejidal, es el responsable de la mala utilización de los recursos productivos en el ejido.

El hecho de que el ejido a pesar de su ineficiencia produzca excedentes (Ver cuadro #3) que, según el modelo, ascienden a un promedio anual de \$ 482 291.7 nos plantea una pregunta ¿quién carga con la ineficiencia ejidal?. El Banco de Crédito no es la víctima ya que recupera el crédito otorgado al ejido; por tanto, lógicamente quienes cargan con el paquete de la ineficiencia son los ejidatarios. Los ingresos anuales de los ejidatarios están determinados por la magnitud de crédito que reciben anualmente, éste a su vez está determinado por la capacidad productiva del ejido. Por lo tanto, si el ejido disminuye su capacidad productiva el ingreso de los ejidatarios se ve gravado. Por otra parte ¿que sucede con el excedente del ejido? sabemos que el único ingreso que reciben

los ejidatarios proviene del crédito anual y el sobrecrédito. Desde que se creó el ejido, los ejidatarios no recuerdan haber recibido ningún reparto de utilidades. Este es uno de los renglones donde encontramos una transferencia de excedentes. La ineficiencia del ejido repercute en la magnitud del excedente producido (tal vez por esta razón el Estado lo considere como un problema) sin embargo, los mecanismos estructurales que permiten la transferencia no se ven afectados sustancialmente por la ineficiencia. Volviendo al análisis comparativo entre la pequeña propiedad y el ejido de San Diego Guerra, podemos observar la estructura de dichos mecanismos. El estudio comparativo que hemos realizado nos presenta dos hechos:

a) Por un lado tenemos 2 unidades de producción cualitativamente diferentes (la pequeña propiedad y el ejido) que se ven afectadas por las mismas condiciones externas de producción. Es decir, por las mismas condiciones de mercado.

b) Por otro lado, tenemos que dadas las condiciones internas de cada unidad de producción: una unidad produce a un costo promedio de \$4.90 el kg de henequén (el ejido) y otro a un costo promedio de \$2.80 (la pequeña propiedad).

Ante estos hechos afirmamos que el ejido, o sea la unidad de producción ineficiente, transfiere excedente dadas sus condiciones internas de producción. Por tanto, intentaremos

explicar el por qué de esta afirmación, la cual es aparentemente contradictoria. Es decir, por qué el ejido ineficiente es el que transfiere excedentes y no la pequeña propiedad. La explicación a esta afirmación se remite al análisis de las diferencias cualitativas que presentan entre sí el ejido y la pequeña propiedad.

Se puede decir que las condiciones sobre las cuales el ejido entra en el proceso productivo son en términos generales las siguientes:

a) El ejido es básicamente una forma de tenencia de la tierra donde los poseedores tienen la característica de no contar más que con su trabajo para llevar a cabo el proceso productivo. Sin embargo, en el caso de la producción de henequén, además de trabajo y tierra es necesario otro recurso: dinero, para que sea factible iniciar el ciclo productivo. La incapacidad de los productores directos (ejidatarios) de obtener dinero, implica la necesidad de que un agente externo intervenga en el proceso de producción.

b) El Estado, a través del Banco de Crédito Rural Peninsular es el agente externo al ejido que proporciona los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de producción. La intervención de este agente, dadas las condiciones de crédito que impone al ejido, mediatiza la relación de los productores directos con sus medios de producción. El Banco adquiere el control del proceso productivo y del producto.

Ante estas condiciones de producción (en base a las cuales el ejido se constituye como unidad productiva) el ejido se tiene que caracterizar a partir de la relación Estado-ejidatarios. Donde existen intereses y objetivos de producción contradictorios. Hasta donde hemos alcanzado a ver, el interés del Estado al intervenir como agente económico en la producción ejidal es múltiple. Por un lado vemos que el Estado interviene en un primer momento para hacer factible la producción. Por otro lado, dadas las condiciones que impone al intervenir como agente económico, vemos que el Estado tiene interés por controlar el proceso de producción y el producto ejidal y controlar a los ejidatarios. Por ahora no entraremos a discutir los fines que guarda el Estado al ejercer este control. Esto lo haremos en el último capítulo.

Dentro de las restricciones de control que impone el Estado al ejido existe el interés de los ejidatarios ya que éstos tienen limitada capacidad de ingerencia en el proceso productivo, el interés más patente de este grupo social es el de lograr su reproducción. Tampoco entraremos ahora a analizar la manera como los ejidatarios desde su nivel responden y se ven afectados por las condiciones de producción que impone el Estado sobre el ejido. Sin embargo, cabe aclarar que este

punto es fundamental en el desarrollo del trabajo.

Por ahora basta con afirmar que la condición fundamental que permite que el ejido transfiera excedentes es el control que el Estado ejerce sobre el proceso productivo y sobre el producto del ejido.

Como ya hemos visto, el costo promedio de 1 kg de henequen ejidal es de \$4.90. El henequen se vende a \$7.00. Por lo tanto por cada kg de henequen que se vende existe un excedente de \$2.10. El Banco recoge el henequén ya desfibrado y se lo vende a Cordemex. Como sabemos, el Banco no entrega el excedente a los ejidatarios; por lo tanto los \$2.10 que deberían de corresponder a los ejidatarios se los queda el Estado. Sobra decir que este sofisticado mecanismo de transferencia tiene un nombre específico: despojo.

En el caso de la pequeña propiedad este tipo de despojo es imposible. La pequeña propiedad es una empresa capitalista donde su condición de producción fundamental estriba en la posibilidad de que el empresario obtenga ganancias.

La organización del proceso productivo sigue la lógica

de la eficiencia capitalista, donde se pretende disminuir los costos de producción por un lado y aumentar la productividad por otro. Dentro de esta lógica de producción, las condiciones que permiten que la pequeña propiedad tenga menores costos de producción y mayor productividad que el ejido son básicamente las siguientes:

a) El pequeño propietario controla de manera directa el proceso de producción.

b) La organización del trabajo se rige por las necesidades técnicas del cultivo. Es decir, que el número de jornaleros empleados en la pequeña propiedad, al igual que el monto y calidad de tareas realizadas se ajustan a las necesidades técnicas del cultivo del henequén.

c) El salario de los jornaleros agrícolas es muy inferior al salario mínimo de la zona. Esto es así debido a la existencia del ejido. Los ejidatarios² encuentran subempleados en el ejido por lo cual representan una reserva de mano de obra barata para la pequeña propiedad.

Estas dos condiciones son las que permiten una mayor productividad en la pequeña propiedad. Sin embargo, falta ver las condiciones que impiden la transferencia de excedentes.

Podemos afirmar que la naturaleza misma de esta unidad de producción es la que impide la transferencia de excedentes. La producción se lleva a cabo sobre la base de la propiedad privada. El pequeño propietario como propietario de los medios de producción controla no sólo el proceso de producción sino también el resultado de este proceso, o sea el producto. Esta condición fundamental de la producción en la unidad de producción capitalista impide cualquier tipo de intervención en el proceso de producción y por lo tanto de transferencia de excedentes.

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL EJIDO Y LA PARCELA.

Actualmente existen en el municipio de Dzemul un número aproximado de 400 parcelarios, los cuales tienen diferentes orígenes, unos (la minoría) son propietarios parcelarios y tienen su origen en 1905, cuando se fraccionaron las tierras del ejido del pueblo de Dzemul; otros son parcelarios ejidales que obtuvieron sus parcelas con la dotación ejidal, pero la mayoría obtuvo sus parcelas en fechas posteriores a la Reforma agraria y las adquirieron al pedir dotación de tierra de monte para sembrar maíz o henequén. Los elementos fundamentales que distinguen a los parcelarios de los pequeños propietarios son la extensión de la parcela (de 50 a 200 mecates) y el origen de la propiedad o posesión.

Para poder caracterizar la producción en la parcela se estudiaron 5 casos, de los cuales sólo se presentará uno por ser el más representativo.

a) El caso de Don Adrián May.

En el año de 1958 Don Adrián hizo ante la Secretaría de la Reforma Agraria una solicitud de parcela de 160 mecates. La parcela se le entregó en los terrenos incultos del ejido (afectación Covenche), junto con Don Adrián hubo otros 20 e-

ejidatarios que solicitaron parcela. La parcela de Don Adrián se divide en 4 secciones:

- 1) 80 mecatas en decadencia
(18 años de sembrada)
- 2) 40 mecatas en producción
(14 años de sembrada)
- 3) 20 mecatas en producción de primer corte
(8 años de sembrada)
- 4) 20 mecatas en cultivo
(2 años de sembrada)

(Ver cuadro 1M)

Además de la parcela de benequén, Don Adrián posee una parcela donde cultiva maíz. Esta segunda parcela la obtuvo de los terrenos incultos del ejido de Dzemul. Cualquier ejidatario puede solicitar trabajar estos terrenos con el comisariado ejidal y sembrar la extensión que le permitan sus posibilidades; pero hay que desmontar todo el terreno, lo cual provoca que muy pocos ejidatarios soliciten estas tierras. La extensión total que posee Don Adrián son 5 hectáreas, sin embargo sólo siembra una hectárea 2 años seguidos y después la rota. Don Adrián tiene el control absoluto en esta parcela, él determina quién y cuánto trabaja en ella, cuanto siembra, etc. y por lo general él es el que lleva adelante el pro-

ceso productivo. Con respecto a la parcela de henequén tiene la limitación de que sólo puede sembrar henequén en ella por disposición de la Secretaría de la Reforma Agraria, pero por lo demás su relación con la tierra es la misma que con la otra parcela. Otro aspecto de la producción de henequén parcelario es que el Banco de Crédito Rural no interviene ni en la asignación del crédito ni en la comercialización del producto. En este sentido de la producción de henequén es autónoma.

En el caso de los parcelarios (que poseen parcelas de henequén), por regla general se observa que, además de trabajar la parcela, estos hacen una diversidad de trabajos, tanto a nivel familiar como a nivel individual. Los trabajos que los parcelarios realizan fuera de la parcela están relacionados con el ejido y con la pequeña propiedad. De esta manera, como se va a ejemplificar con el caso de Don Adrián May, se puede plantear que esta unidad de producción persiste en relación con las otras dos, ya que si el poseedor de la parcela no tuviera la posibilidad de completar su ingreso, no podría sobrevivir solamente del trabajo en la parcela.

Don Adrián May trabaja personalmente su parcela de he-

nequén, ya sea practicando el paimella (mano vuelta) o individualmente. El paimella consiste en que cada uno de los parcelarios ayuda a trabajar a los otros a cambio de que cuando lo solicite, lo ayuden con el trabajo de su parcela. El parcelario que es ayudado retribuye a sus compañeros con una borrachera.

Los primeros 80 mecatos de su parcela Don Adrián los trabajó con su padre y los demás parcelarios, pero en algunas ocasiones llegó a contratar mano de obra. Los otros 80 mecatos que están divididos en 3 secciones, los trabajó solo. Únicamente hizo con paimella los trabajos de inversión, o sea, la tumba, quema, mojonamiento, siembra y resiembra.

Para trabajar la parcela de maíz, Don Adrián hace paimella con sus hermanitos, según dice, en este tipo de parcela sólo se acepta el trabajo familiar o individual y nunca se emplea trabajo asalariado. Los trabajos que se hacen a ese cultivo son más o menos los siguientes:

En noviembre se tumba el monte y a mediados de marzo se quema el terreno, en el mes de junio se siembra maíz después de haber chapeado y amojonado el terreno; la siembra se hace con coa. En julio se da la primera desyerba y en agosto la segunda, en este mes ya aparece el elote. Después de este mes se dobla el maíz para proteger la planta de los pájaros y la lluvia y se espera a que se sequen las plantas; y

en los meses de diciembre o enero se hace la cosecha.

La producción por mecate es de 75 a 80 kg con todo y mazorcas. Don Adrián cosecha al año aproximadamente 1875 kgs por hectárea, según él esta cantidad de maíz le permite autoabastecerse 8 meses por lo menos.

Además de la parcela de maíz y la de henequén Don Adrián trabaja en el ejido de Dzemul, como obrero de la desfibradora y tiene acceso al crédito del ejido como ejidatario.

Su mujer trabaja bordando por encargo y tiene un huerto y algunos cochinos.

Don Adrián se da abasto con todo el trabajo que tiene porque nunca cumple con las tareas que le impone el ejido, pero siempre cobra el crédito. Don Adrián es uno de los ejidatarios que goza del favor del socio delegado y por esto tiene tantos privilegios.

Para Don Adrián May los trabajos de preparación del terreno son muy importantes para que se de el henequén. Por lo tanto, estos trabajos los hace con mucho cuidado.

Los "hijos" que utilizó para la siembra los compra en las pequeñas propiedades y el mismo los escoge y los corta

del semillero.

Cuando el henequén está en cultivo se chapea 5 veces cada 2 años. Ya que el henequén entra en producción se chapea sólo 2 veces al año. Los ciclos de chapeo son bastante irregulares pues Don Adrián realiza este trabajo cuando tiene tiempo, pero procura que en el mes de agosto quede chapeado el plantel, pues dice que en este mes es cuando más yerba crece. El chapeo que se realiza en agosto es bajo, los demás chapeos que se dan en el año son regulares.

El corte de las hojas que se hace cada 4 meses por lo general, se toman 8 hojas de cada planta. Pero cuando se cortan los planteles de mateo se toman 20 hojas de la planta para que ésta pueda crecer con más fuerza y se espera un año para dar el segundo corte. Según Don Adrián con este método se fortalece la planta y la fibra que se produce es de mejor calidad. (La producción por millar de hojas de primer corte es de 22 kg, la producción por millar de hojas a los 14 años de vida de la planta es de 35 kg y la producción por millar cuando la planta se encuentra decadente es de 20 kg.)

La comercialización del producto de la parcela se da a través de las desfibradoras de Cordemex. El parcelario ven-

de su producción en rama. Cordemex paga el millar de hojas según la calidad de las mismas:

Calidad A.....\$175 el millar de hojas
 Calidad B.....
 Calidad C.....
 Calidad NL.....

Esta empresa tiene el monopolio de la comercialización del henequén parcelario. La otra alternativa que les queda a los productores es desfibrar sus pencas en desfibradoras privadas para vender luego la fibra a la Unión Productora de Henequén. Sin embargo, esta alternativa no es muy alentadora pues en primer lugar el costo de desfibración es muy alto y en segundo lugar el transporte de las hojas a la desfibradora y luego el transporte de la fibra a Mérida les sale muy caro. En cambio con Cordemex todo se simplifica; en Dzemul hay una planta desfibradora de Cordemex a la salida del pueblo sobre la carretera que va a Telchac. Don Adrián, al igual que los demás parcelarios entrevistados vende su henequén a Cordemex.

Dadas las características de la producción de henequén parcelario nos fué imposible aplicar el modelo de producción. Las condiciones que impidieron ésto fueron básicamente:

- a) que los ^{costos} centros de trabajo no son cuantificables.

b) Que la producción se vende en rama, por lo cual es imposible obtener la producción en kilos de fibra. Esto hace que la comparación carezca de sentido.

A pesar de la imposibilidad de aplicar el modelo pensamos que la comparación con el ejido podría tener sentido en términos del ingreso. Es decir, si por el lado de la producción, los costos y el tiempo de trabajo, la comparación entre éstas dos unidades de producción carecía de bases, por el lado de los ingresos se nos presentaba una alternativa interesante; el monto de tierra que le corresponde a cada ejidatario de San Diego es de 80 mecatres. La parcela que Don Adrián trabaja mide 80 mecatres. En base a la igualdad de extensión podríamos saber si el ingreso per cápita en el ejido es mayor o menor que en la parcela.

Siguiendo los lineamientos generales del modelo obtuvimos los siguientes cuadros de la parcela de Don Adrián:

1) Distribución de los planteles:

AÑO	CULTIVO	PRODUCCION	DECADENCIA	PREP. O INCULTAS
77	25	25	50	-
76	37.5	62.5	-	-
75	12.5	62.5	-	25
74	12.5	62.5	-	25
73	12.5	62.5	-	25

AÑO	CULTIVO	PRODUCCION	DECADENCIA	PREP. O INCULTAS
72	12.5	62.5	-	25
71	12.5	62.5	-	25
70	12.5	62.5	-	25
69	12.5	50	-	37.5
68	12.5	50	-	37.5
67	12.5	50	-	37.5
66	12.5	50	-	37.5
65	62.5	-	-	37.5
64	62.5	-	-	37.5
63	62.5	-	-	37.5
62	50	-	-	50
61	50	-	-	50
60	50	-	-	50
59	50	-	-	50
58	-	-	-	100

2) Ingresos:

AÑO	HECATES EN PROD.	PLANTAS	HOJAS	INGRESOS
77	40	4400	105600	18 480
76	100	11000	264000	46 200
75	100	11000	264000	46 200
74	100	11000	264000	46 200
73	100	11000	264000	46 200
72	100	11000	264000	46 200
71	100	11000	264000	46 200

AÑO	MECATES EN PROD.	PLANTAS	HOJAS	INGRESOS
70	100	11 000	264 000	46 200
69	80	8 800	211 200	36 960
68	80	8 800	211 200	36 960
67	80	8 800	211 200	36 960
66	80	8 800	211 200	36 960
65	-	-	-	-
64	-	-	-	-
63	-	-	-	-
62	-	-	-	-
61	-	-	-	-
60	-	-	-	-
59	-	-	-	-

3) Costos de producción :

Este cuadro lo elaboramos a partir de las indicaciones que nos hizo Don Adrián sobre los días y el monto de jornaleros empleados. Los salarios los homogeneizamos a los precios de 1977..

AÑO	TUMBA	QUEMA	AMOJONAMIENTO	SIEMERA	HIJOS	TOTAL
77	-	-	-	-	-	-
76	-	120	60	660	8000	6840
75	-	-	-	-	-	-
74	-	-	-	-	-	-
73	-	-	-	-	-	-
72	-	-	-	-	-	-

ANO	TUMBA	QUEMA	ANOJONAMIENTO	SIEMBRA	HIJOS	TOTAL
71	-	-	-	-	-	-
70	-	60	30	330	4000	3420
69	-	-	-	-	-	-
68	-	-	-	-	-	-
67	-	-	-	-	-	-
66	-	-	-	-	-	-
65	-	-	-	-	-	-
64	-	60	30	330	4000	3420
63	-	-	-	-	-	-
62	-	-	-	-	-	-
61	-	-	-	-	-	-
60	-	-	-	-	-	-
59	-	240	120	1320	12000	<u>13680</u>

27360 total

\$1440 anuales

En base a estos cuadros realizamos la comparación ^{con el} del e-
jido. El elemento posible de comparar fueron los ingresos
per cápita promedio anuales. Para obtener este dato en el ca-
so de los ejidatarios partimos de la siguiente información:

- 1) Número de trabajadores.....67.6
- 2) Número de cortadores.....38
- 3) Sobrecrédito anual promedio.....\$
- 4) Pago de trabajo a los chapeadores....
- 5) Pago de Trabajo a los cortadores.....

- a) Ingreso anual chapeadores.....7341.7
- b) Ingreso anual cortadores.....10071.6

Este fue el ingreso de los ejidatarios sin contar con el excedente promedio anual que deberían recibir y que es apropiado por el Banco. Si sumamos al ingreso promedio anual de cada trabajador el excedente apropiado por el Banco, tenemos que el ingreso de cada trabajador debería ser:

- a) Ingreso anual chapeadores.....\$7 341.7 per cápita
 - b) Ingreso anual cortadores\$10 071.6
 - c) Excedente promedio anual.....\$482 291.7
 - d) Número de ejidatarios.....67.7
 - e) Excedente per cápita anual.....\$7 123.9
- A)--> ingreso promedio anual chapeadores.....\$14 476.1
 - B)--> ingreso promedio anual cortadores.....\$17 205.9

Como se puede observar, el ingreso per cápita anual aumenta en un 97% en el caso de los chapeadores y en un 70.8% en el caso de los cortadores si se incluye el excedente que nunca llega a manos de los ejidatarios.

En el caso de Don Adrián May, los ingresos que recibe el productor en promedio anualmente es:
 ingreso total.....\$489 720

costos totales.....\$27 360

años ciclo..... 19

---> ingreso promedio anual.....\$24,334.7

Como se puede observar en cualquiera de los dos casos el ejidatario recibe un ingreso menor que el parcelario. Si tomamos el primer cálculo (ingresos sin excedente) tenemos que el parcelario recibe 231% más que el ejidatario chapeador y el 141.5% más que el ejidatario cortador. En el segundo cálculo (con excedente) podemos ver que la diferencia sigue siendo muy significativa. El parcelario recibe el 68% más que el ejidatario chapeador y el 41.4% más que el ejidatario cortador.

La superioridad del ingreso del parcelario sobre el ingreso del ejidatario nos indica dos cosas:

- a) Que la ineficiencia del ejido repercute en el ingreso de los ejidatarios y
- b) Que el parcelario, debido al control que tiene sobre su producción, puede evitar la extracción de excedente.

disminuir

E. CREDITO O SALARIO.

En los capítulos anteriores hemos analizado la relación que mantiene el Estado con el ejido en cuanto al proceso productivo. En este nivel de análisis se han llegado a plantear los siguientes puntos:

a) En primer lugar, hemos visto que el ejido de San Diego produce un excedente que no es apropiado por los ejidatarios.

b) En segundo lugar, hemos ubicado la relación que mantiene el Estado con el ejido, a través del Banco de Crédito Rural, como una relación determinante. Es decir, que el ejido henequenero no puede entenderse sin la intervención estatal. El control que el Estado ejerce sobre el proceso de producción y sobre el producto ejidal es la manifestación de esta relación.

c) En tercer lugar, el carácter colectivo del ejido facilita la intervención y el control del Estado sobre esta unidad de producción. La estructura vertical de organización interna, así como la colectividad parcial de la organización de los ejidatarios provoca una enajenación del productor directo, en el sentido de que éste desconoce la totalidad del proceso de producción y el destino del producto. Tal enajenación permite que el Estado decida al margen de la supuesta colectividad de ejidatarios.

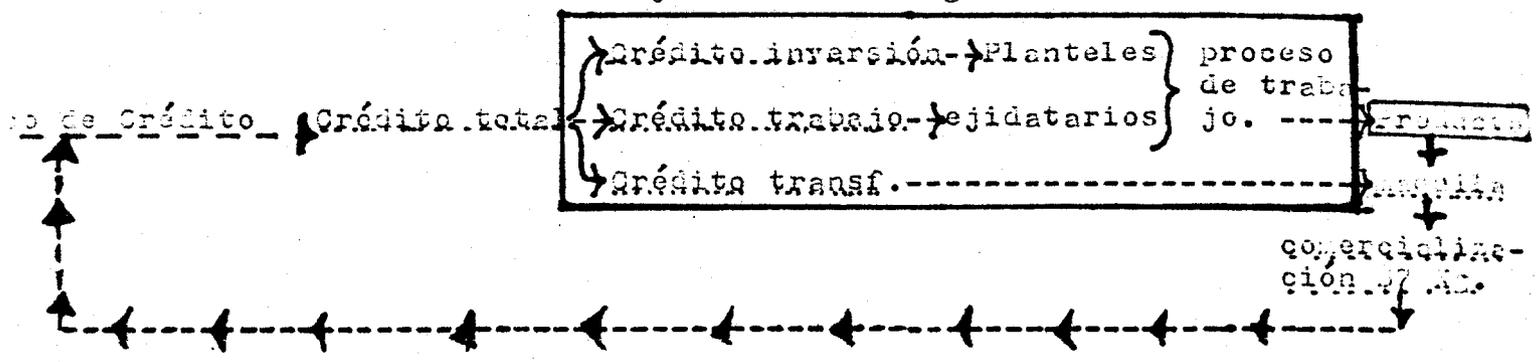
d) En cuarto lugar, a partir del análisis comparativo entre el ejido, la pequeña propiedad y la parcela, hemos podido observar que el control que el Estado mantiene sobre el proceso productivo se traduce en una baja productividad del trabajo y en una baja productividad por área. En este sentido la ineficiente producción del ejido es responsabilidad directa del Estado. Por otro lado, el control que el Estado tiene sobre el producto permite que esta institución se apropie del excedente generado al interior del ejido.

e) Y en quinto lugar, se ha observado que las principales víctimas de la relación de control que mantiene el Estado sobre el ejido, son los ejidatarios. Esta relación repercute directamente en los niveles de ingreso de los productores directos.

Los puntos señalados anteriormente delimitan la relación que el Estado mantiene con la unidad de producción ejidal, sin embargo falta analizar la relación que se da entre el Estado y los productores directos. En ambos niveles de relación el crédito se presenta como el elemento fundamental. En el primer nivel hemos visto que el crédito actúa como mecanismo de control sobre el proceso productivo. En el segundo nivel el significado de la relación (entre el Estado y los ejidatarios a través del crédito) se vuelve más específico. El crédito se presenta como un mecanismo de extracción de excedentes. Haciendo una abstracción podríamos esquematizar la

relación que el Estado mantiene con el ejido y con los ejidatarios de la siguiente manera:

Ejido de San Diego.



Por un lado, tenemos al Banco de Crédito Peninsular de Yucatán y por el otro, al ejido de San Diego Guerra. El Banco otorga un crédito al ejido para que pueda llevar a cabo el proceso de producción. Pero el crédito no se entrega a los ejidatarios para que éstos lo administren autonomamente, sino que se les entrega en diferentes partidas, cuyo monto está determinado de antemano por el Banco. En el caso del ejido de San Diego Guerra se observó que el crédito total se divide básicamente en 3 partidas.

- A) Crédito de inversión (es el crédito que el Estado asigna para abrir terrenos al cultivo, comprar hijos, etc.)
- B) Crédito de trabajo (es el crédito que se da a los ejidatarios para que puedan mantenerse mientras trabajan en el ejido. A través de la asignación y distribución de este tipo de crédito, el Banco determina el tipo y calidad del trabajo que deben recibir los planteles de henequén). Y C) Crédito de

transformación (éste crédito está destinado para pagar la des-
fibración y comercialización del henequén). Dependiendo del
monto del crédito que el Banco asigna a cada partida, se de-
termina la cantidad y tipo de trabajo que se debe realizar.

Esta manera de asignar y distribuir el crédito implica
que el Banco sea la instancia que ejerce el control sobre el
proceso productivo. Los ejidatarios carecen de recursos pa-
ra suplir el crédito, por lo tanto, a pesar de que ellos tie-
nen la posesión de las tierras y la capacidad de trabajo, se
encuentran imposibilitados de llevar a cabo el proceso de pro-
ducción autonomamente. El Banco, en base a esta condición;
desliga al productor directo de la tierra y se coloca como
intermediario entre los ejidatarios y su objeto de trabajo.
El resultado es que el crédito se convierte en el factor fun-
damental del proceso de producción.

El Banco de Crédito recupera su préstamo en producto.
Ya cortadas las hojas del henequén, esta institución las reco-
ge y se encarga de desfibrarlas y venderlas por su cuenta a
Cordemex. Los ejidatarios no intervienen directamente en el
proceso de desfibración y comercialización, lo cual se tradu-
ce en una pérdida del control de su producto. Supuestamente
el Banco debería de descontar el crédito otorgado al ejido y
distribuir entre los ejidatarios los excedentes, pero ésto,
como ya hemos visto, no sucede en el ejido de San Diego.

El Banco niega la existencia de ganancias, no entrega cuentas a los ejidatarios, etc. En fin, los ejidatarios se quedan en las mismas condiciones que estaban antes de producir lo que quén.

Dentro de los límites de control que el Banco impone al ejido los ejidatarios se relacionan con el Estado. A primera vista podría parecer que el crédito es para los ejidatarios una retribución al trabajo que realizan en el ejido, o sea un salario. Sin embargo, esta concepción de la naturaleza del crédito vista como un salario tiene algunos problemas. En principio el concepto de salario se refiere a una relación social de producción específica; a la relación de trabajo asalariado-capital que caracteriza a la producción capitalista. Dentro de esta relación, el salario representa el pago de la mercancía fuerza de trabajo. El salario es el precio de la fuerza de trabajo. El obrero vende su fuerza de trabajo para asegurarse los medios de vida necesarios. Y el costo de producción de la capacidad de trabajo es lo que cuesta sostener al obrero como tal. Este costo está determinado por el precio de los medios de subsistencia. (K. Marx, El Capital p.).

A la luz de esta conceptualización, resulta imposible tomar por salario al crédito que reciben los ejidatarios. Dicha imposibilidad se manifiesta en dos sentidos:

- a. En la naturaleza del crédito. Y
- b. En la magnitud del crédito.

La naturaleza del crédito.

Para determinar la naturaleza del crédito nos tenemos que remitir a la descripción de su cálculo y distribución. En el capítulo # II de este trabajo hemos visto que el Banco hace sus presupuestos de crédito anualmente en base a dos criterios:

- a. El potencial de producción. Y
- b. El precio de la fibra.

Tomando en cuenta estos dos factores se calcula la cantidad de crédito que se le va a asignar a un ejido. La banca oficial paga por adelantado el producto del ejido. Por tanto lo que se está dando como crédito a los ejidatarios no es un pago a su capacidad de trabajo, sino es el pago por adelantado del producto ejidal.

En el proceso de distribución del crédito es donde se puede presentar una confusión. Del monto de crédito total asignado a un ejido el Banco se reserva una cierta cantidad de dinero, con la cual paga los costos de inversión y los costos de transformación. Lo que sobra lo destina a los ejidatarios. No como pago a su trabajo, sino como un adelanto de la venta del producto. Para garantizar que el henequén sea cultivado

el Banco distribuye el crédito semanalmente, asignando una cuota específica por tarea y por trabajador. Es decir, según la cantidad total de trabajadores que existan en el ejido y la cantidad de trabajos que requieran los planteles de henequén el Banco distribuye el crédito entre los ejidatarios (le corresponden \$135 semanales a cada trabajador, pero para recibir este dinero cada ejidatario tiene que chapear 4 mecates a la semana). Si aumenta el número de ejidatarios el crédito per cápita será menor, al igual que la cantidad de trabajo por ejidatario. Si disminuye el número de ejidatarios el crédito per cápita será mayor, y paralelamente también el número de tareas a realizar por ejidatario aumentará. Ahora bien, si las necesidades de trabajo se incrementan por alguna situación excepcional, como una plaga o cualquier otra cosa, y el número de ejidatarios permanece constante, la cantidad de trabajo por ejidatario aumentará, pero el crédito seguirá siendo el mismo. Las condiciones internas del ejido son las que hacen variar la cantidad de crédito per cápita y/o el monto del trabajo a realizar por ejidatario. Pero el crédito total no depende de las condiciones internas de organización del ejido, sino del potencial de producción. Solamente si éste aumenta o disminuye, el monto total de crédito asignado varía. Entonces, lo que determina la cantidad de crédito total no es ni el número de trabajadores, ni las necesidades de trabajo del cultivo. Estas variables sólo afectan el aspecto de la distribución.

Tomando en cuenta esta descripción, podemos afirmar que el crédito no es un salario pues representa el pago del producto por adelantado, no el pago de la capacidad de trabajo de los ejidatarios.

2. La magnitud del crédito.

Por el lado de la magnitud del crédito el problema se vuelve más complejo. En este punto es donde se encuentra la importancia de considerar al ingreso que reciben los ejidatarios como un crédito y no como un salario.

En páginas anteriores mostramos como el excedente es un remanente que queda despues de vender la producción del ejido a \$7 por kg y descontar los costos de inversión, de trabajo y de transformación. Lo que aquí denominamos costos de trabajo representa los ingresos de los ejidatarios, es la parte del crédito que efectivamente les llega y que en algunas circunstancias podría ser confundido con salario. Este componente es tal vez el más importante en la determinación de la magnitud del excedente, puesto que los otros elementos son de carácter técnico (como los costos de inversión) o están fuera de control (como el precio fijado internacionalmente). Como ya se mencionó, si se da una fluctuación en el precio, el componente que se ajusta es el ingreso de los ejidatarios, y no los costos de inversión o desfibración. Existe, pues, una relación estrecha e inversa entre la magnitud del excedente

y la magnitud del ingreso de los ejidatarios. Lo que hay que analizar aquí es que efectos tiene sobre la magnitud del ingreso de los ejidatarios el hecho de que éste sea crédito y no salario.

En primer lugar, hay que ubicarnos en el contexto de la Reforma Agraria como proceso nacional de carácter irreversible. A partir del ejido, el Estado administra, en beneficio del bloque hegemónico, la transferencia de excedentes a la industria. Sin el ejido, este proceso indispensable para el desarrollo económico nacional sería inconcebible. La necesidad del ejido es una realidad histórica. Se podría pensar en un tipo de control diferente por parte del Estado, por ejemplo una empresa estatal. Esta empresa se encargaría de la administración de la producción henequenera al igual que ahora lo hace el Banco de Crédito Rural, pero con los ejidatarios como peones asalariados. Todo marcharía bien hasta que se cayera en una crisis recurrente del precio del henequén. Si esta empresa operara con criterios de rentabilidad privada, aguantaría uno o dos años a ver si el precio volvía a subir y si no, cerraba sus puertas, perdiendo todas los recursos invertidos en los planteles que aún podían producir, o que todavía no lo hacían. Si no operara con criterios de rentabilidad privada, esperaría todo el tiempo necesario hasta que volviera a subir el precio, y mientras tanto reportaría pérdidas, ya que en este caso no sería el ingreso de los trabajadores el componente

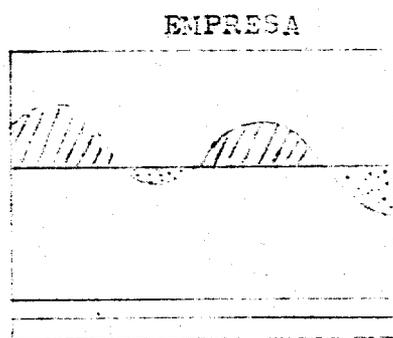
que se ajuste a la situación, sino el ingreso de la empresa. El salario no podría sufrir ajustes por muchas razones, entre ellas los contratos que estimulan el ingreso de los trabajadores, razones de índole política, los sindicatos, y más que nada porque el salario es una relación social, su magnitud está determinada socialmente. En esta determinación tienen mayor peso las ramas más dinámicas de la economía y no las que entran en crisis.

La gran ventaja del crédito sobre el salario es la flexibilidad a la baja. El Estado no sólo no tiene una relación laboral con los ejidatarios, sino que no le interesa tenerlo puesto que así en el largo plazo, la transferencia de excedentes hacia la industria es mayor. El componente que siempre se ajustará a fluctuaciones en el precio será el ingreso de los trabajadores. A diferencia del salario, en la que patronos y trabajadores cargan casi por igual el peso de la crisis, el crédito impone a los ejidatarios la totalidad de estas. El Estado es más fuerte como acreedor que como patrón.

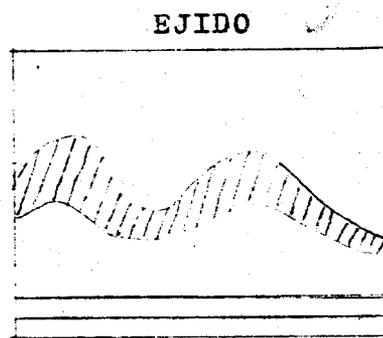
El ejido y el crédito permiten no sólo la continuidad de la producción de henequén, sino también un flujo más o menos constante de excedentes hacia otros sectores. El salario es incapaz de esto.

En cuanto a la magnitud relativa del crédito y del sala-

rio, es imposible decir cual sería el ingreso de los ejidatarios si fueran asalariados; para nuestros fines basta señalar que el jornal en la pequeña propiedad es de \$50 diarios, y el salario mínimo en la zona es de \$85 diarios, en tanto que \$135 semanales de crédito se reducen a \$45 diarios suponiendo 3 días de trabajo en promedio. Esto es, el ingreso ejidal representa el 90% del jornal de la pequeña propiedad (deprimido por la abundancia de mano de obra arraigada en los ejidos vecinos) y el 53% del salario mínimo. Tomando esta comparación con reservas podríamos decir que el crédito, además de garantizar un flujo constante de excedentes, los proporciona en un volumen mayor. ¿Será por esto que a pesar de las múltiples crisis del henequén el ejido sigue existiendo?



Salario rígido



Crédito flexible



excedente



pérdida

F. REPRODUCCION DEL TRABAJO EJIDAL.

Despues de haber mostrado como el Estado a través del Banco de Crédito Rural, actúa al interior del ejido como un mecanismo de transferencia de excedentes, debido al control que el crédito ejerce sobre el proceso de producción y el producto ejidal por un lado, y debido a la naturaleza y cantidad del mismo por otro, nos queda explicar cómo los productores directos bajo estas condiciones de producción logran reproducirse.

En la discusión teórica sobre el desarrollo y penetración del capitalismo en la agricultura, el problema de la permanencia y reproducción del trabajo campesino al interior del sistema capitalista, es de vital importancia. Al respecto, Meillassoux afirma que el problema de la explotación capitalista se plantea, en términos generales, al nivel de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Afirma que el valor (salario) de la fuerza de trabajo tiene 3 componentes:

- a) El sustento del trabajador durante su periodo de empleo.
- b) Mantenimiento del trabajador en los periodos de desempleo. Y
- c) Reemplazo del trabajador mediante el manteni-

miento de su descendencia.

Para que se realice la plusvalía el salario debe estar fundado sobre la duración precisa del tiempo de trabajo efectivamente brindado por el trabajador, pero para que se lleve a cabo la reproducción es necesario que las entradas del trabajador cubran sus necesidades individuales, durante toda su vida independientemente de la suma efectiva de fuerza de trabajo entregada. Meillassoux sostiene que en mediante el pago del salario indirecto (seguro social, prestaciones, etc.) es como se realiza la reproducción de la fuerza de trabajo, si además es pagada en su costo. Por otro lado, nos dice cuando el proletariado sólo percibe un salario directo, por hora, la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo no están asegurados en la esfera de la producción capitalista sino remitidos a otro modo de producción.

La transferencia de la fuerza de trabajo desde el sector no capitalista se realiza, según el autor, de dos maneras:

- a. La primera mediante la forma que se llamó éxodo rural (migración sin retorna). Y
- b. La segunda, más contemporánea, mediante las migraciones temporarias.

Meillassoux nos dice que la explotación de la comunidad

doméstica se apoya sobre dos de sus propiedades:

- a. La de tratarse de una organización productiva colectiva, cuya explotación es más ventajosa que la de un individuo, y
- b. La de producir un plustrabajo.

Se dice que la unidad doméstica es una organización productiva colectiva, por ser la fuerza de trabajo el producto social de la comunidad, pues explotar a uno de sus miembros equivale a explotar a todos los otros. Y se dice que hay un plustrabajo porque:

- a. El capital por medio de una coerción directa o indirecta hace trabajar al campesino, el cual tiene una familia que le asegura la reproducción.
- b. El hecho de que el trabajo del campesino sea temporal, lejos de su familia, implica que el capitalista debe pagar sólo el tiempo y la subsistencia en que permanece lejos de su familia.
- c. El trabajo empleado en el tiempo de la estación muerta implica que el capitalista debe pagar las horas efectivas de trabajo más el equivalente de falta de producción que resulta de su ausencia durante el periodo productivo.

Meillassoux sostiene que este tipo de extracción de re-

cursos es un tipo de renta que paga el campesino al capitalista, por el hecho de que el campesino trabaja gratis para el capitalista, pues en cualquiera de los casos antes señalados, el capitalista no paga un salario de subsistencia social sino que paga sólo la reproducción inmediata del trabajador. Por tanto, lo que falta del salario lo pone el campesino y su familia con su trabajo.

A partir de esto, Meillassoux afirma que cuando el trabajador está simultáneamente comprometido con la agricultura de subsistencia y en trabajo remunerado del sector capitalista, produce a la vez una renta en trabajo y plusvalía. La renta se realiza al mismo tiempo que la plusvalía y proporcionalmente a las horas de trabajo remunerado.

En general, este autor plantea a la unidad de producción como un fenómeno que no se puede explicar en si mismo, sino en relación a la sociedad capitalista, ya que la producción campesina se sitúa al margen de la producción capitalista, para poder producir y reproducir la fuerza de trabajo sin costos para el sistema, pero al mismo tiempo que no produce de modo capitalista, la unidad de producción se encuentra ligada a la circulación capitalista. Es a través de esta esfera como el sistema en su totalidad oprime a la unidad de producción y la obliga a producir para el capitalismo. Por tanto, la forma de producción campesina actual es el resultado de

Las presiones que sobre ella ejerce el capitalismo, a través de diversas instancias, básicamente por medio del mercado. Como se puede observar, el pretender ubicar la discusión sobre la reproducción del trabajo en el ejido, siguiendo mecánicamente los planteamientos de Meillassoux, sería un grave error. En primer lugar, este autor toma como unidad de análisis la relación que existe entre la producción familiar campesina y la venta de fuerza de trabajo en el sector capitalista. En nuestro trabajo, partimos del ejido henequenero y no de la familia. Y en segundo lugar, Meillassoux nos habla de una familia que dirige su producción al autoabasto, mientras que los ejidatarios henequeneros se ven atados a la producción mercantil.

La diferencia entre el universo de estudio que maneja Meillassoux y la realidad henequenera a la que nosotros nos referimos, dificulta en gran medida la posibilidad de analizar el problema de la reproducción del trabajo ejidal, a la luz del marco interpretativo que nos proporciona este autor. Sin embargo, haciendo abstracción de estas diferencias, creemos que en términos estructurales la relación que mantiene la unidad de producción familiar, con el sistema capitalista, es muy similar a la relación que mantiene el ejido henequenero con dicho sistema.

Previendo una confusión, es conveniente aclarar que la relación que encontramos similar entre el ejido y el sis-

tema capitalista, no se refiere al ejido en si mismo como unidad productiva sino a la relación de trabajo que mantienen los ejidatarios con las diversas unidades de producción capitalistas donde se emplean, para obtener un ingreso complementario al ingreso que perciben como ejidatarios. Pero para poder afirmar algo sobre este problema es necesario ubicar la importancia de la unidad de producción ejidal en esta relación. Es decir, si bien el problema fundamental a tratar en este capítulo se refiere al carácter de la relación entre los ejidatarios y el capitalismo, es importante tener presente, que el carácter de lejido henequenero y su problemática específica influye directamente en la relación que nos ocupa.

El hecho más evidente que comprueba nuestra afirmación anterior es que el ingreso que reciben los ejidatarios en el ejido es insuficiente para que el ejidatario y su familia se reproduzcan. Como ya sabemos un ejidatario recibe un ingreso de \$135 semanales, y cada familia de 5 miembros consume 110 kg de maíz semanalmente. Si consideramos que el kg de maíz en 1977 estaba a \$2.70 el kg, tenemos que una familia gasta sólo en maíz \$108 semanales. Esto quiere decir que el ejidatario y su familia tendrían que adquirir con los \$27 el resto de su subsistencia (frijoles, aceite, jabón, luz, transporte, etc.). Este simple dato constata que el ejidatario se encuentra imposibilitado para reproducirse al interior del ejido, lo cual lo obliga a buscar ocupación fuera de éste.

La pregunta que de aquí se sigue es ¿cómo complementan su ingreso los ejidatarios?. En el ejido de San Diego pudimos observar que la diversificación de actividades era la respuesta al bajo nivel de ingreso que obtenían en el ejido. Los cuadros de empleo elaborados por Blanca Gonzales nos permitieron constatar esta situación. (Ver apéndice # 1).

Analizando la información de estos cuadros se ve que existen basicamente 4 tipos de alternativas de empleo fuera del ejido:

- a) Trabajo en la pequeña propiedad, asociado con el cultivo de maíz.
- b) Empleo no agrícola.
- c) Jornalero en la parcela.
- d) Migración.

De los 85 casos presentados en los cuadros, 37 ejidatarios se emplean en la pequeña propiedad de San Diego Guerra. Además de vender su fuerza de trabajo, 20 de estos ejidatarios cultivan pequeñas extensiones de maíz. Ambas actividades se encuentran relacionadas entre si, pues el dueño de la hacienda de San Diego tiene terrenos incultos que facilita a sus jornaleros para complementar el salario de los mismos. Por otro lado, además de trabajar en la pequeña propiedad y cultivar maíz, estos ejidatarios recurren a otras actividades. 17 se

dedican a jornalear en la parcela, 8 tienen parcela propia, 5 realizan una actividad no agrícola y 5 además de cumplir con su trabajo en el ejido hacen el trabajo de otros ejidatarios.

De los ejidatarios restantes, 15 ejidatarios tienen empleo no agrícola, y de estos 15, uno es jornalero de parcela y dos tienen parcela de henequén.

7 nada más se dedican a jornalear en las parcelas, 2 tienen parcela propia de henequén, 2 tienen parcela propia de maíz y 3 hacen más tareas en el ejido de las que les corresponden.

Por último, están los ejidatarios que migran temporalmente fuera del ejido. Del total de ejidatarios de San Diego, 8 han migrado a Cozumel y uno a Mérida. Estos abandonan temporalmente su trabajo en el ejido. Para no perder su derecho al crédito rentan su trabajo ejidal a otros ejidatarios. Generalmente esta operación consiste en que el ejidatario que suple al migrante cobra el crédito semanal, pero no el sobre-crédito. Este se queda para el rentista.

De la información anterior podemos concluir dos cosas:

a) que para reproducir su trabajo, los ejidatarios tie-

nen que recurrir a una diversificación de actividades.

D) que las posibilidades de empleo fuera del ejido son muy limitadas.

Antes de proseguir con la exposición es importante señalar lo limitado de la información que aquí se maneja. En principio es limitada por el hecho de que se refiere a individuos y no a unidades de producción, lo cual nos impide ver las interrelaciones y alternativas de reproducción del trabajo familiar. Sin embargo, a pesar de este sesgo, nos parece que ésta información sirve de apoyo a la investigación y como punto de referencia para posteriormente generar una investigación específica sobre el tema.

Para dar una visión general sobre la organización del trabajo familiar en San Diego Guerra, presentamos la genealogía de la familia Cham-Graniel.

Información de la Genealogía.

1. Primera generación.

A1. Esiquio Cham. nació en 1878 en el pueblo de Dzemul. de niño ayudaba a su padre a jornalear el rancho ganadero San Joaquín, siempre trabajó allí. Cuando murió su padre él pasó a ser mayoral. Murió a los 78 años.

A2. María Graniel. Originaria de Dzemul, nunca trabajó.

se dedicó al hogar y a cuidar a sus hijos. Actualmente vive con su hija Toya (E10); tiene 98 años.

2. Segunda generación.

B1. Victor Cham. (hijo A1-A2) nació en Dzemul en 1902.

Hasta que se casó se dedicó a jornalear en las fincas henequeneras y a ayudar a su padre con el trabajo del rancho San Joaquín. En 1937-38, que se dotó el ejido, él fue uno de los beneficiados. Desde entonces combina el jornaleo con el trabajo ejidal. En 1956, fecha en que murió su padre, recibió como herencia 7 cabezas de ganado. Actualmente se dedica al trabajo en el ejido, a jornalear en la pequeña propiedad y al cuidado de su ganado. Se casó a los 34 años.

B2. María Erguera. Nació en Dzemul en 1902. Nunca trabajó, se casó a los 34 años con B1.

B3. Ignacio Cham. Nació en Dzemul en 1904. (hijo de A1-A2) igual que su hermano, antes de casarse ayudó a su padre jornaleando en el rancho San Joaquín. En 1937-38 recibió dotación ejidal y en 1956, su padre le dió como herencia 7 cabezas de ganado. Actualmente se dedica a trabajar en el ejido, a jornalear en la pequeña propiedad y a cuidar su ganado. Se casó a los 32 años.

B4. Ofelia Gil. Nació en Dzemul en 1908. Nunca trabajó; se casó a los 29 años. Murió en 1957.

B5.No hay información sobre este individuo.

Vive fuera de Dzemul.

B6. Antonia Cham. Nació en Dzemul en 1907. Hija de (A1-A2). De soltera ayudaba a su mamá con las labores del hogar. Cuando tuvo 20 años se fugó con B5 y nunca más volvieron a saber de ella.

B7. Asunción Cham. Nació en Dzemul en 1909-1910.? hijo de (A1-A2). De joven se dedicó a jornalear, en 1937-1938 recibió dotación ejidal. Desde entonces, hasta 1962, combinó el jornaleo con el trabajo en el ejido. En 1957 migró definitivamente a Cozumel. Se casó a los 28 años.

B8. Doradila Guijarro. Hay muy poca información sobre esta señora. Se sabe que no era originaria de Dzemul y que se casó con B7 en 1937. En 1957 se fué con su marido a Cozumel.

B9. Carlos Cuevas. Nació en Dzemul en 1907. Tuvo ejido, pero le vendió sus derechos agrarios a un hermano. Actualmente trabaja como chofer en un coche de alquiler. Se casó a los 30 años.

B10. Toya Cham. Nació en Dzemul en 1912. Hija de (A1-A2);nunca trabajó. Se casó a los 25 años.

B11. Ismael Cham. Nació en Dzemul en 1914. De joven trabajó como jornalero. En 1937-38 recibió dotación ejidal, y desde entonces hasta la fecha, se dedica a trabajar en el ejido y al jornaleo temporal. Se casó a

los 33 años.

- E12. Rosita Arguero. Nació en Dzemul en 1917. Nunca trabajó, se dedica al hogar. Se casó a los 30 años.
- E13. José Cham. Nació en Dzemul en 1917. Hijo de (A1-A2). De joven jornaleaba con su padre y sus hermanos en las haciendas henequeneras. En 1937-38 recibió dotación ejidal, y desde entonces a la fecha combina el jornaleo con el trabajo en el ejido. Se casó a los 30 años.
- E14. Margot Pat. Nació en Dzemul en 1909. Nunca trabajó, se casó a los 38 años. En la actualidad, ayuda a su marido criando cochinos. Los engorda y después los vende.

3. Tercera generación.

- C1. Solano Cham. Nació en Dzemul en 1938. Hijo de (B1-B2). Al nacer, su padre lo inscribió en el ejido, por lo cual actualmente tiene título de derechos agrarios.⁺ Solamente trabaja como ejidatario, pues casi no encuentra empleo de jornalero. Se casó a los 22 años.
- C2. Felipa Xu. Nació en Dzemul en 1941. Se dedicó al hogar hasta marzo de 1976, que se fue a trabajar a Mérida como doméstica, para ayudar a su marido. Se casó a los 19 años.
- C3. Daniel Cham. Nació en Dzemul en 1939. Hijo de (B1-B2), trabaja como ejidatario y como jornalero. Se casó a los 17 años.

- C4. Nanci Ku. Nació en Dzemul en 1941. Se dedicó al hogar hasta junio de 1977. En esta fecha se fue a trabajar a Mérida como doméstica, para ayudar con el gasto. Se casó a los 15 años.
- C5. Ramón Cham. Nació en Dzemul en 19 . Hijo de (B1-B2). Trabaja como ejidatario y como jornalero. Se casó a los 23 años.
- C6. Rosa Ortega. Nació en Dzemul en 1954. Se dedica al hogar, pero ayuda a su marido costurando ajeno; se casó a los 21 años.
- C7. Isidro Cham. Nació en Dzemul en 1940. Hijo de (B3-B4), trabaja como ejidatario y como jornalero. Se casó a los 19 años.
- C8. Emilia May. Nació en Dzemul en 1942. Antes de casarse trabajaba en Mérida como doméstica. Después de casada toma lavado ajeno. Se casó a los 17 años.
- C9. Asunción Cham. Nació en Dzemul en 1942. Hijo de (B3-B4), trabaja como ejidatario y como jornalero. Se casó a los 23 años.
- C10. Francisca Ku. Nació en Dzemul en 1943. Se dedica al hogar. Se casó a los 22 años.
- C11. Concepción Cham. Nació en Dzemul en 1950. Hija de (B3-B4), se dedica al hogar. (Tiene una hija natural D22). Se casó a los 15 años.
- C12. Victor Ramírez. Se tiene poca información sobre este individuo. Parece que es originario de Techach y

- C13. Leonardo Cham. Nació en Cozumel en 1957. Hijo de (B7-B8), vive en Cozumel, y según la información, se dedica a "gozar la vida".
- C14. Salin Cuevas. Nació en Dzemul en 1939. Hijo de (B9-B10). Cuando se casó, a los 19 años, se fue a vivir a Kansakab.
- C15. Cruz Ortega. Originario de Kansakab. Se casó a los 16 años.
- C16. Osbaldo Erguera. Nació en Dzemul en 1942. Hijo de (B9-B10). En 1962 se fue a vivir a Estados Unidos.
- C17. Le dicen "la Negra". Vive en Estados Unidos.
- C18.? No hay información sobre este individuo. Vive en Estados Unidos.
- C19. Nelsi Cuevas. Nació en Dzemul en 1948. Hija de (B9-B10). Se casó a los 19 años y se fue a vivir a Estados Unidos.
- C20. Felipe Cham. Nació en Dzemul en 1949. Hijo de (B11-B12). Es ejidatario horticultor. Se casó a los 22 años.
- C21. Guera Guijarro. Nació en Dzemul en 1952. Se dedica al hogar. Se casó a los 17 años.
- C22. Julio Cham. Nació en Dzemul en 1951. Hijo de (B11-B12), es ejidatario-jornalero. Jornalea fuera del municipio. Se casó a los 20 años.
- C23. María Inés Centeno. Nació en Dzemul en 1952. Se dedica al hogar. Se casó a los 19 años.

- C24. Manuel Ortega. Nació en Dzemul en 1951. Trabaja como albañil. En 1977 se fué a trabajar a Cozumel. Migración definitiva. Se casó a los 22 años.
- C25. Lucía Cham. Nació en Dzemul en 1953. Hija de (B11-B12). Se dedica al hogar. En 1977 se fue a Cozumel. Se casó a los 20 años.
- C26. Enrique Cham. Nació en Dzemul en 1956. Hijo de (B11-B12); murió de congestión en 1977. Se dedicaba a estudiar.
- C27. Miguel Cham. Nació en Dzemul en 1957. Hijo de (B11-B12). Se fue a Cozumel en 1974. Manda dinero a sus padres. Es soltero.
- C28. Pedro Cham. Nació en Dzemul en 1958. Hijo de (B11-B12). Trabaja como ejidatario y como jornalero. Vive con sus padres y ayuda al gasto.
- C29. Benjamín Catzin. Nació en Dzemul en 1933. Trabaja como ejidatario y jornalero. Se casó a los 19 años.
- C30. Paula Cham. Nació en Dzemul en 1937. Hija de (B13-B14), se dedica al hogar; se casó a los 14 años.
- C31. As Xix. Nació en Dzemul en 1937. Es ejidatario y trabaja también en Cordemex. Se casó a los 21 años.
- C32. Secarro Cham. Nació en Dzemul en 1939. Hija de (B13-B14), se dedica al hogar. Se casó a los 19 años.

Nota.- El ejido se entregó en 1938, por lo tanto, es difícil pensar que las personas que nacieron en aquellas fechas, o incluso después, hayan tenido acceso al ejido. Sin embargo, en

4. Cuarta generación.

D1.

D2. Hijos de C1-C2. Estudian.

D3.

D4. Beto Cham-Ku. Nació en Dzemul en 1957. Hijo de (C3-C4). Ayuda a su papá trabajando como jornalero.

D5.

D6.

D7.

D8. Hijos de C3-C4. No realizan ninguna actividad productiva.

D9.

D10.

D11.

D12. Hijo de (C5-C6).

D13. Pablo Chale. Originario de Dzemul, nació en 1956. Migró a Cozumel; se casó a los 17 años.

D14. Jacobina Cham-May. Nació en 1957 en Dzemul. Hija de (C7-C8), se casó a los 16 años.

D15. Beto Cham May. Hijo de (C7-C8). Nació en Dzemul en 1963. Vive con sus padres y ayuda a la familia trabajando como jornalero.

D16. Flora Cham May. Hija de (C7-C8). Nació en Dzemul en 1962. Vive con sus padres, trabaja en un molino.

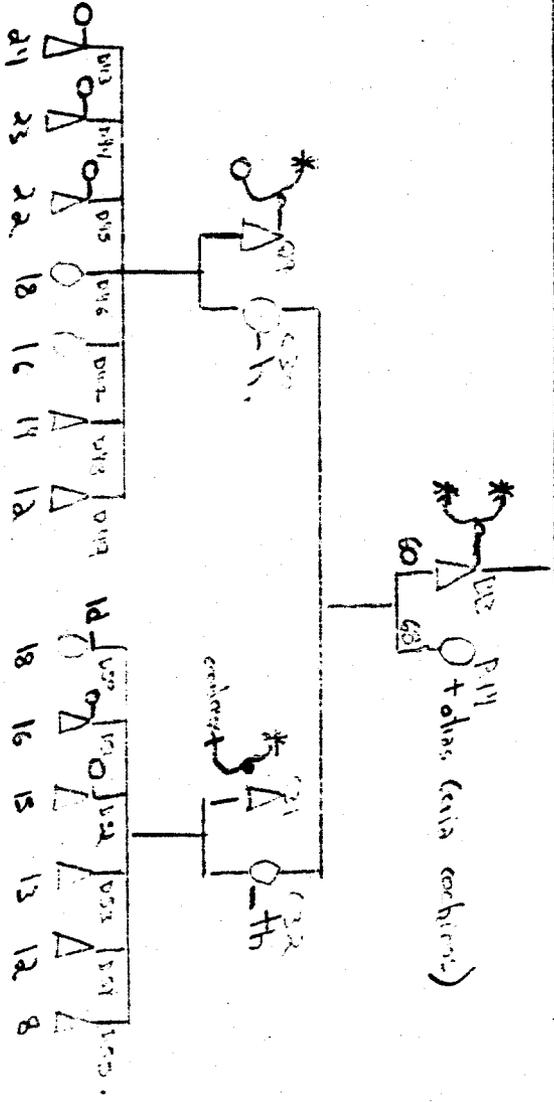
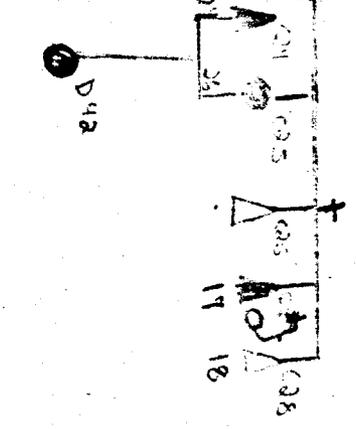
bien conocido que en la zona henequenera, se inscribieron en el ejido a todos los individuos posibles, tuvieran o no la edad requerida, hubieran nacido o no. Por lo general, los padres

- D17. Chari Cham May. Nació en Dzemul en 1972.
- D18.
- D19. Hijos de C9-C10. Estudian.
- D20.
- D21.
- D22. Angelina Cham. Hija natural de C11. Vive con su madre; nació en 1962. Trabaja como obrera en Telchac en una compañía de pescado.
- D23.
- D24. Hijos de C11-C12. Estudian.
- D24.
- D25.
- D26.
- D27.
- D28. Hijos de C14-C15. Viven en Kansakab.
- D29.
- D30.
- D31.
- D32. Hijos de C16-C17. Viven en Estados Unidos.
- D33.
- D34. Hijos de C18-C19. Viven en Estados Unidos.
- D35.

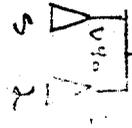
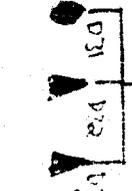
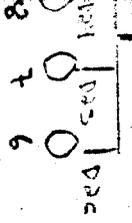
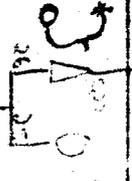
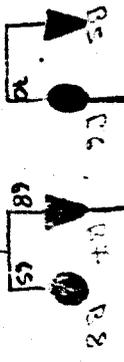
hacen las tareas de sus hijos mientras éstos crecen. En el momento en que se casan, o tienen edad de trabajar, les entregan la tarea como herencia.

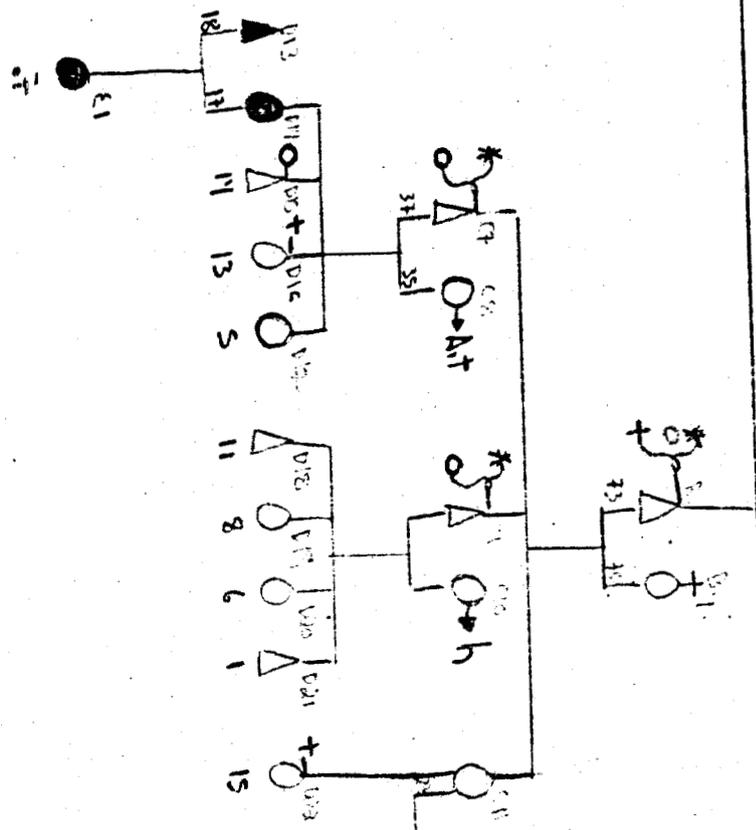
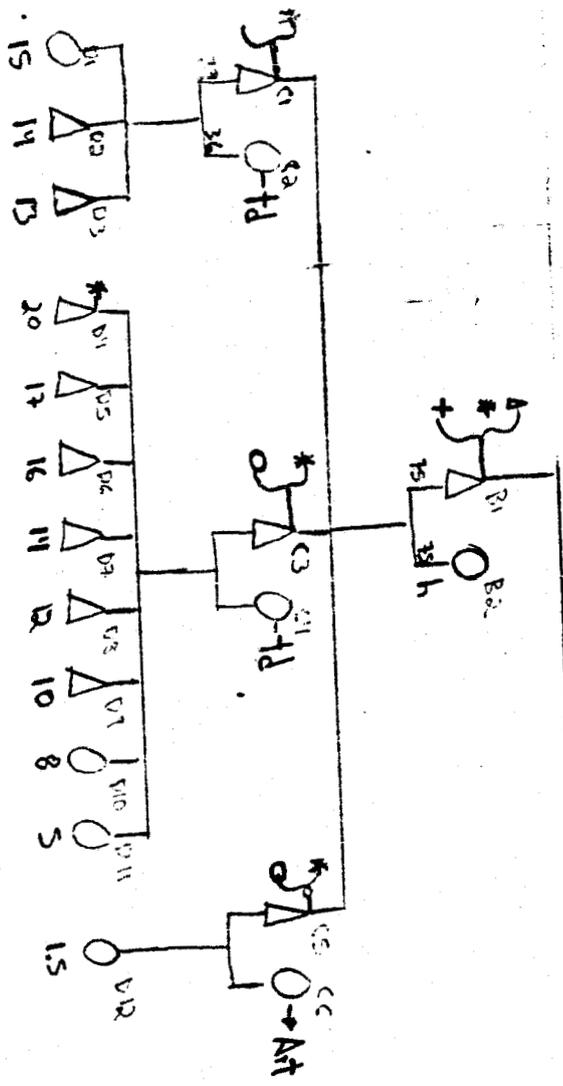
- D36.
- D37. } Hijos de C20-C21. No realizan ninguna actividad.
- D38.
- D39.)
- D40. } Hijos de C22-C23. No realizan ninguna actividad.
- D41.
- D42. Cecilia Ortega Cham. Hija de C24-C25. Vive en Cozumel.
- D43. Héctor Catzin Cham. Nació en Dzemul en 1953. Hijo de C29-C30. Ayuda a su papá jornaleando.
- D44. Memo Catzin Cham. Nació en Dzemul en 1954. Hijo de C29-C30. Ayuda a su papá jornaleando.
- D45. Cochino Catzin Cham. Nació en Dzemul en 1955. Hijo de C29-C30. Ayuda a su papá jornaleando.
- D46.
- D47. Hijos de C29-C30. No trabajan.
- D48.
- D49.)
- D50. Jeni Chich Cham. Nació en Dzemul en 1959. Hija de C31-C32; estudia y trabaja como costurera.
- D51. Juan Chich Cham. Nació en Dzemul en 1960. Hijo de C31-C32; estudia y trabaja como jornalero.
- D52. Salva Chich Cham. Nació en Dzemul en 1962. Hijo de C31-C32; estudia y trabaja como jornalero.
- D53. }
- D54. } Hijos de C31-C32. No trabajan.
- D55. }

L13
O-h.



Resistor divider
H1
H3L





5. Quinta generación.

El. Sergio Martín Chalé Chan. Nació en Dzemul en 1977.

Hijo de D13-D14. Se fue a Cozumel con sus padres.

En primer lugar, cabe aclarar que en todas las generaciones el patrón de residencia es neolocal. Lo cual nos indica que cuando los hijos se casan, dejan de pertenecer a la unidad de producción familiar y pasan a constituir una nueva.

En segundo lugar se observa que entre la segunda y tercera generación la edad de matrimonio tanto de hombres como de mujeres, sufre un gran cambio.

En la segunda generación los hombres se casan entre los 29 y 34 años de edad. Y las mujeres contraen matrimonio entre los 20 y los 28 años.

En la tercera generación los hombres se casan entre los 17 y los 23 años, y las mujeres contraen matrimonio entre los 14 y los 22 años.

Las variaciones en la edad de matrimonio entre la segunda y tercera generación puede estar indicando dos cosas:

a) Que se quita una barrera al control de la natalidad. Es decir, si los cónyuges contraen matrimonio jóvenes

el potencial de fecundidad de la mujer es más amplio que si los cónyuges contraen matrimonio a una edad avanzada. Por tanto parece lógico pensar que si los miembros de la tercera generación se casan antes que los de la segunda, esto tendrá una repercusión positiva en el crecimiento demográfico.

b) Y/o nos puede indicar que la unidad de producción de la tercera generación tiene menos capacidad de retener a sus miembros que la unidad familiar de la segunda generación. Si el patrón de residencia es neolocal, en el momento en que un miembro de la familia contrae matrimonio deja de pertenecer al núcleo familiar. Por lo tanto, el hecho de que los miembros de la tercera generación se casen antes que los de la segunda, puede señalar una tendencia a la descomposición familiar. ¿Cuál es la causa y cuál es el efecto? Sería difícil de determinar aquí. Sin embargo, dada la situación de la zona henequenera, nos inclinamos a pensar que la familia ejidal, ante la creciente escasez de empleo y la pérdida del control sobre la unidad de producción ejidal está sufriendo un proceso de descomposición, que la lleva a expulsar a sus miembros cada vez más jóvenes. Si esto es cierto, habrá que esperar un crecimiento demográfico en la zona, como contrapartida a la descomposición familiar. En tercer lugar, podemos observar que entre una y otra generación hay variaciones en el empleo. En la segunda generación el 71% de los hombres se dedica al trabajo en el ejido y al jornaleo local. El 14.5% tiene un trabajo no agrícola y el 14.5% no está suficientemente espe-

cificado. Con respecto al trabajo femenino, se observa que el 71% se dedica al hogar; el 14.5% cría cochinos y el 14.5% migró.

En la tercera generación, el 41% de los hombres se dedica al trabajo en el ejido y a jornalear; el 35% ha migrado; el 18% sólo se dedica a trabajar en el ejido y el 5% trabaja en el ejido y en trabajos no agrícolas. Con respecto al trabajo femenino, se observa que el 35% se dedica al hogar, el 28% ha migrado, el 26% trabaja y el 9% no está suficientemente especificado.

En la cuarta generación, no fué posible procesar la información pues, la edad de los miembros oscila entre los 0 y 25 años. Y la mayoría de estos individuos no está en edad de trabajar.

Si comparamos la segunda con la tercera generación, en términos de empleo, podemos ver que en la tercera generación hay dos factores mucho más acentuados que en la segunda generación: a) La migración y b) El trabajo femenino. Estas dos cosas nos indican que en el término de 40 años (distancia entre la segunda y la tercera generación) se ha provocado una presión demográfica sobre los recursos de empleo, lo cual ha ocasionado una expulsión definitiva de mano de obra, por un lado, y una intensificación en la utilización de la mano de obra

familiar, expresada en el trabajo femenino, por otro.

En cuarto y último lugar, podemos observar que la relación promedio entre trabajo-consumo es de 2.5 consumidores por cada trabajador.

La información vertida en este capítulo nos permite plantear las siguientes conclusiones con respecto a la reproducción del trabajo:

a) Tomando en como base el trabajo de Claud Meilla-soux, podemos decir que la relación que guardan los ejidatarios con el ejido permite que la mercancía fuerza de trabajo se reproduzca parcialmente fuera del sistema capitalista. El ejido impide que los ejidatarios benequeneros se proletaricen. El freno de la proletarización está dado por el ingreso que reciben los ejidatarios con el crédito y por el seguro social. El ingreso que reciben los productores directos en el ejido, (vía crédito o seguro social) equivale a una parte de la reproducción de su fuerza de trabajo. Por lo tanto, cuando éstos salen a jornalear en las empresas capitalistas, el salario no tiene que cubrir la total reproducción de los trabajadores.

Si bien el ingreso ejidal no permite una total reproducción del trabajo y obliga a los ejidatarios a buscar un com-

plomo fuera del ejido, el crédito sobre una parte de esta reproducción. En base a éste, el sistema capitalista puede comprar a un precio inferior al valor la mercancía fuerza de trabajo que venden los ejidatarios benevolentes. Así, podemos observar que el ejido constituye un complejo mecanismo de explotación del trabajo de los ejidatarios. Liga a los productores directos con la tierra y evita la proletarianización de los trabajadores, lo cual beneficia en varios sentidos al capitalismo. La relación que guardan los ejidatarios con el sistema ejidal permite una extracción de excedentes en el proceso de producción, por un lado, y por otro, proporciona mano de obra barata al sistema en su conjunto.

b) A nivel de la unidad de producción familiar, nuestras conclusiones son muy limitadas, pues la información que aquí se ha manejado también lo es. Bajo el carácter de suposición podemos decir que la unidad de producción familiar es poca significativa en la reproducción del trabajo. Desde el momento en que esta unidad no controla ni los medios de producción, ni el proceso productivo, ni el producto, ni sus alternativas de empleo, pierde su fundamento de existencia. Cada individuo que se encuentra en edad de trabajar tiene que buscar su propia subsistencia, sin poder contar con el apoyo familiar. Desde el ángulo del individuo se observa que hay una diversificación de ocupaciones que le permite sobrevivir.